

EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL 2024

**EJECUCIÓN 2024****ÍNDICE**

ASIGNACIONES	4
CUADRO 1	
Resumen comparativo presupuesto vigente, ingresos percibidos y gastos devengados	5-6
CUADRO 2	
Estado demostrativo del grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas (operativo)	7-8
Estado demostrativo del grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas (inversiones)	9-10
CUADRO 3	
Ejecución del Presupuesto con relación a los ingresos	11
CUADRO 3- PROGRAMA 1 – TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	12
CUADRO 3-PROGRAMA 3 – SERVICIOS COMUNES	13
CUADRO 3-PROGRAMA 4 – FACTOR HUMANO.....	14
CUADRO 3-PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY Nº 20.075	15
CUADRO 3-TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5.....	16
CUADRO 4	
Ejecución del Presupuesto con relación a los Gastos	17
CUADRO: 4.1 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO (TOTAL PROGRAMAS)	18-19
CUADRO: 4.2 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO (TOTAL PROGRAMAS)....	20-24
CUADRO: 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO POR PROGRAMA	25
CUADRO 4.3-PROGRAMA 1 – TRANSPORTE DE PASAJEROS	26-29
CUADRO 4.3-PROGRAMA 3 – SERVICIOS COMUNES	30-33
CUADRO 4.3-PROGRAMA 4 – FACTOR HUMANO	34-37
CUADRO 4.3-PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY Nº 20.075	38-41
CUADRO 5	
Detalle de las trasposiciones del ejercicio sin adecuaciones.....	42
CUADRO 5- PROGRAMA 1 – TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	43
CUADRO 5-PROGRAMA 3 – SERVICIOS COMUNES	44
CUADRO 5-PROGRAMA 4 – FACTOR HUMANO	45
CUADRO 5-PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY Nº 20.075	46
CUADRO 5-TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5.....	47
RESOLUCIONES TRASPOSICION DIVERSOS OBJETOS DEL GRUPO 0 AL OBJETO 576 “INCENTIVO AL RETIRO”	48-57
RESOLUCIONES TRASPOSICION DIVERSOS OBJETOS DEL GRUPO 0 - “COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS”	58-69
CUADRO 6	
Detalle de las adecuaciones efectuadas en el ejercicio e incrementos de partidas.....	70-71



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 7	
Conciliación de los montos totales expuestos en la ejecución presupuestal con los montos en los estados financieros	72-73
NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	74-78
INFORMES GERENCIA PLANIFICACION	79
INFORME CIRCUNSTANCIADO.....	80-92
COMPROMISO DE GESTION	93-96
ANEXOS	97
EJECUCIÓN "EMITIDA POR EL SISTEMA" (OPERATIVO).....	98-114
EJECUCIÓN "EMITIDA POR EL SISTEMA" (INVERSIONES)	115-117



ASIGNACIONES

Las asignaciones son las correspondientes al Presupuesto 2024, autorizadas por el Decreto N°330/023 del Poder Ejecutivo de fecha 26 de octubre de 2023, expresadas a precios promedio enero-junio 2023 mediante pronunciamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Tribunal de Cuentas.

Dichas asignaciones fueron modificadas por trasposiciones durante el periodo 2024

Las trasposiciones dentro de cada Programa del Presupuesto Operativo de AFE, de diversos Objetos del Grupo 0, al Objeto 576 "Incentivo al retiro", aprobadas por RD N°12/24, se ajustan a lo dispuesto en el artículo 37º del Decreto N°330/23 de 26 de octubre de 2023.

Las trasposiciones dentro de cada Programa del Presupuesto Operativo de AFE, de diversos Objetos del Grupo 0, aprobadas por RD N°206/24, con la modificación dispuesta por RP N°12/24, homologada por RD N°227/24, se ajustan a lo dispuesto en el artículo 37º del Decreto N°330/23 de 26 de octubre de 2023.

Para la determinación de las Asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera, están estimadas a la cotización 1 U\$S = \$ 39,60 (treinta y nueve pesos con sesenta centésimos por dólar americano)

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonio
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 1

***RESUMEN EN FORMA COMPARATIVA CON EL
PRESUPUESTO VIGENTE, DE INGRESOS
PERCIBIDOS, DISCRIMINANDO LOS RECURSOS Y
FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y DE GASTOS
DEVENGADOS***

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 1

RESUMEN EN FORMA COMPARATIVA CON EL PRESUPUESTO VIGENTE, DE INGRESOS PERCIBIDOS, DISCRIMINANDO LOS RECURSOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y DE GASTOS DEVENGADOS

	PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	DIFERENCIA COMPARATIVA	% EJECUTADO
A - INGRESOS DEL GIRO	1.886.874	2.475.840	-588.966	131%
1. Servicio de carga a operadores	0	0	0	0%
2. Canon por uso de infraestructura	0	0	0	0%
3. Servicios Prestado a la Operadora	0	0	0	0%
4. Tráfico de Pasajeros	1.715.340	2.250.764	-535.424	131%
5. IVA	171.534	225.076	-53.542	131%
B - INGRESOS AJENOS AL GIRO	51.251.508	72.161.800	-20.910.292	141%
1. Intereses	0	0	0	0%
2. Arrendamientos	40.267.726	48.736.118	-8.468.392	121%
3. Trabajo para terceros	611.500	458.895	152.605	75%
4. Trabajo para terceros extraordinarios	0	0	0	0%
5. Cesión de espacios	3.200.000	0	3.200.000	0%
6. Venta de activos fijos	4.791.600	6.305.185	-1.513.585	132%
7. Consumos Reembolsados por SELF	0	0	0	0%
8. Varios	400.000	16.012.254	-15.612.254	4003%
9. Varios sin IVA	0	0	0	0%
10. IVA ajeno al giro	1.980.682	649.348	1.331.334	33%
C - TOTAL INGRESOS PROPIOS (A + B)	53.138.382	74.637.640	-21.499.258	140%
D - FINANCIAMIENTO	670.545.477	605.885.000	64.660.477	90%
1. Subsidio Funcionamiento	605.885.000	605.885.000	0	100%
2. Subsidio Servicio de Deuda	0	0	0	0%
3. Subsidio Inversiones	33.000.000	0	33.000.000	0%
4. Variación de disponibilidades	31.660.477	0	31.660.477	0%
E - TOTAL RECURSOS	723.683.859	680.522.640	43.161.219	94%
F - TOTAL DE PRESUPUESTO OPERATIVO	690.675.279	720.753.506	-30.078.227	104%
0. Servicios personales	362.829.649	307.066.510	55.763.139	85%
1. Bienes de consumo	24.531.319	16.063.832	8.467.487	65%
2. Servicios no personales	171.618.252	183.084.975	-11.466.723	107%
3. Bienes de uso	1.181.668	619.381	562.287	52%
4. Activos financieros	0	96.313.961	-96.313.961	100%
5. Transferencias	122.590.373	116.410.933	6.179.440	95%
7. Gastos no clasificados	7.924.018	1.193.914	6.730.104	15%
G - OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0%
6- Intereses y otros gtos. deuda Interna	0	0	0	0%
8- Aplicaciones financieras	0	0	0	0%
H - GASTOS DE INVERSIÓN	33.008.580	546.211	32.462.369	2%
0. Servicios personales	0	0	0	0%
1. Bienes de consumo	0	0	0	0%
2. Servicios no personales	6.792.210	85.844	6.706.366	1%
3. Bienes de uso	26.216.370	460.367	25.756.003	2%
I - TOTAL EGRESOS	723.683.859	721.299.717	2.384.142	100%
J - RESULTADO DE LA EJECUCIÓN	0	-40.777.077		

Dr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 2

**ESTADO DEMOSTRATIVO DEL GRADO DE
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
PROGRAMADAS Y SU COSTO RESULTANTE EN
UNIDADES MONETARIAS**

(PRESUPUESTO OPERATIVO)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

CUADRO 2

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS Y SU COSTO RESULTANTE EN UNIDADES MONETARIAS (PRESUPUESTO OPERATIVO)

GRUPO	DENOMINACION	PROGRAMA 1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS						
		META	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	META AJUSTADA	EJECUTADO	DESVIOS META	% EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	104.924.415	0	-34.728.849	70.195.565	58.036.867	12.158.704	83%
1	BIENES DE CONSUMO	7.254.447	0	0	7.254.447	5.637.995	1.616.452	78%
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	52.167.492	0	0	52.167.492	73.585.288	-21.417.806	141%
3	BIENES DE USO	118.086	0	0	118.086	275.674	-157.588	233%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0%
5	TRANSFERENCIAS	10.000	0	34.728.849	34.738.849	33.024.390	1.714.459	95%
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	0	0	0	0	0	0	0%
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	0	0	0	0	0	0	0%
8	APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL PROGRAMA 1		164.474.431	0	0	164.474.431	170.560.208	-6.085.777	104%

GRUPO	DENOMINACION	PROGRAMA 3 - SERVICIOS COMUNES						
		META	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	META AJUSTADA	EJECUTADO	DESVIOS META	% EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	120.211.070	0	-10.035.220	110.175.850	88.376.919	21.798.931	80%
1	BIENES DE CONSUMO	6.482.876	0	0	6.482.876	3.748.892	2.733.984	58%
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	63.717.550	0	0	63.717.550	50.068.784	13.048.766	80%
3	BIENES DE USO	267.696	0	0	267.696	130.125	137.571	49%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
5	TRANSFERENCIAS	1.871.520	0	10.035.220	11.906.740	7.946.449	3.960.291	67%
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	0	0	0	0	0	0	0%
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	7.924.018	0	0	7.924.018	1.193.914	6.730.104	15%
8	APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL PROGRAMA 3		200.474.730	0	0	200.474.730	248.379.044	-47.904.314	124%

GRUPO	DENOMINACION	PROGRAMA 4 - FACTOR HUMANO						
		META	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	META AJUSTADA	EJECUTADO	DESVIOS META	% EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	9.035.237	0	0	9.035.237	7.741.135	1.294.102	86%
1	BIENES DE CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0%
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	134.016	0	0	134.016	62.427	71.589	47%
3	BIENES DE USO	0	0	0	0	0	0	0%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0%
5	TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0%
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	0	0	0	0	0	0	0%
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	0	0	0	0	0	0	0%
8	APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL PROGRAMA 4		9.169.253	0	0	9.169.253	7.803.562	1.365.691	85%

GRUPO	DENOMINACION	PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY N° 20.075						
		META	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	META AJUSTADA	EJECUTADO	DESVIOS META	% EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	249.357.780	0	-75.934.784	173.422.996	152.911.595	20.511.401	88%
1	BIENES DE CONSUMO	10.793.996	0	0	10.793.996	6.676.945	4.117.051	62%
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	55.599.203	0	0	55.599.203	58.768.476	-3.169.273	106%
3	BIENES DE USO	705.885	0	0	705.885	213.582	582.303	27%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0%
5	TRANSFERENCIAS	10.000	0	75.934.784	75.944.784	75.440.094	504.690	99%
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	0	0	0	0	0	0	0%
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	0	0	0	0	0	0	0%
8	APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL PROGRAMA 5		316.556.865	0	0	316.556.865	294.010.692	22.546.173	93%

GRUPO	DENOMINACION	TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5						
		META	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	META AJUSTADA	EJECUTADO	DESVIOS META	% EJECUTADO
0	SERVICIOS PERSONALES	483.528.502	0	-120.698.853	362.829.649	307.066.510	55.763.139	85%
1	BIENES DE CONSUMO	24.531.319	0	0	24.531.319	16.063.832	8.467.487	65%
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	171.618.252	0	0	171.618.252	183.084.975	-11.468.723	107%
3	BIENES DE USO	1.181.668	0	0	1.181.668	619.381	562.287	52%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
5	TRANSFERENCIAS	1.891.520	0	120.698.853	122.590.373	116.410.933	6.179.440	95%
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	0	0	0	0	0	0	0%
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	7.924.018	0	0	7.924.018	1.193.914	6.730.104	15%
8	APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL PROGRAMAS OPERATIVOS		690.675.279	0	0	690.675.279	720.753.506	-30.078.227	104%

Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 2

**ESTADO DEMOSTRATIVO DEL GRADO DE
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
PROGRAMADAS Y SU COSTO RESULTANTE EN
UNIDADES MONETARIAS**

(PRESUPUESTO INVERSIONES)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO



CUADRO 2

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS Y SU COSTO RESULTANTE EN UNIDADES MONETARIAS (PRESUPUESTO INVERSIONES)

OBJETO	DENOMINACION	META	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	META AJUSTADA	EJECUTADO		DESVIOS META	% EJECUTADO
									GRUPO 1	GRUPO 2		
PROGRAMA 1 AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL PARQUE RODANTE												
Proyecto 24	Equipo de encarrillamientos de vagones y locomotoras	0	0	3,960,000	0	0	0	3,960,000	0	0	0	3,960,000 0%
Proyecto 25	Una caja de cambio Coche Y1 para motor Volvo	0	0	792,000	0	0	0	792,000	0	0	0	792,000 0%
Proyecto 26	Reuestos y mantenimiento do torno Rafanet	0	296,240	139,390	0	0	435,600	0	0	0	435,600	0%
Proyecto 27	Una caja conica para Y1	0	0	792,000	0	0	0	792,000	0	0	0	792,000 0%
Proyecto 29	Un camion utilitario doble cabina (tipo Jec)	0	0	3,168,000	0	0	0	3,168,000	0	0	0	3,168,000 0%
Proyecto 30	Techo Galpon Tacuarembó	0	118,800	79,200	0	0	198,000	0	0	0	198,000	0%
Proyecto 31	Gato para bajar y subir motores CCMM Y1	0	0	138,600	0	0	0	138,600	0	0	0	138,600 0%
Proyecto 32	Diez alives acodiconados para coches Y1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 33	Un torno de rueda ferroviarios CNC con capacitacion, 3 operarios (Simmons SWL-400)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 34	100 ruedas monoblock para CCMM Y1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 35	1000 zapatas de composicion de CCMM Y1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 36	Un torno de rueda ferroviarios CNC con capacitacion, 3 operarios (Fegenschmidt Mobiturn 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 37	Un banco bateria para locomotora Alstom	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 38	Un CCMM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
TOTAL PROGRAMA 1		0	415,010	9,059,350	0	0	0	9,484,200	0	0	0	9,484,200 0%
PROGRAMA 2 RENOVACION DE LINEAS FERREAS												
Proyecto 29	Rehabilitacion vía 2 Arbolos-Chamberlain	0	1,393,625	6,971,480	0	0	0	8,365,105	0	0	0	8,365,105 0%
Proyecto 20	Rehabilitacion Salto-Salto Grande	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 27	Rehabilitacion de Línea Rivera	0	160,975	895,260	0	0	966,235	0	85,844	460,267	420,024	57% 0%
TOTAL PROGRAMA 2		1,554,600	7,776,740	0	0	9,331,340	0	55,844	460,267	8,785,129	0	0 0%
PROGRAMA 3 MEJORA DE GESTION												
Proyecto 01	Equipamiento informatico y software	0	940,850	920,750	0	0	1,881,600	0	0	0	1,881,600	0 0%
Proyecto 15	Construcción de 25 mts de vereda calle Carbajal - Romesa Bella Vista	0	1,192,345	1,192,345	0	0	2,384,710	0	0	0	2,384,710	0 0%
Proyecto 16	Construcción de 300 mts de vereda calle Aparicio Saravia - Peñarol	0	1,191,365	1,191,365	0	0	2,382,730	0	0	0	2,382,730	0 0%
Proyecto 17	Reparacion de Techos - Rambla Paso de los Toros	0	146,680	249,320	0	0	396,000	0	0	0	396,000	0 0%
Proyecto 23	Reparacion edificio de oficinas - Peñarol	0	396,000	396,000	0	0	792,000	0	0	0	792,000	0 0%
Proyecto 29	Reparacion edilicia y estructural edificios Biblioteca AFE-Peñarol	0	460,350	460,350	0	0	920,700	0	0	0	920,700	0 0%
Proyecto 40	Rop. cubiertas de tejas y colocacion membrana asfaltica en losa hormigon armado Est. Peñarol	0	495,000	495,000	0	0	980,000	0	0	0	980,000	0 0%
TOTAL PROGRAMA 3		4,822,600	4,905,140	0	0	9,277,740	0	0	0	9,277,740	0	0 0%
PROGRAMA 4 COMUNICACIONES Y SEÑALIZACION												
Proyecto 01	Inversiones varias	0	4,465,300	0	0	4,465,300	0	0	0	0	4,465,300	0 0%
Proyecto 02	Mejoras Tecnologicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
Proyecto 03	Obras y Señalizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0%
TOTAL PROGRAMAS INVERSIONES		0	6,792,210	26,216,370	0	0	33,008,580	0	85,844	460,367	32,462,369	2%

Dr. Jorge Maretta Veyga
SEDE FINANCIERA GENERAL
AFE

C. Matías Sueno
Jefe Cont. Patrimonio
A.F.E.

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS	
A - INGRESOS DEL GIRO	
1. Servicio de carga a operadores	0
2. Canon por uso de infraestructura	0
3. Servicios Prestado a la Operadora	0
4. Tráfico de Pasajeros	1.715.340
5. IVA	171.534
B - INGRESOS AJENOS AL GIRO	
1. Intereses	0
2. Arrendamientos	0
3. Trabajo para terceros	611.500
4. Trabajo para terceros extraordinarios	0
5. Cesión de espacios	0
6. Venta de activos fijos	0
7. Consumos Reembolsados por SELF	0
8. Varios	0
9. Varios sin IVA	0
10. IVA ajeno al giro	134.530
C - TOTAL INGRESOS (A + B)	
	2.632.904
D - FINANCIAMIENTO	
1. Subsidio Funcionamiento	171.325.727
2. Subsidio Servicio de Deuda	161.841.527
3. Subsidio Inversiones	0
4. Variación de disponibilidades	9.484.200
E - TOTAL RECURSOS	
	173.958.631

PROGRAMA 1			
PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	DIFERENCIA COMPARATIVA	% EJECUTADO
1.886.874	2.475.840	-588.966	131%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
1.715.340	2.250.764	-535.424	131%
171.534	225.076	-53.542	131%
746.030	559.852	186.178	75%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
611.500	458.895	152.605	75%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
134.530	100.957	33.573	75%
2.632.904	3.035.692	-402.788	115%
171.325.727	161.841.527	9.484.200	94%
161.841.527	161.841.527	0	100%
0	0	0	0%
9.484.200		9.484.200	0%
0		0	0%
173.958.631	164.877.219	9.081.412	95%

Cr. Matías Bueno
 Dirección Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS	
A - INGRESOS DEL GIRO	
1. Servicio de carga a operadores	0
2. Canon por uso de infraestructura	0
3. Servicios Prestado a la Operadora	0
4. Tráfico de Pasajeros	0
5. IVA	0
B - INGRESOS AJENOS AL GIRO	
1. Intereses	0
2. Arrendamientos	40.267.726
3. Trabajo para terceros	0
4. Trabajo para terceros extraordinarios	0
5. Cesión de espacios	3.200.000
6. Venta de activos fijos	4.791.600
7. Consumos Reembolsados por SELF	0
8. Varios	400.000
9. Varios sin IVA	0
10. IVA ajeno al giro	1.846.152
C - TOTAL INGRESOS (A + B)	
	50.505.478
D - FINANCIAMIENTO	
1. Subsidio Funcionamiento	159.696.992
2. Subsidio Servicio de Deuda	118.317.355
3. Subsidio Inversiones	0
4. Variación de disponibilidades	9.719.160
	31.660.477
E - TOTAL RECURSOS	
	210.202.470

PROGRAMA 3			
PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	DIFERENCIA COMPARATIVA	% EJECUTADO
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
50.505.478	71.601.948	-21.096.470	142%
40.267.726	48.736.118	-8.468.392	121%
0	0	0	0%
3.200.000	3.200.000	0	0%
4.791.600	6.305.185	-1.513.585	132%
0	0	0	0%
400.000	16.012.254	-15.612.254	4003%
0	0	0	0%
1.846.152	548.391	1.297.761	30%
50.505.478	71.601.948	-21.096.470	142%
159.696.992	118.317.355	41.379.637	74%
118.317.355	118.317.355	0	100%
0	0	0	0%
9.719.160	9.719.160	0	0%
31.660.477	31.660.477	0	0%
210.202.470	189.919.303	20.283.167	90%

Dr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRE-A



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS

A - INGRESOS DEL GIRO
1. Servicio de carga a operadores
2. Canon por uso de infraestructura
3. Servicios Prestado a la Operadora
4. Tráfico de Pasajeros
5. IVA
B - INGRESOS AJENOS AL GIRO
1. Intereses
2. Arrendamientos
3. Trabajo para terceros
4. Trabajo para terceros extraordinarios
5. Cesión de espacios
6. Venta de activos fijos
7. Consumos Reembolsados por SELF
8. Varios
9. Varios sin IVA
10. IVA ajeno al giro
C - TOTAL INGRESOS (A + B)
D - FINANCIAMIENTO
1. Subsidio Funcionamiento
2. Subsidio Servicio de Deuda
3. Subsidio Inversiones
4. Variación de disponibilidades
E - TOTAL RECURSOS

PROGRAMA 4

PROGRAMA 4			
PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	DIFERENCIA COMPARATIVA	% EJECUTADO
0	0	0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0	0	0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0	0	0	0%
9.169.253	9.169.253	0	100%
9.169.253	9.169.253	0	100%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
9.169.253	9.169.253	0	100%


C. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.F.


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS

CUADRO 3	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS	
A - INGRESOS DEL GIRO	
1.	Servicio de carga a operadores
2.	Canon por uso de infraestructura
3.	Servicios Prestado a la Operadora
4.	Tráfico de Pasajeros
5.	IVA
B - INGRESOS AJENOS AL GIRO	
1.	Intereses
2.	Arrendamientos
3.	Trabajo para terceros
4.	Trabajo para terceros extraordinarios
5.	Cesión de espacios
6.	Venta de activos fijos
7.	Consumos Reembolsados por SELF
8.	Varios
9.	Varios sin IVA
10.	IVA ajeno al giro
C - TOTAL INGRESOS (A + B)	
D - FINANCIAMIENTO	
1.	Subsidio Funcionamiento
2.	Subsidio Servicio de Deuda
3.	Subsidio Inversiones
4.	Variación de disponibilidades
E - TOTAL RECURSOS	

PROGRAMA 5

PROGRAMA 5			
PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	DIFERENCIA COMPARATIVA	% EJECUTADO
0	0	0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0	0	0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0		0	0%
0	0	0	0%
330.353.505	316.556.865	13.796.640	96%
316.556.865	316.556.865	0	100%
0		0	0%
13.796.640		13.796.640	0%
0		0	0%
330.353.505	316.556.865	13.796.640	96%

~~Cir Matías Bueno~~
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE


ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 3	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS INGRESOS	
A - INGRESOS DEL GIRO	
1. Servicio de carga a operadores	1.886.874
2. Canon por uso de infraestructura	0
3. Servicios Prestado a la Operadora	0
4. Tráfico de Pasajeros	1.715.340
5. IVA	171.534
B - INGRESOS AJENOS AL GIRO	
1. Intereses	51.251.508
2. Arrendamientos	0
3. Trabajo para terceros	40.267.726
4. Trabajo para terceros extraordinarios	611.500
5. Cesión de espacios	0
6. Venta de activos fijos	3.200.000
7. Consumos Reembolsados por SELF	4.791.600
8. Varios	0
9. Varios sin IVA	400.000
10. IVA ajeno al giro	0
C - TOTAL INGRESOS (A + B)	
	53.138.382
D - FINANCIAMIENTO	
1. Subsidio Funcionamiento	670.545.477
2. Subsidio Servicio de Deuda	605.885.000
3. Subsidio Inversiones	0
4. Variación de disponibilidades	33.000.000
	31.660.477
E - TOTAL RECURSOS	
	723.683.859

TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5			
PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO 2024	DIFERENCIA COMPARATIVA	% EJECUTADO
1.886.874	2.475.840	-588.966	131%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
0	0	0	0%
1.715.340	2.250.764	-535.424	131%
171.534	225.076	-53.542	131%
51.251.508	72.161.800	-20.910.292	141%
0	0	0	0%
40.267.726	48.736.118	-8.468.392	121%
611.500	458.895	152.605	75%
0	0	0	0%
3.200.000	0	3.200.000	0%
4.791.600	6.305.185	-1.513.585	132%
0	0	0	0%
400.000	16.012.254	-15.612.254	4003%
0	0	0	0%
1.980.682	649.348	1.331.334	33%
53.138.382	74.637.640	-21.499.258	140.46%
670.545.477	605.885.000	64.660.477	90%
605.885.000	605.885.000	0	100%
0	0	0	0%
33.000.000	0	33.000.000	0%
31.660.477	0	31.660.477	0%
723.683.859	680.522.640	43.161.219	94%

Dr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



CUADRO 4

EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN RELACION A LOS GASTOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



CUADRO 4.1

**RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO
INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS
PROGRAMAS**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



CUADRO 4.2

**RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO,
SUBGRUPO Y OBJETO INCLUYENDO LA
TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.2	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS
OBJETO	DENOMINACION
0 SERVICIOS PERSONALES	
01 Retribuciones de Cargos Permanentes.	
011 Sueldos Básicos de cargos.	
011001 Retribuciones Básicas.	
011004 Directorio.	
015000 Gastos de Representación c/Aportes.	
016000 Gastos de Representación s/Aportes.	
02 Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.	
021000 Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	
022000 Incremento por Mayor Horario Permanente	
023000 Dedicación Total	
03 Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.	
031000 Retribuciones Zafrales	
037000 Suplencias	
04 Retribuciones Complementarias.	
041 Sueldos Progresivos.	
041010 Personal Presupuestado	
041020 Personal Contratado con Funciones Permanentes	
042 Compensaciones.	
042006 Por Trabajo Sucio o de Altura.	
042010 Por Tareas de Conducción de Vehículos.	
042014 Por permanencia a la orden	
042018 Por Guardas.	
042021 Cambio de Residencia o Casa Habitación.	
042023 Adscripción a Directores	
042024 Kilometraje conducción trenes	
042025 Servicio Tren de Auxilio	
042026 Servicio de Incendio	
042027 Maniobras	
042028 Señaleros	
042029 Compensación licencia	
042088 Compensación Desemp.Secretar/A	
042092 Compensación descansos rotativos	
042093 Compensación Estación a Patio	
042094 Compensación por trabajos para terceros	
042122 Compensación por asignación de funciones	
042158 Otras Compensaciones o a la Persona	
043 Productividad y Dedicación.	
043000 Sistema de Remuneración Variable	
044 Antigüedad.	
044010 Prima por Antigüedad c.perm.	
044011 Prima por Antigüedad Pers. Cont.	
045 Complementos.	
045005 Quebranto de Caja.	
046 Subrogación y Acefalias.	
046001 Diferencia por Subrogación.	
046002 Asignación de Funciones.	
048 Aumentos Especiales.	
048004 Aumentos Especiales.	
048015 Aumentos Especiales.	
049 Promedio Variable	
049001 Prom Var personal presupuestado	
049002 Prom Var personal contratado	
05 Retribuciones Diversas Especiales.	
052 Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.	
052001 Feriados.	
052002 Trabajo Nocturno.	
053000 Licencias Generadas y no Gozadas	
057000 Becas y Pasantías.	
058000 Horas Extras.	
058001 Horas Extras AFE para CFU	
059 Sueldo Anual complementario	
059001 Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.	
059002 Sueldo Anual complementario Personal Contratado.	
059003 Sueldo Anual complementario Becaarios y Técnicos	
06 Beneficios al Personal.	
062000 Becas de Capacitación.	
064000 Contribuciones por Asistencia Médica.	
064001 Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	
064002 Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar	
064004 Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar	
067000 Compensación por Alimentación.	
069 Otros Beneficios al Personal.	
069007 Rentas de accidentes	
069008 Contribución Guardería	
07 Beneficios Familiares.	
071000 Prima por Matrimonio.	
072000 Hogar Constituido.	
073000 Prima por Nacimiento.	
074000 Prestaciones por Hijo.	
08 Cargas legales sobre Servicios Personales.	
081000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	
084000 Aporte Patronal al Fonasa.	
085000 Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713	
09 Otras Retribuciones.	
095000 Contratados a Término.	
099000 Otras Retribuciones.	
TOTAL GRUPO 0 SERVICIOS NO PERSONALES	

Matías Bueno
Cont. Patrimonial
A.F.E.

PROGRAMAS 1 AL 5						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
19.328.159	0	-5.698.160	13.629.999	11.817.597	1.812.402	87%
17.522.015	0	-5.698.160	11.823.855	10.467.453	1.356.402	89%
12.278.088		-5.698.160	6.579.928	6.694.595	-114.667	102%
5.243.927		0	5.243.927	3.772.858	1.471.069	72%
903.072		0	903.072	675.072	228.000	75%
903.072		0	903.072	675.072	228.000	75%
118.315.048	0	-41.503.660	76.811.388	61.398.535	15.412.853	80%
118.315.048		-41.503.660	76.811.388	61.398.535	15.412.853	80%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
166.913.823	0	-25.901.682	141.012.161	113.306.920	27.705.241	80%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
96.093.054	0	-14.248.405	81.844.649	68.494.396	13.350.253	84%
0	0	0	0	0	0	0%
741.000		-155.460	585.540	508.700	76.840	87%
4.276.110		-1.527.624	2.748.488	3.649.484	-900.998	133%
529.138		0	529.138	124.760	404.378	24%
53.913.983		-14.446.055	39.467.928	30.986.682	8.481.246	79%
0	0	0	0	0	0	0%
195.423		-39.289	155.134	186.768	-30.634	120%
1.011.924		-218.092	793.832	956.558	-162.726	120%
634.188		-507.895	126.293	160.790	-34.497	127%
1.272.271		-307.854	964.417	1.081.133	-116.716	112%
430.737		-121.239	309.498	265.644	43.854	86%
7.417.832		-142.948	7.274.884	3.572.861	3.702.023	49%
15.698.729		0	15.698.729	13.554.650	2.142.079	86%
1.829.931		-431.973	1.397.958	968.315	429.643	69%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
8.118.788		3.674.369	11.793.157	12.475.554	-682.397	106%
25.000		-24.345	655	2.497	-1.842	381%
20.626.136	0	0	20.626.136	12.595.724	8.030.412	61%
20.626.136		0	20.626.136	12.595.724	8.030.412	61%
12.190.094	0	-545.000	11.645.094	4.749.896	6.895.198	41%
1.689.458		-145.000	1.544.458	321.324	1.223.134	21%
10.500.636		-400.000	10.100.636	4.428.572	5.672.064	44%
729.612	0	-68.920	660.692	497.332	163.360	75%
729.612		-68.920	660.692	497.332	163.360	75%
30.712.538	0	-8.670.742	22.041.794	23.095.512	-1.053.718	105%
29.280.153		-8.285.339	20.994.814	22.264.371	-1.269.557	106%
1.432.383		-385.403	1.046.980	831.141	215.839	79%
4.503.071	0	-2.368.596	2.134.475	1.835.267	299.208	86%
49.392	0	0	49.392	144	49.248	0%
4.453.679	0	-2.368.596	2.085.083	1.835.123	249.960	88%
2.059.320	0	0	2.059.320	2.038.793	20.527	99%
760.392	0	0	760.392	797.647	-37.255	105%
1.288.928		0	1.288.928	1.241.146	57.782	96%
46.129.775	0	-20.086.049	26.043.726	33.569.426	-7.525.700	129%
2.171.368	0	-231.356	1.940.012	855.733	1.084.279	44%
1.498.087		0	1.498.087	725.028	773.059	48%
873.281		-231.356	441.925	130.705	311.220	30%
2.048.400		0	2.048.400	7.580.359	-5.531.959	370%
553.505		0	553.505	815.364	-261.859	147%
8.845.953		-2.411.585	6.434.368	5.523.562	910.806	86%
0	0	0	0	0	0	0%
32.510.549	0	-17.443.108	15.067.441	18.794.408	-3.726.967	125%
4.296.793		-1.181.549	3.115.244	1.241.099	1.874.145	40%
28.089.236		-16.261.559	11.827.877	17.484.756	-5.657.079	148%
124.520		0	124.520	68.553	55.967	55%
79.863.513	0	-26.379.118	53.484.395	55.193.125	-1.708.730	103%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
67.500.000		-26.379.118	41.120.882	42.638.730	-1.517.848	104%
12.363.513	0	0	12.363.513	12.554.395	-190.882	102%
11.548.473		0	11.548.473	12.554.395	-1.005.922	109%
815.040		0	815.040	0	815.040	0%
4.547.441	0	0	4.547.441	2.542.771	2.004.870	56%
18.081	0	0	18.081	0	18.081	0%
4.042.587		0	4.042.587	2.260.090	1.782.497	56%
46.245		0	46.245	0	46.245	0%
440.528		0	440.528	282.681	157.847	64%
48.430.743	0	-1.130.203	47.300.540	29.219.428	18.081.112	62%
29.983.593		-1.130.203	28.853.390	18.066.016	10.787.374	63%
18.447.150		0	18.447.150	11.153.412	7.293.738	60%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
483.528.502	0	-120.698.853	362.820.649	307.666.510	55.763.139	85%

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.2	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS
OBJETO	DENOMINACION
1 BIENES DE CONSUMO.	
11 Productos Alimenticios, Agropecuarios,etc.	
111000 Alimentos para personas	
114000 Productos Agroforestales y sus manufacturas	
115000 Mat. primas agropecuarias y forestales	
119000 Otros.	
12 Ptos. Textiles, Prendas de Vestir, etc.	
121000 Hilados y telas	
122000 Prendas de Vestir.	
123000 confecciones textiles	
124000 Cuero, pieles y similares	
129000 Otros hilados	
13 Ptos de Papel, Libros e Impresos.	
131000 Papel de Oficina.	
132000 Productos de Papel y Cartón.	
133000 Formularios, impresos similares	
134000 Productos de artes gráficas (diarios, etc.)	
135000 Libros, revistas y otras publicaciones	
136000 Especies timbradas y valoradas	
139000 Otros.	
14 Productos Energéticos.	
141000 Combustibles derivados del petróleo.	
142000 Electricidad.	
143000 Supergas	
144000 Carbón mineral	
145000 Prod. Energéticos de origen vegetal	
149000 Otros.	
15 Productos Químicos Deriv. del Petróleo.	
151000 Lubricantes y otros Derivados.	
152000 Prod. Medicinales y farmacéuticos	
154000 Compuestos químicos, tintas y pinturas	
155000 Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	
156000 Prod. Plásticos, acrílicos y similares	
157000 Artículos de Caucho.	
159000 Otros.	
16 Productos Minerales.	
161000 Prod. De loza, cerámica y similares	
162000 Productos de vidrio	
163000 Materiales de Construcción.	
169000 Otros.	
17 Productos Metálicos.	
171000 Productos básicos de hierro y acero.	
172000 Ptos básicos metálicos no ferrosos.	
173000 Accesorios metálicos	
174000 Estructuras metálicas acabadas	
176000 Herramientas menores.	
179000 Otros.	
19 Otros Bienes de Consumo.	
191000 Utiles de Oficina.	
192000 Elementos de Limpieza y Aseo.	
193000 Utiles y Accesorios Eléctricos.	
194000 Artículos Menores Medico Quirúrgicos	
196000 Utiles de Cocina y Comedor	
197000 Artículos y Accesorios de Informática.	
198000 Repuestos y Accesorios.	
199000 Otros.	
TOTAL GRUPO 1 BIENES DE CONSUMO	

PROGRAMAS 1 AL 5					
TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5					
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
740.704	0	0	740.704	608.461	132.243
714.157		0	714.157	595.822	118.335
16.681		0	16.681	3.402	13.459
0		0	0	0	0
9.686		0	9.686	9.237	449
3.121.404	0	0	3.121.404	850.495	2.270.909
189.446		0	189.446	970	188.476
2.752.512		0	2.752.512	740.055	2.012.457
45.933		0	45.933	29.326	16.607
133.513		0	133.513	74.262	59.251
0		0	0	5.882	-5.882
500.626	0	0	500.626	371.445	129.181
163.157		0	163.157	109.540	53.617
211.954		0	211.954	165.378	46.576
65.148		0	65.148	10.122	55.026
7.232		0	7.232	4.497	2.735
12.350		0	12.350	13.716	-1.366
40.785		0	40.785	68.192	-27.407
0		0	0	0	0
10.100.215	0	0	10.100.215	6.538.843	3.561.572
9.817.712		0	9.817.712	6.343.962	3.473.750
0		0	0	0	0
234.990		0	234.990	153.679	81.311
0		0	0	0	0
46.274		0	46.274	30.000	16.274
1.239		0	1.239	11.002	-9.763
2.803.991	0	0	2.803.991	1.697.290	1.106.701
259.530		0	259.530	277.877	-18.347
352.760		0	352.780	310.326	42.454
255.497		0	255.497	106.637	148.860
221.504		0	221.504	79.717	141.787
321.868		0	321.868	79.978	241.890
528.510		0	528.510	301.005	227.505
864.302		0	864.302	541.750	322.552
99.945	0	0	99.945	39.334	60.611
20.739		0	20.739	5.390	15.349
4.037		0	4.037	20.991	-16.954
69.428		0	69.428	11.667	57.761
5.740		0	5.740	1.286	4.454
1.898.214	0	0	1.898.214	727.524	1.170.690
748.846		0	748.846	40.939	705.907
49.387		0	49.387	38.601	10.786
271.688		0	271.688	177.207	94.481
6.130		0	6.130	5.239	891
820.565		0	820.565	379.738	440.827
3.599		0	3.599	85.800	-82.201
5.266.221	0	0	5.266.221	5.236.640	35.581
101.544		0	101.544	55.370	46.174
281.697		0	281.697	158.420	123.277
1.356.277		0	1.356.277	925.611	430.666
71.443		0	71.443	39.804	31.639
1.234		0	1.234	17.372	-16.138
604.286		0	604.286	308.648	295.638
2.011.029		0	2.011.029	1.222.429	788.600
838.711		0	838.711	2.502.986	-1.664.275
24.537.319	0	0	24.537.319	16.063.632	8.467.487

Cv. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.2	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS
OBJETO	DENOMINACION
2	SERVICIOS NO PERSONALES
21	Servicios Básicos.
211000	Teléfonos, Telégrafo y similares.
212000	Agua.
213000	Electricidad
214000	Gas.
219000	Otros.
22	Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones.
221000	Publicidad.
223000	Impresiones Reproducc. y Encuadern.
229000	Otros gastos publicidad impresiones
23	Pasajes, Válicos y otros gastos.
231000	Pasajes dentro del País.
232000	Pasajes al Exterior contratados en el País.
234000	Válicos dentro del País.
235000	Válicos fuera del País.
236000	Otros gastos de traslado en el exterior
239000	Otros.
24	Transp. de Carga, Ss complementarios,etc.
243000	Servicio de custodia y archivo de documentos
245000	Fletes y otros gastos contratados en país.
246000	Fletes y otros gastos en exterior.
247000	Correspondencia contrat. en el país.
248000	Correspondencia contrat. fuera del país.
249000	Arrendamiento locomotora SELF, traslado vagones
25	Arrendamientos.
251000	De Inmuebles en el país.
253000	De equipos de computación.
254000	De equipos de oficina.
255000	De equipos y aparatos común
256000	De Retroescavadora / Autolevador
257000	De equipos de transporte y simil.
259000	Otros.
26	Tributos, Seguros y Comisiones.
261000	Impuestos Directos.
262000	Impuestos Indirectos.
262401	IVA Tasa mínima
262402	IVA Tasa máxima
262003	IVA pagos DGI
262004	IVA compras Operativo deducible
262005	IVA Inversiones deducible
262006	IVA no deducible
262404	IVA Importación
262406	IVA Importación anticipo
263000	Tasas y Otros.
263001	Tributos municipales
263002	Tribunal de Cuentas.
263005	Patente de vehículos
263009	Otros Tributos Nacionales
264000	Primas y otros gastos de seguros en el país.
265000	Seguros fuera del país
266000	Comisiones bancarias y de cambio dentro del país
269000	Otras comisiones
27	Scios,p/mantenim., reparac. Menores y limpieza
271000	De inmuebles e instalaciones.
272000	De Máquinas y equipos industriales
273000	De automotores
274000	De otros medios de transporte
275000	De mobiliario, eq. de oficina y computación
276000	De otras máquinas y equipos
277000	De vías de comunicación
278000	De limpieza, aseo y fumigación
279000	Otros
28	Servicios técnicos y profesionales
282000	Profesionales y técnicos
283000	Servicios médicos, sanitarios y sociales
284000	Cursos de capacitación
285000	Servicios informáticos y anexos
289000	Otros
29	Otros Servicios no personales
291000	Servicios de vigilancia
294000	Servicios de Alimentación
299000	Otros.
TOTAL GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMAS 1 AL 5						
TOTAL PROGRAMAS 1 AL 5						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
35.031.187	0	0	35.031.187	30.210.025	4.821.162	86%
13.287.339	0	0	13.287.339	9.964.648	3.322.691	75%
8.738.192	0	0	8.738.192	9.165.358	-42.166	105%
12.959.419	0	0	12.959.419	11.046.438	1.912.981	85%
0	0	0	0	0	0	0%
46.237	0	0	46.237	33.581	12.656	73%
538.890	0	0	538.890	106.480	432.410	20%
491.440	0	0	491.440	91.525	399.915	19%
47.450	0	0	47.450	14.955	32.495	32%
0	0	0	0	0	0	0%
13.846.799	0	0	13.846.799	7.390.507	6.456.292	53%
4.172.155	0	0	4.172.155	1.960.364	2.211.791	47%
13.591	0	0	13.591	66.400	-52.809	489%
9.630.198	0	0	9.630.198	5.321.342	4.308.856	55%
30.855	0	0	30.855	42.401	-11.546	137%
0	0	0	0	0	0	0%
1.013.586	0	0	1.013.586	1.113.395	-99.809	110%
983.622	0	0	983.622	926.652	56.970	94%
712	0	0	712	158.470	-157.758	22266%
0	0	0	0	0	0	0%
29.253	0	0	29.253	28.273	980	97%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
1.534.466	0	0	1.534.466	1.415.672	118.794	92%
213.540	0	0	213.540	177.320	36.220	83%
0	0	0	0	0	0	0%
816.758	0	0	816.758	586.424	230.334	72%
369.454	0	0	369.454	217.956	151.498	59%
0	0	0	0	0	0	0%
102.585	0	0	102.585	422.472	-319.887	412%
32.129	0	0	32.129	11.500	20.629	36%
36.282.826	0	0	36.282.826	29.425.189	6.857.637	81%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
104.217	0	0	104.217	67.301	36.916	65%
28.300.101	0	0	28.300.101	24.096.964	4.203.137	85%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
49.101	0	0	49.101	5	49.096	0%
109.364	0	0	109.364	111.624	-2.260	102%
92.679	0	0	92.679	34.210	-248.531	368%
53.038	0	0	53.038	3.990	49.048	8%
6.808.596	0	0	6.808.596	4.096.267	2.712.329	60%
0	0	0	0	0	0	0%
242.076	0	0	242.076	150.855	91.221	62%
523.654	0	0	523.654	313.662	209.992	60%
21.530.505	0	0	21.530.505	40.236.279	-18.705.774	187%
5.111.268	0	0	5.111.268	340.702	4.770.564	7%
31.824	0	0	31.824	95.534	-63.710	300%
2.507.770	0	0	2.507.770	1.305.969	1.201.801	52%
211.198	0	0	211.198	154.429	56.767	73%
174.459	0	0	174.459	247.133	-72.674	142%
102.506	0	0	102.506	14.903	87.603	15%
0	0	0	0	0	0	0%
12.649.614	0	0	12.649.614	37.483.873	-24.834.259	296%
741.870	0	0	741.870	593.736	148.134	80%
10.395.553	0	0	10.395.553	4.121.991	6.273.562	40%
6.183.178	0	0	6.183.178	1.866.657	4.316.521	30%
405.660	0	0	405.660	351.057	54.603	87%
254.583	0	0	254.583	207.841	46.742	82%
2.304.581	0	0	2.304.581	1.292.694	1.011.887	56%
1.247.550	0	0	1.247.550	403.742	843.808	32%
51.444.440	0	0	51.444.440	69.065.437	-17.620.997	134%
49.137.725	0	0	49.137.725	66.718.000	-17.580.275	136%
7.232	0	0	7.232	17.329	-10.097	240%
2.299.482	0	0	2.299.482	2.330.108	-30.626	101%
171.618.252	0	0	171.618.252	183.084.975	-11.466.723	107%

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

C. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 4		PROGRAMAS 1 AL 5					
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS							
CUADRO 4.2	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS						
OBJETO	DENOMINACION						
		ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
3 BIENES DE USO							
31 Mag. Y equipos de prod.		586.641	0	0	586.641	317.152	269.499
312000 Maquinaria y equipos de producción agrícola		414.624	0	414.624	270.688	143.936	65%
312000 De industria manufacturera		89.181	0	89.181	33.432	55.749	37%
314000 Maquinaria y equipo de construcción		3.920	0	3.920	0	3.920	0%
319000 Varios		78.916	0	78.916	13.032	65.884	17%
32 Equipos de oficina		499.126	0	0	499.126	290.094	209.032
322000 Equipos de telefonía y similares		4.985	0	4.985	20.518	-15.553	413%
323000 de informática		117.009	0	117.009	41.417	75.592	35%
325000 Equipos electrónicos de uso doméstico		161.902	0	161.902	96.481	65.421	60%
326000 Mobiliario de oficina		181.112	0	181.112	38.801	142.311	21%
327000 Equipamiento para prevención de incendios		30.600	0	30.600	88.000	-57.400	288%
329000 Otros		3.538	0	3.538	4.877	-1.339	138%
34 Equipos audiovisuales, etc.		19.542	0	0	19.542	4.094	15.448
341000 Equipo Audio, Fotografía y Sim		19.542	0	19.542	4.094	15.448	21%
35 Equip.Trans., Tracción, Elev y C		38.198	0	0	38.198	0	38.198
358000 Equipos de Comunicaciones		38.198	0	38.198	0	38.198	0%
36 Motores y repuestos mayores		38.160	0	0	38.160	8.041	30.119
361000 Para máquinas equipos de producción		9.681	0	9.681	8.041	1.640	83%
365000 Para equipos de transporte		28.478	0	28.478	0	28.478	0%
38 Const. Mejoras y Reparaciones		0	0	0	0	0	0%
382000 Otras Edificaciones		0	0	0	0	0	0%
39 Otros Bienes de Uso		0	0	0	0	0	0%
399000 Varios		0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 3 BIENES DE USO		1.181.668	0	0	1.181.668	619.381	562.287
4 ACTIVOS FINANCIEROS							
41 COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL		0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
411000 Ap.Capital a Emp.Privadas		0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
TOTAL GRUPO 4 ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
5 TRANSFERENCIAS							
57 Transferencias a Unidades Familiares.		1.891.520	0	120.698.853	122.590.373	116.410.933	6.179.440
575000 Por ceso Jerarcas Políticos/Part.Confianza.		1.861.520	0	1.861.520	0	1.861.520	0%
576000 Incentivo al retiro		30.000	0	120.698.853	120.728.853	116.410.933	4.317.920
TOTAL GRUPO 5 TRANSFERENCIAS		1.891.520	0	120.698.853	122.590.373	116.410.933	6.179.440
6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA							
61 Intereses y otros Gastos Deuda Interna.		0	0	0	0	0	0%
617000 Partidas por Paridad monetaria		0	0	0	0	0	0%
62 Intereses y Gastos de Préstamos Internos.		0	0	0	0	0	0%
63 Intereses y Gastos de la Deuda Externa.		0	0	0	0	0	0%
64 Intereses y otros Gastos de Préstamos Externos.		0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA		0	0	0	0	0	0%
7 GASTOS NO CLASIFICADOS							
71 Sentencias Judiciales, etc.		7.158.198	0	0	7.158.198	0	7.158.198
711000 Sentencias		7.158.198	0	7.158.198	0	7.158.198	0%
79 Otros Gastos no Clasificados.		765.820	0	0	765.820	1.193.914	-428.094
TOTAL GRUPO 7 GASTOS NO CLASIFICADOS		7.924.018	0	0	7.924.018	1.193.914	6.730.104
8 APLICACIONES FINANCIERAS							
81 Amortizaciones de la Deuda Interna.		0	0	0	0	0	0%
82 Amortización de Préstamos Internos.		0	0	0	0	0	0%
83 Amortización de la Deuda Externa.		0	0	0	0	0	0%
84 Amortización de Préstamos Externos.		0	0	0	0	0	0%
86 Obligaciones a Pagar de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 8 APLICACIONES FINANCIERAS		0	0	0	0	0	0%
TOTALES DE LOS GRUPOS		690.675.279	0	0	690.675.279	720.753.506	-30.078.227
							104%

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Jorge Varela
Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Ch. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
AFE.



CUADRO 4.3

***RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO,
SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR
PROGRAMA***

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	DENOMINACION
0	SERVICIOS PERSONALES
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedication Total
03	Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardias.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Auxilio
042028	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Sefileros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación Desemp.Secretar/A
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antigüedad.
044010	Prima por Antigüedad c.perm.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acefalias.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	Aumentos Especiales.
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias Generadas y no Gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución Guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.
TOTAL GRUPO 0 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMA 1						
PROGRAMA 1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
4.119.968	0	-4.087.185	32.783	182.260	-149.477	556%
4.119.968	0	-4.087.185	32.783	182.260	-149.477	556%
4.119.968	0	-4.087.185	32.783	182.260	-149.477	556%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
21.519.222	0	-8.980.696	12.538.526	12.630.019	91.493	101%
21.519.222	0	-8.980.696	12.538.526	12.630.019	91.493	101%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
35.981.386	0	-8.165.211	27.815.175	21.278.291	6.536.884	76%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
17.886.379	0	-4.076.599	13.809.780	12.790.910	1.018.870	93%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
1.228.175	0	-702.181	525.994	63.042	462.952	12%
529.138	0	0	529.138	124.760	404.378	24%
8.249.660	0	-4.196.557	4.053.103	4.719.929	-666.826	116%
0	0	0	0	0	0	0%
195.423	0	-39.289	156.134	186.768	-30.634	120%
927.768	0	-218.992	709.676	856.568	-146.892	121%
552.120	0	-425.827	126.293	160.790	-34.497	127%
38.520	0	0	38.520	37.211	1.309	97%
0	0	0	0	0	0	0%
1.425.844	0	-54.713	1.371.131	742.129	629.002	54%
0	0	0	0	0	0	0%
1.613.572	0	-431.973	1.181.599	821.260	360.339	70%
0	0	0	0	0	0	0%
3.101.159	0	2.016.378	5.117.537	5.075.956	41.581	99%
25.000	0	-24.345	655	2.497	-1.842	381%
6.024.304	0	0	6.024.304	2.954.848	3.069.456	49%
6.024.304	0	0	6.024.304	2.954.848	3.069.456	49%
3.691.888	0	0	3.691.888	1.147.728	2.544.160	31%
1.163.158	0	0	1.163.158	32.808	1.130.350	3%
2.528.730	0	0	2.528.730	1.114.920	1.413.810	44%
171.645	0	-52.798	118.847	123.950	-5.103	104%
171.645	0	-52.798	118.847	123.950	-5.103	104%
6.854.362	0	-3.344.690	3.509.672	3.839.074	-329.402	109%
6.490.580	0	-3.304.700	3.185.880	3.814.845	-628.965	120%
363.782	0	-39.990	323.792	24.229	299.563	7%
1.352.808	0	-692.124	660.684	421.781	238.903	64%
0	0	0	0	0	0	0%
1.352.808	0	-692.124	660.684	421.781	238.903	64%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
12.476.618	0	-5.767.804	6.708.814	7.694.514	-985.760	115%
719.421	0	-60.719	658.702	175.564	483.138	27%
382.395	0	0	382.396	162.765	219.631	43%
337.025	0	-60.719	276.306	12.799	263.507	5%
716.550	0	0	716.550	1.903.335	-1.186.785	266%
0	0	0	0	0	0	0%
2.620.324	0	-639.443	1.980.881	1.737.256	243.625	88%
0	0	0	0	0	0	0%
8.420.323	0	-5.067.642	3.352.681	3.878.359	-525.678	116%
2.186.546	0	-712.638	1.413.908	105.295	1.308.613	7%
6.233.777	0	-4.295.004	1.938.773	3.773.064	-1.834.291	195%
0	0	0	0	0	0	0%
17.637.745	0	-7.728.954	9.910.791	9.759.222	151.569	98%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
17.274.541	0	-7.728.954	9.547.587	9.750.917	-203.330	102%
363.204	0	0	363.204	8.305	354.899	2%
91.524	0	0	91.524	8.305	83.219	9%
271.680	0	0	271.680	0	271.680	0%
1.108.278	0	0	1.108.278	540.759	567.519	49%
0	0	0	0	0	0	0%
1.029.066	0	0	1.029.066	505.674	523.392	49%
13.213	0	0	13.213	0	13.213	0%
65.999	0	0	65.999	35.085	30.914	53%
12.081.198	0	0	12.081.198	5.951.795	6.129.402	49%
7.478.567	0	0	7.478.567	3.678.177	3.800.390	49%
4.602.631	0	0	4.602.631	2.273.619	2.329.012	49%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
104.924.415	0	-34.728.849	70.195.565	58.036.861	12.158.704	83%


 Cr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.


 Dr. Jorge Warela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE


 Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA	
OBJETO	DENOMINACIÓN
1 BIENES DE CONSUMO.	
11	Productos Alimenticios, Agropecuarios,etc.
111000	Alimentos para personas
114000	Productos Agroforestales y sus manufacturas
115000	Mat. primas agropecuarias y forestales
119000	Otros.
12	Ptos. Textiles, Prendas de Vestir, etc.
121000	Hilados y telas
122000	Prendas de Vestir.
123000	confecciones textiles
124000	Cuero, pieles y similares
129000	Otros hilados
13	Ptos de Papel, Libros e Impresos.
131000	Papel de Oficina.
132000	Productos de Papel y Cartón.
133000	Formularios, impresos similares
134000	Productos de artes gráficas (diarios, etc.)
135000	Libros, revistas y otras publicaciones
136000	Especies timbradas y valoradas
139000	Otros.
14	Productos Energéticos.
141000	Combustibles derivados del petróleo.
142000	Electricidad.
143000	Supergas
144000	Carbón mineral
145000	Prod. Energéticos de origen vegetal
149000	Otros.
15	Productos Químicos Deriv. del Petróleo.
151000	Lubricantes y otros Derivados.
152000	Prod. Medicinales y farmaceuticos
154000	Compuestos químicos, tintas y pinturas
155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.
156000	Prod. Plásticos, acrílicos y similares
157000	Artículos de Cauchu.
159000	Otros.
16	Productos Minerales.
161000	Prod. De loza, cerámica y similares
162000	Productos de vidrio
163000	Materiales de Construcción.
169000	Otros.
17	Productos Metálicos.
171000	Productos básicos de hierro y acero.
172000	Ptos básicos metálicos no ferrosos.
173000	Accesorios metálicos
174000	Estructuras metálicas acabadas
176000	Herramientas menores.
179000	Otros.
19	Otros Bienes de Consumo.
191000	Utiles de Oficina.
192000	Elementos de Limpieza y Aseo.
193000	Utiles y Accesorios Eléctricos.
194000	Artículos Menores Medico Quirúrgicos
196000	Utiles de Cocina y Comedor
197000	Artículos y Accesorios de Informática.
198000	Repuestos y Accesorios.
199000	Otros.
TOTAL GRUPO 1 BIENES DE CONSUMO	

PROGRAMA 1						
PROGRAMA 1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
76.345	0	0	76.345	30.648	45.697	40%
76.345	0	0	76.345	28.910	47.435	38%
0	0	0	0	1.738	-1.738	100%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
317.595	0	0	317.595	283.275	34.319	89%
0	0	0	0	0	0	0%
301.303	0	0	301.303	278.293	23.010	92%
0	0	0	0	0	0	0%
16.292	0	0	16.292	0	16.292	0%
0	0	0	0	4.983	-4.983	100%
7.303	0	0	7.303	5.568	1.735	76%
0	0	0	0	0	0	0%
4.764	0	0	4.764	5.568	-804	117%
0	0	0	0	0	0	0%
2.540	0	0	2.540	0	2.540	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
3.408.800	0	0	3.408.800	2.095.541	1.313.259	61%
3.265.617	0	0	3.265.617	2.049.159	1.216.458	63%
0	0	0	0	0	0	0%
95.670	0	0	95.670	16.382	79.286	17%
0	0	0	0	0	0	0%
46.274	0	0	46.274	30.000	16.274	65%
1.239	0	0	1.239	0	1.239	0%
786.752	0	0	786.752	282.195	504.557	36%
115.651	0	0	115.651	10.894	104.757	9%
41.043	0	0	41.043	0	41.043	0%
143.532	0	0	143.532	5.247	138.285	4%
0	0	0	0	1.666	-1.666	100%
116.657	0	0	116.657	6.657	110.000	6%
134.239	0	0	134.239	255.699	-121.460	190%
235.631	0	0	235.631	2.032	233.599	1%
57.198	0	0	57.198	854	56.344	1%
0	0	0	0	0	0	0%
3.154	0	0	3.154	0	3.154	0%
54.045	0	0	54.045	0	54.045	0%
0	0	0	0	854	-854	100%
623.407	0	0	623.407	60.832	562.575	10%
217.979	0	0	217.979	462	217.517	0%
19.820	0	0	19.820	9.231	10.589	47%
68.938	0	0	68.938	12.530	56.408	18%
2.795	0	0	2.795	0	2.795	0%
313.875	0	0	313.875	38.609	275.266	12%
0	0	0	0	0	0	0%
1.977.047	0	0	1.977.047	2.879.081	-902.034	146%
4.443	0	0	4.443	1.300	3.143	29%
3.750	0	0	3.750	2.558	1.192	68%
268.578	0	0	268.578	77.534	191.044	29%
0	0	0	0	1.865	-1.865	100%
0	0	0	0	0	0	0%
16.838	0	0	16.838	70.118	-53.280	416%
1.643.852	0	0	1.643.852	728.023	915.829	44%
39.585	0	0	39.585	1.997.683	-1.958.098	5047%
7.254.447	0	0	7.254.447	5.637.995	1.616.452	78%

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Ch. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
AFE.



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA	
OBJETO	DENOMINACION
2 SERVICIOS NO PERSONALES	
21	Servicios Básicos.
211000	Teléfonos, Telégrafo y similares.
212000	Agua.
213000	Electricidad
214000	Gas.
219000	Otros.
22	Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones.
221000	Publicidad.
223000	Impresiones, Reproducc. y Encuadern.
229000	Otros gastos publicidad impresiones
23	Pasajes, Vláticos y otros gastos.
231000	Pasajes dentro del País.
232000	Pasajes al Exterior contratados en el País.
234000	Vláticos dentro del País.
235000	Vláticos fuera del País.
236000	Otros gastos de traslado en el exterior
239000	Otros.
24	Transp. de Carga, Ss complementarios,etc.
243000	Servicio de custodia y archivo de documentos
245000	Fletes y otros gastos contratados en país.
246000	Fletes y otros gastos en exterior.
247000	Correspondencia contrat. en el país.
248000	Correspondencia contrat. fuera del país.
249000	Arrendamiento locomotora SELF, traslado vagones
25	Arrendamientos.
251000	De Inmuebles en el país.
253000	De equipos de computación.
254000	De equipos de oficina.
255000	De equipos y aparatos común
256000	De Retroescavadora / Autolevador
257000	De equipos de transporte y simili.
259000	Otros.
26	Tributos, Seguros y Comisiones.
261000	Impuestos Directos.
262000	Impuestos Indirectos.
262401	IVA Tasa mínima
262402	IVA Tasa máxima
262003	IVA pagos DGI
262004	IVA compras Operativo deducible
262005	IVA Inversiones deducible
262006	IVA no deducible
262404	IVA Importación
262406	IVA Importación anticipado
263000	Tasas y Otros.
263001	Tributos municipales
263002	Tribunal de Cuentas.
263005	Patente de vehículos
263009	Otros Tributos Nacionales
264000	Primas y otros gastos de seguros en el país.
265000	Seguros fuera del país
266000	Comisiones bancarias y de cambio dentro del país
269000	Otras comisiones
27	Scios,pmantenim., reparac. Menores y limpieza
271000	De inmuebles e Instalaciones.
272000	De Máquinas y equipos industriales
273000	De automotores
274000	De otros medios de transporte
275000	De mobiliario, eq. de oficina y computación
276000	De otras máquinas y equipos
277000	De vías de comunicación
278000	De limpieza, aseo y fumigación
279000	Otros
28	Servicios técnicos y profesionales
282000	Profesionales y técnicos
283000	Servicios médicos, sanitarios y sociales
284000	Cursos de capacitación
285000	Servicios informáticos y anexos
289000	Otros
29	Otros Servicios no personales
291000	Servicios de vigilancia
294000	Servicios de Alimentación
299000	Otros.
TOTAL GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMA 1						
PROGRAMA 1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
10.120.092	0	0	10.120.092	9.173.598	946.494	91%
886.376		0	886.376	668.504	217.872	75%
3.198.179		0	3.198.179	3.354.524	-156.345	105%
6.005.394		0	6.005.394	5.118.919	886.475	85%
0		0	0	0	0	0%
30.143		0	30.143	31.651	-1.508	105%
0	0	0	0	0	0	0%
6.596.098	0	0	6.596.098	3.217.639	3.378.459	49%
1.084.392		0	1.084.392	271.704	812.688	25%
0		0	0	0	0	0%
5.511.706		0	5.511.706	2.945.935	2.565.771	53%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
856	0	0	856	130.724	-129.868	15279%
0		0	0	0	0	0%
712		0	712	130.724	-130.012	18367%
0		0	0	0	0	0%
144		0	144	0	144	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
272.033	0	0	272.033	187.317	84.716	69%
213.540		0	213.540	177.320	36.220	83%
0		0	0	0	0	0%
23.974		0	23.974	997	22.977	4%
0		0	0	0	0	0%
3.124		0	3.124	0	3.124	0%
31.395		0	31.395	9.000	22.395	29%
1.822.729	0	0	1.822.729	819.709	1.003.920	45%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
1.818.959		0	1.818.959	817.392	1.001.567	45%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
15.297.163	0	0	15.297.163	34.323.543	-19.026.380	224%
4.744.985		0	4.744.985	123.351	4.621.634	3%
4.273		0	4.273	40.449	-36.176	947%
512.628		0	512.628	263.271	249.357	51%
206.595		0	206.595	142.950	63.645	69%
90.230		0	90.230	0	90.230	0%
82.659		0	82.659	0	82.659	0%
0		0	0	0	0	0%
9.655.793		0	9.655.793	33.753.522	-24.097.729	350%
0		0	0	0	0	0%
1.074	0	0	1.074	30.209	-29.135	2613%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	7.709	-7.709	100%
0		0	0	22.500	-22.500	100%
1.074		0	1.074	0	1.074	0%
18.057.437	0	0	18.057.437	25.702.549	-7.645.112	142%
18.054.347		0	18.054.347	25.702.129	-7.647.782	142%
0		0	0	0	0	0%
3.090		0	3.090	420	2.670	14%
52.167.482	0	0	52.167.482	73.585.288	-21.417.806	141%

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA	
OBJETO	DENOMINACION
3 BIENES DE USO	
31	Maq. Y equipos de prod.
311000	Maquinaria y equipos de producción agrícola
312000	De industria manufacturera
314000	Maquinaria y equipo de construcción
319000	varios
32	Equipos de oficina
322000	Equipos de teléfonos y similares
323000	de Informática
325000	Equipos electrónicos de uso doméstico
326000	Mobiliario de oficina
327000	Equipamiento para prevención de Incendios
329000	Otros
34	Equipos audiovisuales, etc.
341000	Equip-Audio, Fotografa y Sim
35	Equip.Trans, Traction, Elev y C
358000	Equipos de Comunicaciones
36	Motores y repuestos mayores
361000	Para máquinas equipos de producción
365000	Para equipos de transporte
38	Const.Mejoras y Reparaciones
382000	Otras Edificaciones
39	Otros Bienes de Uso
399000	Varios
TOTAL GRUPO 3 BIENES DE USO	
4 ACTIVOS FINANCIEROS	
41 COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL	
411000	Ap.Capital a Emp.Privadas
TOTAL GRUPO 4 ACTIVOS FINANCIEROS	
5 TRANSFERENCIAS	
57 Transferencias a Unidades Familiares.	
575000	Por cese Jerarcas Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro
TOTAL GRUPO 5 TRANSFERENCIAS	
6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	
61 Intereses y otros Gastos Deuda Interna.	
617000	Partidas por Paridad monetaria
62 Intereses y Gastos de Préstamos Internos.	
63 Intereses y Gastos de la Deuda Externa.	
64 Intereses y otros Gastos de Préstamos Externos.	
TOTAL GRUPO 6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	
7 GASTOS NO CLASIFICADOS	
71 Sentencias Judiciales, etc.	
711000	Sentencias
79 Otros Gastos no Clasificados.	
TOTAL GRUPO 7 GASTOS NO CLASIFICADOS	
8 APLICACIONES FINANCIERAS	
81 Amortizaciones de la Deuda Interna.	
82 Amortización de Préstamos Internos.	
83 Amortización de la Deuda Externa.	
84 Amortización de Préstamos Externos.	
86 Obligaciones a Pagar de Ejercicios Anteriores	
TOTAL GRUPO 8 APLICACIONES FINANCIERAS	
TOTALES DE LOS GRUPOS	

PROGRAMA 1						
PROGRAMA 1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
84.122	0	0	84.122	161.620	-77.498	192%
0		0	0	161.620	-161.620	100%
5.205		0	5.205	0	5.205	0%
0		0	0	0	0	0%
78.916		0	78.916	0	78.916	0%
33.965	0	0	33.965	114.054	-80.089	336%
0		0	0	0	0	0%
15.314		0	15.314	0	15.314	0%
0		0	0	26.054	-26.054	100%
1.885		0	1.885	0	1.885	0%
16.786		0	16.786	88.000	-71.214	524%
0		0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
118.086	0	0	118.086	275.674	-157.588	233%
10.000	0	34.728.849	34.738.849	33.024.390	1.714.459	95%
0	0	0	0	0	0	0%
10.000	0	34.728.849	34.738.849	33.024.390	1.714.459	95%
10.000	0	34.728.849	34.738.849	33.024.390	1.714.459	95%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
164.474.431	0	0	164.474.431	170.560.208	-6.085.777	104%

Cr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	
DENOMINACION	
0 SERVICIOS PERSONALES	
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedicatoria Total
03	Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardias.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Auxilio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación Desemp. Secretar/A
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Pelo
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antigüedad.
044010	Prima por Antigüedad c.perm.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acefallas.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	Aumentos Especiales.
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias Generadas y no Gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuenta Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuenta Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuenta Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución Guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.
TOTAL GRUPO 0 SERVICIOS NO PERSONALES	

Cr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE

PROGRAMA 3						
PROGRAMA 3 - SERVICIOS COMUNES						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
13.260.861	0	-712.085	12.548.776	10.467.723	2.081.053	83%
11.454.717	0	-712.085	10.742.632	9.117.579	1.625.053	85%
6.210.790		-712.085	5.498.705	5.344.721	153.984	97%
5.243.927			5.243.927	3.772.858	1.471.069	72%
903.072		0	903.072	675.072	228.000	75%
903.072		0	903.072	675.072	228.000	75%
26.717.336	0	-4.020.833	22.696.503	12.119.332	10.577.171	53%
26.717.336		-4.020.833	22.696.503	12.119.332	10.577.171	53%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
34.125.509	0	-809.164	33.316.345	30.797.272	2.519.073	92%
21.934.034	0	424.895	22.358.929	21.958.877	400.052	98%
0	0	0	0	0	0	0%
296.400		-155.460	140.940	168.415	-27.475	119%
1.668.727		-311.684	1.357.043	2.461.224	-1.104.181	181%
0	0	0	0	0	0	0%
134.760		-100.441	34.319	19.964	14.355	58%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
82.068		-82.068	0	0	0	0%
464		0	464	0	464	0%
173.597		-21.377	152.220	277.489	-125.269	182%
15.696.729		0	15.696.729	13.554.650	2.142.079	86%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
3.881.289		1.095.925	4.977.214	5.477.135	-499.921	110%
0	0	0	0	0	0	0%
3.926.532	0	0	3.926.532	2.585.313	1.341.219	66%
3.926.532		0	3.926.532	2.585.313	1.341.219	66%
1.057.642	0	-545.000	512.642	478.989	33.653	93%
223.384		-145.000	78.384	75.236	3.148	96%
834.258		-400.000	434.258	403.753	30.505	93%
292.746	0	-7.541	285.205	191.577	93.628	67%
292.746		-7.541	285.205	191.577	93.628	67%
6.436.871	0	-563.102	5.883.769	5.351.632	532.137	91%
5.683.964		-207.689	5.656.275	5.042.403	613.872	89%
572.907		-345.413	227.494	309.229	-81.735	136%
477.884	0	-128.416	349.268	230.884	118.384	66%
0	0	0	0	0	0	0%
477.684	0	-128.416	349.268	230.884	118.384	66%
9.712.061	0	-1.577.457	8.134.664	8.129.252	5.352	100%
10.000	0	0	10.000	70.034	-60.034	700%
10.000		0	10.000	70.014	-60.014	700%
0	0	0	0	20	-20	100%
568.602		0	568.602	1.231.505	-662.903	217%
553.505		0	553.505	642.408	-88.903	116%
1.642.800		-78.499	1.564.301	1.191.209	373.092	76%
6.937.154	0	-1.498.958	5.438.196	4.994.096	444.100	92%
1.469.453		-144.780	1.324.683	858.147	466.536	65%
5.343.171		-1.354.179	3.988.992	4.083.695	-94.703	102%
124.520		0	124.520	52.254	72.266	42%
24.080.829	0	-1.785.477	22.295.352	18.515.737	3.779.615	83%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
12.691.200		-1.785.477	10.905.723	5.969.647	4.936.076	55%
11.389.629	0	0	11.389.629	12.546.090	-1.156.461	110%
11.253.789		0	11.253.789	12.546.090	-1.292.301	111%
135.840		0	135.840	0	135.840	0%
555.965	0	0	555.965	412.641	143.324	74%
0	0	0	0	0	0	0%
423.816		0	423.816	312.803	111.013	74%
0	0	0	0	0	0	0%
132.149		0	132.149	99.838	32.311	76%
11.758.509	0	-1.130.203	10.628.306	7.934.962	2.693.344	75%
7.295.404		-1.130.203	6.165.201	4.896.083	1.269.118	79%
4.463.105		0	4.463.105	3.038.879	1.424.226	68%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
120.211.070	0	-10.035.220	110.175.850	88.376.919	21.798.931	80%



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	
DENOMINACION	
1 BIENES DE CONSUMO.	
11 Productos Alimenticios, Agropecuarios,etc.	
111000 Alimentos para personas	
114000 Productos Agroforestales y sus manufacturas	
115000 Mat. primas agropecuarias y forestales	
119000 Otros.	
12 Ptos. Textiles, Prendas de Vestir, etc;	
121000 Hilados y telas	
122000 Prendas de Vestir.	
123000 confecciones textiles	
124000 Cuero, pieles y similares	
129000 Otros hilados	
13 Ptos de Papel, Libros e Impresos.	
131000 Papel de Oficina.	
132000 Productos de Papel y Cartón.	
133000 Formularios, impresos similares	
134000 Productos de artes gráficas (diarios, etc.)	
135000 Libros, revistas y otras publicaciones	
136000 Especies timbradas y valoradas	
139000 Otros.	
14 Productos Energéticos.	
141000 Combustibles derivados del petróleo.	
142000 Electricidad.	
143000 Supergas	
144000 Carbón mineral	
145000 Prod. Energéticos de origen vegetal	
149000 Otros.	
15 Productos Químicos Deriv. del Petróleo.	
151000 Lubricantes y otros Derivados.	
152000 Prod. Medicinales y farmacéuticos	
154000 Compuestos químicos, tintas y pinturas	
155000 Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	
156000 Prod. Plásticos, acrílicos y similares	
157000 Artículos de Cacho.	
159000 Otros.	
16 Productos Minerales.	
161000 Prod. De loza, cerámica y similares	
162000 Productos de vidrio	
163000 Materiales de Construcción.	
169000 Otros.	
17 Productos Metálicos.	
171000 Productos básicos de hierro y acero.	
172000 Ptos básicos metálicos no ferrosos.	
173000 Accesorios metálicos	
174000 Estructuras metálicas acabadas	
176000 Herramientas menores.	
179000 Otros.	
19 Otros Bienes de Consumo.	
191000 Utiles de Oficina.	
192000 Elementos de Limpieza y Aseo.	
193000 Utiles y Accesorios Eléctricos.	
194000 Artículos Menores Medico Quirúrgicos	
196000 Utiles de Cocina y Comedor	
197000 Artículos y Accesorios de Informática.	
198000 Repuestos y Accesorios.	
199000 Otros.	
TOTAL GRUPO 1 BIENES DE CONSUMO	

PROGRAMA 3						
PROGRAMA 3 - SERVICIOS COMUNES						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
645.389	0	0	645.389	505.051	140.338	78%
635.703		0	635.703	495.814	139.889	78%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
9.686		0	9.686	9.237	449	95%
970.884	0	0	970.884	3.833	967.051	0%
0		0	0	0	0	0%
907.853		0	907.853	2.352	905.501	0%
1.057		0	1.057	582	475	55%
61.974		0	61.974	0	61.974	0%
0		0	0	899	-899	100%
476.382	0	0	476.382	353.941	112.441	76%
162.606		0	162.606	109.540	53.066	67%
205.260		0	205.260	158.813	46.447	77%
57.429		0	57.429	10.122	47.307	18%
2.005		0	2.005	3.698	-1.693	184%
12.350		0	12.350	13.716	-1.366	111%
36.731		0	36.731	68.052	-31.321	185%
0		0	0	0	0	0%
1.415.366	0	0	1.415.366	724.323	691.043	51%
1.318.281		0	1.318.281	637.123	681.158	48%
0		0	0	0	0	0%
97.084		0	97.084	87.200	9.884	90%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
1.316.624	0	0	1.316.624	970.717	345.907	74%
61.210		0	61.210	62.073	-863	101%
311.549		0	311.549	310.326	1.223	100%
64.069		0	64.069	30.478	33.591	48%
64.709		0	64.709	52.131	12.578	81%
17.741		0	17.741	13.370	4.371	75%
307.288		0	307.288	3.898	303.390	1%
490.058		0	490.058	498.441	-8.383	102%
3.079	0	0	3.079	8.214	-5.135	267%
0		0	0	378	-378	100%
884		0	884	7.836	-9.952	887%
0		0	0	0	0	0%
2.195		0	2.195	0	2.195	0%
83.998	0	0	83.998	162.273	-78.275	193%
2.561		0	2.561	0	2.561	0%
323		0	323	369	-46	114%
75.156		0	75.156	74.829	327	100%
0		0	0	0	0	0%
5.957		0	5.957	1.275	4.682	21%
0		0	0	85.800	-85.800	100%
1.571.154	0	0	1.571.154	1.010.540	560.614	64%
82.364		0	82.364	50.438	31.926	61%
244.891		0	244.891	131.825	113.066	54%
79.368		0	79.368	48.652	30.706	61%
71.443		0	71.443	35.902	35.541	50%
1.234		0	1.234	6.390	-5.156	518%
529.787		0	529.787	236.195	293.592	45%
35.799		0	35.799	165.885	-130.086	463%
526.269		0	526.269	335.243	191.026	64%
6.482.876	0	0	6.482.876	3.748.692	2.733.984	56%

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	
DENOMINACION	
2 SERVICIOS NO PERSONALES	
21 Servicios Básicos.	
211000 Teléfonos, Telégrafo y similares.	
212000 Agua.	
213000 Electricidad	
214000 Gas.	
219000 Otros.	
22 Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones.	
221000 Publicidad.	
223000 Impresiones, Reproducc. y Encuadern.	
229000 Otros gastos publicidad Impresiones	
23 Pasajes, Víaticos y otros gastos.	
231000 Pasajes dentro del País.	
232000 Pasajes al Exterior contratados en el País.	
234000 Víaticos dentro del País.	
235000 Víaticos fuera del País.	
236000 Otros gastos de traslado en el exterior	
239000 Otros.	
24 Transp. de Carga, Ss complementarios,etc.	
243000 Servicio de custodia y archivo de documentos	
245000 Fletes y otros gastos contratados en país.	
246000 Fletes y otros gastos en exterior.	
247000 Correspondencia contrat. en el país.	
248000 Correspondencia contrat. fuera del país.	
249000 Arrendamiento locomotora SELF, traslado vagones	
25 Arrendamientos.	
251000 De Inmuebles en el país.	
253000 De equipos de computación.	
254000 De equipos de oficina.	
255000 De equipos y aparatos comun	
256000 De Retroescavadora / Autocavador	
257000 De equipos de transporte y simili.	
259000 Otros.	
26 Tributos, Seguros y Comisiones.	
261000 Impuestos Directos.	
262000 Impuestos Indirectos.	
262401 IVA Tasa mínima	
262402 IVA Tasa máxima	
262003 IVA pagos DGI	
262004 IVA compras Operativo deducible	
262005 IVA Inversiones deducible	
262006 IVA no deducible	
262404 IVA Importación	
262406 IVA Importación anticipado	
263000 Tasas y Otros.	
263001 Tributos municipales	
263002 Tribunal de Cuentas.	
263005 Patente de vehículos	
263009 Otros Tributos Nacionales	
264000 Primas y otros gastos de seguros en el país.	
265000 Seguros fuera del país	
266000 Comisiones bancarias y de cambio dentro del país	
269000 Otras comisiones	
27 Sist. p/mantenim., reparac. Menores y limpieza	
271000 De inmuebles e instalaciones.	
272000 De Máquinas y equipos industriales	
273000 De automotores	
274000 De otros medios de transporte	
275000 De mobiliario, eq. de oficina y computación	
276000 De otras máquinas y equipos	
277000 De vías de comunicación	
278000 De limpieza, aseo y fumigación	
279000 Otros	
28 Servicios técnicos y profesionales	
282000 Profesionales y técnicos	
283000 Servicios médicos, sanitarios y sociales	
284000 Cursos de capacitación	
285000 Servicios informáticos y anexos	
289000 Otros	
29 Otros Servicios no personales	
291000 Servicios de vigilancia	
294000 Servicios de Alimentación	
299000 Otros.	
TOTAL GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES	
63.717.550	0

C. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

PROGRAMA 3					
PROGRAMA 3 - SERVICIOS COMUNES					
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
7.626.723	0	0	7.626.723	5.630.705	1.798.018
6.611.412		0	6.611.412	4.885.804	1.725.608
407.200		0	407.200	427.103	-19.903
605.206		0	605.206	515.868	85.338
0		0	0	0	0%
2.906		0	2.906	1.930	976
538.890	0	0	538.890	108.480	432.410
491.440		0	491.440	91.525	399.915
47.450		0	47.450	14.955	32.495
0		0	0	0	0%
1.620.928	0	0	1.620.928	641.657	979.271
240.520		0	240.520	122.852	117.668
13.591		0	13.591	66.400	-52.809
1.335.963		0	1.335.963	410.004	925.959
30.855		0	30.855	42.401	-11.546
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
1.005.827	0	0	1.005.827	953.959	51.868
983.622		0	983.622	926.652	56.970
0		0	0	2.500	-2.500
0		0	0	0	0%
22.205		0	22.205	24.807	-2.602
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
559.964	0	0	559.964	728.827	-168.863
0		0	0	0	0%
104.217		0	104.217	67.301	36.916
28.300.101		0	28.300.101	24.096.964	4.203.137
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
49.101		0	49.101	5	49.096
109.364		0	109.364	111.624	-2.260
92.679		0	92.679	0	92.679
53.038		0	53.038	3.990	49.048
1.384.805		0	1.384.805	803.101	581.704
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
0		0	0	0	0%
3.550.962	0	0	3.550.962	4.129.578	-578.614
40.683		0	40.683	110.561	-69.878
14.335		0	14.335	30.981	-16.646
353.043		0	353.043	305.293	47.750
0		0	0	0	0%
84.229		0	84.229	211.400	-127.171
6.787		0	6.787	13.755	-6.968
0		0	0	0	0%
2.341.633		0	2.341.633	2.863.850	-522.217
710.252		0	710.252	593.736	116.516
9.820.108	0	0	9.820.108	3.773.595	5.846.513
6.183.178		0	6.183.178	1.866.657	4.316.521
352.702		0	352.702	287.513	65.189
254.583		0	254.583	0	254.583
2.304.581		0	2.304.581	1.292.694	1.011.887
525.064		0	525.064	328.731	198.333
8.354.261	0	0	8.354.261	8.730.098	-375.837
6.054.815		0	6.054.815	6.384.967	-330.152
7.232		0	7.232	17.329	-10.097
2.292.214		0	2.292.214	2.327.802	-35.588
63.717.550	0	0	63.717.550	50.668.784	13.048.766

80%



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	
3 BIENES DE USO	DENOMINACION
31 Maq. Y equipos de prod.	
311000 Maquinaria y equipos de producción agrícola	
312000 De industria manufacturera	
314000 Maquinaria y equipo de construcción	
319000 varios	
32 Equipos de oficina	
322000 Equipos de telefonías y similares	
323000 de informática	
325000 Equipos electrónicos de uso doméstico	
326000 Mobiliario de oficina	
327000 Equipamiento para prevención de Incendios	
329000 Otros	
34 Equipos audiovisuales, etc.	
341000 Equipo Audio, Fotografía y Sim	
35 Equip.Trans.Tracción,Elev y C	
358000 Equipos de Comunicaciones	
36 Motores y repuestos mayores	
361000 Para máquinas equipos de producción	
365000 Para equipos de transporte	
38 Const.Mejoras y Reparaciones	
382000 Otras Edificaciones	
39 Otros Bienes de Uso	
399000 Varios	
TOTAL GRUPO 3 BIENES DE USO	
4 ACTIVOS FINANCIEROS	
41 COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL	
411000 Ap.Capital a Emp.Privadas	
TOTAL GRUPO 4 ACTIVOS FINANCIEROS	
5 TRANSFERENCIAS	
57 Transferencias a Unidades Familiares.	
575000 Por cese Jerarcas Políticos/Part.Confianza.	
576000 Incentivo al retiro	
TOTAL GRUPO 5 TRANSFERENCIAS	
6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	
61 Intereses y otros Gastos Deuda Interna.	
617000 Partidas por Paridad monetaria	
62 Intereses y Gastos de Préstamos Internos.	
63 Intereses y Gastos de la Deuda Externa.	
64 Intereses y otros Gastos Préstamos Externos.	
TOTAL GRUPO 6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	
7 GASTOS NO CLASIFICADOS	
71 Sentencias Judiciales, etc.	
711000 Sentencias	
79 Otros Gastos no Clasificados.	
TOTAL GRUPO 7 GASTOS NO CLASIFICADOS	
8 APLICACIONES FINANCIERAS	
81 Amortizaciones de la Deuda Interna.	
82 Amortización de Préstamos Internos.	
83 Amortización de la Deuda Externa.	
84 Amortización de Préstamos Externos.	
86 Obligaciones a Pagar de Ejercicios Anteriores	
TOTAL GRUPO 8 APLICACIONES FINANCIERAS	
TOTALES DE LOS GRUPOS	

PROGRAMA 3						
PROGRAMA 3 - SERVICIOS COMUNES						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
9.354	0	0	9.354	0	9.354	0%
9.354		0	9.354	0	9.354	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
238.800	0	0	238.800	126.031	112.769	53%
0		0	0	20.516	-20.516	100%
21.079		0	21.079	41.417	-20.338	196%
38.474		0	38.474	22.869	15.605	59%
179.248		0	179.248	36.350	142.898	20%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	4.877	-4.877	100%
19.542	0	0	19.542	4.094	15.448	21%
19.542	0	0	19.542	4.094	15.448	21%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
267.696	0	0	267.696	130.125	137.571	49%
0	0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
0	0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
0	0	0	0	96.313.961	-96.313.961	100%
1.871.520	0	10.035.220	11.906.740	7.946.449	3.960.291	67%
1.861.520	0	0	1.861.520	0	1.861.520	0%
10.000	0	10.035.220	10.045.220	7.946.449	2.098.771	79%
1.871.520	0	10.035.220	11.906.740	7.946.449	3.960.291	67%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
7.158.198	0	0	7.158.198	0	7.158.198	0%
7.158.198	0	0	7.158.198	0	7.158.198	0%
765.820	0	0	765.820	1.193.914	-428.094	156%
7.924.018	0	0	7.924.018	1.193.914	6.730.104	15%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
200.474.730	0	0	200.474.730	248.379.044	-47.904.314	124%

Cr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silyana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE

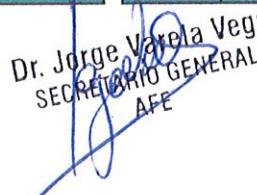


ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA	
OBJETO	DENOMINACION
0 SERVICIOS PERSONALES	
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedicatoria Total
03	Retrib. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardias.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Audio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación Desemp.Secretar/A
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antigüedad.
044010	Prima por Antigüedad c.perm.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos:
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acelerías.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	Aumentos Especiales.
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias Generadas y no Gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintégrro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintégrro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución Guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.
TOTAL GRUPO 0 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMA 4						
PROGRAMA 4 - FACTOR HUMANO						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
1.048.440	0	0	1.048.440	1.099.816	51.376	105%
1.048.440	0	0	1.048.440	1.099.816	-51.376	105%
1.048.440	0	0	1.048.440	1.099.816	-51.376	105%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
1.415.686	0	0	1.415.686	1.150.198	265.488	81%
1.415.686	0	0	1.415.686	1.150.198	265.488	81%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
2.784.289	0	0	2.784.289	2.728.893	55.396	98%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
242.389	0	0	242.389	202.758	39.631	84%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
154.237	0	0	154.237	110.291	43.946	72%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
88.152	0	0	88.152	92.457	-4.315	105%
0	0	0	0	0	0	0%
376.272	0	0	376.272	385.631	-9.359	102%
186.096	0	0	186.096	207.177	-21.081	111%
190.176	0	0	190.176	178.454	11.722	94%
0	0	0	0	0	0	0%
892.375	0	0	892.375	501.452	390.923	56%
0	0	0	0	0	0	0%
106.308	0	0	106.308	101.711	4.597	96%
0	0	0	0	0	0	0%
105.308	0	0	105.308	101.711	4.597	96%
2.059.320	0	0	2.059.320	2.038.793	20.527	99%
760.392	0	0	760.392	797.647	-37.255	105%
1.298.928	0	0	1.298.928	1.241.146	57.782	96%
0	0	0	0	0	0	0%
1.852.549	0	0	1.852.549	1.376.245	476.304	74%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
98.979	0	0	98.979	100.067	-1.088	101%
0	0	0	0	0	0	0%
97.800	0	0	97.800	97.102	698	99%
0	0	0	0	0	0	0%
1.179	0	0	1.179	2.965	-1.786	251%
942.919	0	0	942.919	784.464	158.455	83%
584.276	0	0	584.276	485.722	98.554	83%
358.643	0	0	358.643	298.742	59.901	83%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
9.035.237	0	0	9.035.237	7.741.135	1.294.102	66%


 Matías Bueno
 Cont. Patrimonial
 A.F.E.


 Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE


 Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	DENOMINACION
1 BIENES DE CONSUMO.	
11 Productos Alimenticios, Agropecuarios,etc.	
111000 Alimentos para personas	
114000 Productos Agroforestales y sus manufacturas	
115000 Mat. primas agropecuarias y forestales	
119000 Otros.	
12 Ptos. Textiles, Prendas de Vestir, etc.	
121000 Hilados y telas	
122000 Prendas de Vestir.	
123000 confecciones textiles	
124000 Cuero, pieles y similares	
129000 Otros hilados	
13 Ptos de Papel, Libros e Impresos.	
131000 Papel de Oficina.	
132000 Productos de Papel y Cartón.	
133000 Formularios, impresos similares	
134000 Productos de artes gráficas (diarios, etc.)	
135000 Libros, revistas y otras publicaciones	
136000 Especies timbradas y valoradas	
139000 Otros.	
14 Productos Energéticos.	
141000 Combustibles derivados del petróleo.	
142000 Electricidad.	
143000 Supergas	
144000 Carbón mineral	
145000 Prod. Energéticos de origen vegetal	
149000 Otros.	
15 Productos Químicos Deriv. del Petróleo.	
151000 Lubricantes y otros Derivados.	
152000 Prod. Medicinales y farmacéuticos	
154000 Compuestos químicos, tintas y pinturas	
155000 Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	
156000 Prod. Plásticos, acrílicos y similares	
157000 Artículos de Cauchó.	
159000 Otros.	
16 Productos Minerales.	
161000 Prod. De loza, cerámica y similares	
162000 Productos de vidrio	
163000 Materiales de Construcción.	
169000 Otros.	
17 Productos Metálicos.	
171000 Productos básicos de hierro y acero.	
172000 Ptos básicos metálicos no ferrosos.	
173000 Accesorios metálicos	
174000 Estructuras metálicas acabadas	
176000 Herramientas menores.	
179000 Otros.	
19 Otros Bienes de Consumo.	
191000 Utiles de Oficina.	
192000 Elementos de limpieza y Aseo.	
193000 Utiles y Accesorios Eléctricos.	
194000 Artículos Menores Medico Quirúrgicos	
196000 Utiles de Cocina y Comedor	
197000 Artículos y Accesorios de Informática.	
198000 Repuestos y Accesorios.	
199000 Otros.	

PROGRAMA 4

J. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

~~Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AEE~~

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS

CUADRO 4.3	
OBJETO	DENOMINACION
2	SERVICIOS NO PERSONALES
21	Servicios Básicos.
211000	Teléfonos, Telégrafo y similares.
212000	Aqua.
213000	Electricidad
214000	Gas.
219000	Otros.
22	Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones.
221000	Publicidad.
223000	Impresiones, Reproducc. y Encuadern.
229000	Otros gastos publicidad impresiones
23	Pasajes, Válicos y otros gastos.
231000	Pasajes dentro del País.
232000	Pasajes al Exterior contratados en el País.
234000	Válicos dentro del País.
235000	Válicos fuera del País.
236000	Otros gastos de traslado en el exterior
239000	Otros.
24	Transp. de Carga, Ss complementarios,etc.
243000	Servicio de custodia y archivo de documentos
245000	Fletes y otros gastos contratados en país.
246000	Fletes y otros gastos en exterior.
247000	Correspondencia contrat. en el país.
248000	Correspondencia contrat. fuera del país.
249000	Arrendamiento locomotora SELF, traslado vagones
25	Arrendamientos.
251000	De Inmuebles en el país.
253000	De equipos de computación.
254000	De equipos de oficina.
255000	De equipos y aparatos común
256000	De Retroescavadora / Autolevador
257000	De equipos de transporte y simi.
259000	Otros.
26	Tributos, Seguros y Comisiones.
261000	Impuestos Directos.
262000	Impuestos Indirectos.
262401	IVA Tasa mínima
262402	IVA Tasa máxima
262003	IVA pagos DGI
262004	IVA compras Operativo deducible
262005	IVA Inversiones deducible
262006	IVA no deducible
262404	IVA Importación
262406	IVA Importación anticipo
263000	Tasas y Otros.
263001	Tributos municipales
263002	Tribunal de Cuentas.
263005	Patento de vehículos
263009	Otros Tributos Nacionales
264000	Primas y otros gastos de seguros en el país.
265000	Seguros fuera del país
266000	Comisiones bancarias y de cambio dentro del país
269000	Otras comisiones
27	Sciés,pmantenim., reparac. Menores y limpieza
271000	De Inmuebles e Instalaciones.
272000	De Máquinas y equipos industriales
273000	De automotores
274000	De otros medios de transporte
275000	De mobiliario, eq. de oficina y computación
276000	De otras máquinas y equipos
277000	De vías de comunicación
278000	De limpieza, aseo y fumigación
279000	Otros
28	Servicios técnicos y profesionales
282000	Profesionales y técnicos
283000	Servicios médicos, sanitarios y sociales
284000	Cursos de capacitación
285000	Servicios informáticos y anexos
289000	Otros
29	Otros Servicios no personales
291000	Servicios de vigilancia
294000	Servicios de Alimentación
299000	Otros.
TOTAL GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMA 4


Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.


Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE



CUADRO 4								
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS								
CUADRO 4.3		RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA						
OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMA 4						
		ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
3 BIENES DE USO								
31 Maq. Y equipos de prod.		0	0	0	0	0	0	0%
311000 Maquinaria y equipos de producción agrícola		0	0	0	0	0	0	0%
312000 De industria manufacturera		0	0	0	0	0	0	0%
314000 Maquinaria y equipo de construcción		0	0	0	0	0	0	0%
319000 Varios		0	0	0	0	0	0	0%
32 Equipos de oficina		0	0	0	0	0	0	0%
322000 Equipos de teléfonas y similares		0	0	0	0	0	0	0%
323000 de Informática		0	0	0	0	0	0	0%
325000 Equipos electrónicos de uso doméstico		0	0	0	0	0	0	0%
326000 Móvilario de oficina		0	0	0	0	0	0	0%
327000 Equipamiento para prevención de Incendios		0	0	0	0	0	0	0%
329000 Otros		0	0	0	0	0	0	0%
34 Equipos audiovisuales, etc.		0	0	0	0	0	0	0%
341000 Equip. Audio, Fotografía y Sim		0	0	0	0	0	0	0%
35 Equip. Trans. Tracción, Elev y C		0	0	0	0	0	0	0%
358000 Equipos de Comunicaciones		0	0	0	0	0	0	0%
36 Motores y repuestos mayores		0	0	0	0	0	0	0%
361000 Para máquinas equipos de producción		0	0	0	0	0	0	0%
365000 Para equipos de transporte		0	0	0	0	0	0	0%
38 Const. Mejoras y Reparaciones		0	0	0	0	0	0	0%
382000 Otras Edificaciones		0	0	0	0	0	0	0%
39 Otros Bienes de Uso		0	0	0	0	0	0	0%
399000 Varios		0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 3 BIENES DE USO		0	0	0	0	0	0	0%
4 ACTIVOS FINANCIEROS								
41 COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL		0	0	0	0	0	0	0%
411000 Ap. Capital a Emp. Privadas		0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 4 ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0	0	0	0%
5 TRANSFERENCIAS								
57 Transferencias a Unidades Familiares.		0	0	0	0	0	0	0%
575000 Por cese Jerarcas Políticos/Part. Confianza.		0	0	0	0	0	0	0%
576000 Incentivo al retiro		0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 5 TRANSFERENCIAS		0	0	0	0	0	0	0%
6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA								
61 Intereses y otros Gastos Deuda Interna.		0	0	0	0	0	0	0%
617000 Partidas por Paridad monetaria		0	0	0	0	0	0	0%
62 Intereses y Gastos de Préstamos Internos.		0	0	0	0	0	0	0%
63 Intereses y Gastos de la Deuda Externa.		0	0	0	0	0	0	0%
64 Intereses y otros Gastos de Préstamos Externos.		0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA		0	0	0	0	0	0	0%
7 GASTOS NO CLASIFICADOS								
71 Sentencias Judiciales, etc.		0	0	0	0	0	0	0%
711000 Sentencias		0	0	0	0	0	0	0%
79 Otros Gastos no Clasificados.		0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 7 GASTOS NO CLASIFICADOS		0	0	0	0	0	0	0%
8 APLICACIONES FINANCIERAS								
81 Amortizaciones de la Deuda Interna.		0	0	0	0	0	0	0%
82 Amortización de Préstamos Internos.		0	0	0	0	0	0	0%
83 Amortización de la Deuda Externa.		0	0	0	0	0	0	0%
84 Amortización de Préstamos Externos.		0	0	0	0	0	0	0%
86 Obligaciones a Pagar de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL GRUPO 8 APLICACIONES FINANCIERAS		0	0	0	0	0	0	0%
TOTALES DE LOS GRUPOS		9.169.253	0	0	9.169.253	7.803.562	1.365.691	85%

Cr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	
DENOMINACION	
0 SERVICIOS PERSONALES	
01 Retribuciones de Cargos Permanentes.	
011 Sueldos Básicos de cargos.	
011001 Retribuciones Básicas.	
011004 Directorio.	
015000 Gastos de Representación c/Aportes.	
016000 Gastos de Representación s/Aportes.	
02 Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.	
021000 Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	
022000 Incremento por Mayor Horario Permanente	
023000 Dedicación Total	
03 Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.	
031000 Retribuciones Zafrales	
037000 Suplencias	
04 Retribuciones Complementarias.	
041 Sueldos Progresivos.	
041010 Personal Presupuestado	
041020 Personal Contratado con Funciones Permanentes	
042 Compensaciones.	
042006 Por Trabajo Sucio o de Altura.	
042010 Por Tareas de Conducción de Vehículos.	
042014 Por permanencia a la orden	
042018 Por Guardas.	
042021 Cambio de Residencia o Casa Habitación.	
042023 Adscripción a Directores	
042024 Kilometraje conducción trenes	
042025 Servicio Tren de Audio	
042026 Servicio de Incendio	
042027 Maniobras	
042028 Señaleros	
042029 Compensación licencia	
042088 Compensación Desemp. Secretar/A	
042092 Compensación descansos rotativos	
042093 Compensación Estación a Patio	
042094 Compensación por trabajos para terceros	
042122 Compensación por asignación de funciones	
042158 Otras Compensaciones o a la Persona	
043 Productividad y Dedicación.	
043000 Sistema de Remuneración Variable	
044 Antigüedad.	
044010 Prima por Antigüedad c.perm.	
044011 Prima por Antigüedad Pers. Cont.	
045 Complementos.	
045005 Quebranto de Caja.	
046 Subrogación y Acefalias.	
046001 Diferencia por Subrogación.	
046002 Asignación de Funciones.	
048 Aumentos Especiales.	
048004 Aumentos Especiales.	
048015 Aumentos Especiales.	
049 Promedio Variable	
049001 Prom Var personal presupuestado	
049002 Prom Var personal contratado	
05 Retribuciones Diversas Especiales.	
052 Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.	
052001 Feriados.	
052002 Trabajo Nocturno.	
053000 Licencias Generadas y no Gozadas	
057000 Becas y Pasantías.	
058000 Horas Extras.	
058001 Horas Extras-AFE para CFU	
059 Sueldo Anual complementario	
059001 Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.	
059002 Sueldo Anual complementario Personal Contratado.	
059003 Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos	
06 Beneficios al Personal.	
062000 Becas de Capacitación.	
064000 Contribuciones por Asistencia Médica.	
064001 Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.	
064002 Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.	
064004 Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar	
067000 Compensación por Alimentación.	
069 Otros Beneficios al Personal.	
069007 Rentas de accidentes	
069008 Contribución Guardería	
07 Beneficios Familiares.	
071000 Prima por Matrimonio.	
072000 Hogar Constituido.	
073000 Prima por Nacimiento.	
074000 Prestaciones por Hijo.	
08 Cargas legales sobre Servicios Personales.	
081000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	
084000 Aporte Patronal al Fonasa.	
085000 Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713	
09 Otras Retribuciones.	
095000 Contratados a Término.	
099000 Otras Retribuciones.	
TOTAL GRUPO 0 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMA 5						
PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY N° 20.075						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
898.890	0	-898.890	-	67.798	-67.798	100%
898.890	0	-898.890	0	67.798	-67.798	100%
898.890	0	-898.890	0	67.798	-67.798	100%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
68.662.804	0	-28.502.130	40.160.674	35.498.986	4.661.688	88%
68.662.804	0	-28.502.130	40.160.674	35.498.986	4.661.688	88%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
94.022.639	0	-16.926.289	77.096.350	58.502.464	18.593.886	76%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
56.030.252	0	-10.596.702	45.433.550	33.541.851	11.891.699	74%
0	0	0	0	0	0	0%
444.600	0	0	444.600	340.285	104.315	77%
1.379.208	0	-513.758	865.450	1.125.218	-259.768	130%
45.529.563	0	-10.149.058	35.380.505	26.246.789	9.133.716	74%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
84.156	0	0	84.156	89.990	-15.834	119%
0	0	0	0	0	0	0%
1.233.751	0	-307.854	925.897	1.043.922	-118.025	113%
430.273	0	-121.239	309.034	265.644	43.390	86%
5.818.391	0	-66.858	5.751.533	2.553.243	3.198.290	44%
0	0	0	0	0	0	0%
62.122	0	0	62.122	36.764	25.358	59%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
1.048.188	0	562.066	1.610.254	1.829.996	-219.742	114%
0	0	0	0	0	0	0%
10.675.300	0	0	10.675.300	7.055.563	3.619.737	66%
10.675.300	0	0	10.675.300	7.055.563	3.619.737	66%
7.064.292	0	0	7.064.292	2.737.548	4.326.744	39%
116.820	0	0	116.820	6.103	110.717	5%
6.947.472	0	0	6.947.472	2.731.445	4.216.027	39%
265.221	0	-8.581	256.640	181.805	74.835	71%
265.221	0	-8.581	256.640	181.805	74.835	71%
17.421.303	0	-4.772.950	12.648.353	13.904.806	-1.256.453	110%
16.925.809	0	-4.772.950	12.152.659	13.407.123	-1.254.464	110%
495.694	0	0	495.694	497.683	-1.989	100%
2.566.271	0	-1.548.056	1.018.215	1.080.891	-62.676	106%
49.392	0	0	49.392	144	49.248	0%
2.516.879	0	-1.548.056	988.823	1.080.747	-111.924	112%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
23.048.721	0	-12.740.787	10.307.934	17.244.208	-5.936.274	167%
1.441.947	0	-170.637	1.271.310	610.135	661.175	48%
1.105.691	0	0	1.105.691	492.249	613.442	45%
336.256	0	-170.637	185.619	117.886	47.733	71%
763.246	0	0	763.248	4.445.519	-3.682.271	582%
4.582.829	0	0	4.582.829	172.956	-172.956	100%
0	0	-1.693.643	2.889.186	2.595.097	294.089	90%
0	0	0	0	0	0	0%
16.260.697	0	-10.876.507	5.384.190	9.420.501	-4.036.311	175%
264.131	0	-264.131	0	48.546	-48.546	-113.907%
15.996.566	0	-10.612.376	5.384.190	9.355.656	-3.971.466	174%
0	0	0	0	16.299	-16.299	100%
36.292.390	0	-16.866.687	19.425.703	25.541.021	-6.116.218	131%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
35.681.710	0	-16.866.687	18.815.023	25.541.921	-6.726.898	136%
610.680	0	0	610.680	0	610.680	0%
203.160	0	0	203.160	0	203.160	0%
407.520	0	0	407.520	0	407.520	0%
2.784.219	0	0	2.784.219	1.489.304	1.294.915	53%
18.081	0	0	18.081	0	18.081	0%
2.491.805	0	0	2.491.905	1.344.511	1.147.394	54%
33.032	0	0	33.032	0	33.032	0%
241.201	0	0	241.201	144.793	96.408	60%
23.648.117	0	0	23.648.117	14.548.206	9.099.911	62%
14.625.346	0	0	14.625.346	9.006.034	5.619.312	62%
9.022.771	0	0	9.022.771	5.542.172	3.480.599	61%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	18.708	-18.708	100%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	19.708	-18.708	100%
249.357.780	0	-75.934.784	173.422.995	152.971.595	20.511.401	88%

C. Matías Bueno
Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Sergio
Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA	
OBJETO	DENOMINACION
1 BIENES DE CONSUMO.	
11	Productos Alimenticios, Agropecuarios,etc.
111000	Alimentos para personas
114000	Productos Agroforestales y sus manufacuras
115000	Mat. primas agropecuarias y forestales
119000	Otros.
12	Ptos, Textiles, Prendas de Vestir, etc.
121000	Hilados y telas
122000	Prendas de Vestir,
123000	confecciones textiles
124000	Cuero, pieles y similares
129000	Otros hilados
13	Ptos de Papel, Libros e Impresos.
131000	Papel de Oficina.
132000	Productos de Papel y Cartón.
133000	Formularios, impresos similares
134000	Productos de artes gráficas (diarios, etc.)
135000	Libros, revistas y otras publicaciones
136000	Especies tímbradas y valoradas
139000	Otros.
14	Productos Energéticos.
141000	Combustibles derivados del petróleo.
142000	Electricidad.
143000	Supergas
144000	Carbón mineral
145000	Prod. Energéticos de origen vegetal
149000	Otros.
15	Productos Químicos Deriv. del Petróleo.
151000	Lubricantes y otros Derivados.
152000	Prod. Medicinales y farmaceuticos
154000	Compuestos químicos, tintas y pinturas
155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.
156000	Prod. Plásticos, acrílicos y similares
157000	Artículos de Caucho.
159000	Otros.
16	Productos Minerales.
161000	Prod. De loza, cerámica y similares
162000	Productos de vidrio
163000	Materiales de Construcción.
169000	Otros.
17	Productos Metálicos.
171000	Productos básicos de hierro y acero.
172000	Ptos básicos metálicos no ferrosos.
173000	Accesorios metálicos
174000	Estructuras metálicas acabadas
176000	Herramientas menores.
179000	Otros.
19	Otros Bienes de Consumo.
191000	Utiles de Oficina.
192000	Elementos de Limpieza y Aseo.
193000	Utiles y Accesorios Eléctricos.
194000	Artículos Menores Medico Quirúrgicos
196000	Utiles de Cocina y Comedor
197000	Artículos y Accesorios de Informática.
198000	Repuestos y Accesorios.
199000	Otros.
TOTAL GRUPO 1 BIENES DE CONSUMO	
10.793.996	

PROGRAMA 5						
PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY N° 20.075						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
18.970	0	0	18.970	72.762	-53.792	384%
2.109		0	2.109	71.098	-68.989	3371%
16.861		0	16.861	1.664	15.197	10%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
1.832.925	0	0	1.832.925	563.346	1.269.539	31%
189.446		0	189.446	970	188.476	1%
1.543.356		0	1.543.356	459.410	1.083.946	30%
44.876		0	44.876	28.744	16.132	64%
55.247		0	55.247	74.262	-19.015	134%
0		0	0	0	0	0%
16.940	0	0	16.940	1.936	15.004	11%
551		0	551	0	551	0%
1.930		0	1.930	997	933	52%
7.719		0	7.719	0	7.719	0%
2.687		0	2.687	799	1.888	30%
0		0	0	0	0	0%
4.054		0	4.054	140	3.914	3%
0		0	0	0	0	0%
5.276.050	0	0	5.276.050	3.719.779	1.557.271	70%
5.233.814		0	5.233.814	3.657.680	1.576.134	70%
0		0	0	0	0	0%
42.236		0	42.236	50.097	-7.861	119%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	11.002	-11.002	100%
700.615	0	0	700.615	444.378	256.237	63%
82.669		0	82.669	204.910	-122.241	248%
189		0	189	0	189	0%
47.896		0	47.896	70.912	-23.016	148%
156.795		0	156.795	25.920	130.875	17%
187.470		0	187.470	59.951	127.519	32%
86.983		0	86.983	41.408	45.575	49%
138.613		0	138.613	41.277	97.336	30%
39.667	0	0	39.667	30.266	9.401	76%
20.739		0	20.739	5.012	15.727	24%
0		0	0	13.155	-13.155	100%
15.383		0	15.383	11.667	3.716	76%
3.545		0	3.545	432	3.113	12%
1.190.809	0	0	1.190.809	504.419	686.390	42%
526.306		0	526.306	40.477	485.829	8%
29.244		0	29.244	29.001	243	99%
127.593		0	127.593	89.648	37.745	70%
3.335		0	3.335	5.239	-1.904	157%
500.733		0	500.733	339.854	160.879	68%
3.599		0	3.599	0	3.599	0%
1.718.020	0	0	1.718.020	1.341.019	377.001	78%
14.737		0	14.737	3.632	11.105	25%
33.056		0	33.056	24.037	9.019	73%
1.008.331		0	1.008.331	799.415	208.916	79%
0		0	0	2.037	-2.037	100%
0		0	0	10.982	-10.982	100%
57.661		0	57.661	2.335	55.326	4%
331.378		0	331.378	328.521	2.857	99%
272.856		0	272.856	170.060	102.796	62%
10.793.996	0	0	10.793.996	6.676.945	4.117.057	62%

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 4

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS

CUADRO 4.3	RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA
OBJETO	DENOMINACION
2	SERVICIOS NO PERSONALES
21	Servicios Básicos.
211000	Teléfonos, Telégrafo y similares.
212000	Agua.
213000	Electricidad
214000	Gas.
219000	Otros.
22	Publicidad, Impresiones y Encuadernaciones.
221000	Publicidad.
223000	Impresiones, Reproducc. y Encuadern.
229000	Otros gastos publicidad impresiones
23	Pasajes, Válicos y otros gastos.
231000	Pasajes dentro del País.
232000	Pasajes al Exterior contratados en el País.
234000	Válicos dentro del País.
235000	Válicos fuera del País.
236000	Otros gastos de traslado en el exterior
239000	Otros.
24	Transp. de Carga, Ss complementarios, etc.
243000	Servicio de custodia y archivo de documentos
245000	Fletes y otros gastos contratados en país.
246000	Fletes y otros gastos en exterior.
247000	Correspondencia contrat. en el país.
248000	Correspondencia contrat. fuera del país.
249000	Arrendamiento locomotora SELF, traslado vagones
25	Arrendamientos.
251000	De Inmuebles en el país.
253000	De equipos de computación.
254000	De equipos de oficina.
255000	De equipos y aparatos comun
256000	De Retroexcavadora / Autolevador
257000	De equipos de transporte y simil.
259000	Otros.
26	Tributos, Seguros y Comisiones.
261000	Impuestos Directos.
262000	Impuestos Indirectos.
262401	IVA Tasa mínima
262402	IVA Tasa máxima
262003	IVA pagos DGI
262004	IVA compras Operativo deducible
262005	IVA Inversiones deducible
262006	IVA no deducible
262404	IVA Importación
262406	IVA Importación anticipo
263000	Tasas y Otros.
263001	Tributos municipales
263002	Tribunal de Cuentas.
263005	Patente de vehículos
263009	Otros Tributos Nacionales
264000	Primas y otros gastos de seguros en el país.
265000	Seguros fuera del país
266000	Comisiones bancarias y de cambio dentro del país
269000	Otras comisiones
27	Scios.p/mantenim., reparac. Menores y limpieza
271000	De inmuebles e Instalaciones.
272000	De Máquinas y equipos Industriales
273000	De automotores
274000	De otros medios de transporte
275000	De mobiliario, eq. de oficina y computación
276000	De otras máquinas y equipos
277000	De vías de comunicación
278000	De limpieza, aseo y fumigación
279000	Otros
28	Servicios técnicos y profesionales
282000	Profesionales y técnicos
283000	Servicios médicos, sanitarios y sociales
284000	Cursos de capacitación
285000	Servicios informáticos y anexos
289000	Otros
29	Otros Servicios no personales
291000	Servicios de vigilancia
294000	Servicios de Alimentación
299000	Otros.
TOTAL GRUPO 2 SERVICIOS NO PERSONALES	

PROGRAMA 5

PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY N° 20.075

ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
17.284.372	0	0	17.284.372	15.205.722	2.078.650	88%
5.789.551		0	5.789.551	4.410.340	1.379.211	76%
5.132.813		0	5.132.813	5.393.731	-250.918	105%
6.348.819		0	6.348.819	5.411.651	937.168	85%
0		0	0	0	0	0%
13.188		0	13.188	0	13.188	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
5.629.772	0	0	5.629.772	3.531.211	2.098.561	63%
2.847.243		0	2.847.243	1.565.808	1.281.435	55%
0		0	0	0	0	0%
2.782.529		0	2.782.529	1.965.403	817.126	71%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
6.904	0	0	6.904	28.712	-21.808	416%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	25.246	-25.246	100%
0	0	0	0	0	0	0%
6.904	0	0	6.904	3.466	3.438	50%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
702.469	0	0	702.469	501.528	200.941	71%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
695.418		0	695.418	501.528	193.890	72%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
6.437		0	6.437	0	6.437	0%
615		0	615	0	615	0%
3.486.194	0	0	3.486.194	2.767.165	719.028	79%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
3.470.817		0	3.470.817	2.413.347	1.057.470	70%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
0		0	0	0	0	0%
15.377		0	15.377	12.609	2.768	82%
2.682.379	0	0	2.682.379	1.763.160	899.219	66%
325.597		0	325.597	106.790	218.807	33%
13.217		0	13.217	24.104	-10.887	182%
1.642.099		0	1.642.099	737.405	904.694	45%
4.601		0	4.601	11.479	-6.878	249%
0		0	0	35.733	-35.733	100%
13.061		0	13.061	1.148	11.913	9%
0		0	0	0	0	0%
652.187		0	652.187	866.501	-214.314	133%
31.618		0	31.618	0	31.618	0%
774.371	0	0	774.371	318.187	456.184	41%
0		0	0	0	0	0%
52.958		0	52.958	55.835	-2.877	105%
0		0	0	185.341	-185.341	100%
0		0	0	0	0	0%
721.413		0	721.413	77.011	64.402	11%
25.032.741	0	0	25.032.741	34.632.790	-9.600.049	138%
25.028.563		0	25.028.563	34.630.904	-9.602.341	138%
0		0	0	0	0	0%
4.179		0	4.179	1.886	2.293	45%
55.599.203	0	0	55.599.203	58.769.476	-3.169.273	106%

Mr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE



CUADRO 4	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS GASTOS	
CUADRO 4.3 RESUMEN ABIERTO A NIVEL DE GRUPO, SUBGRUPO Y OBJETO DISCRIMINADOS POR PROGRAMA	
OBJETO	DENOMINACION
3 BIENES DE USO	
31	Maq. Y equipos de prod.
311000	Maquinaria y equipos de producción agrícola
312000	De industria manufacturera
314000	Maquinaria y equipo de construcción
319000	varios
32	Equipos de oficina
322000	Equipos de telefonías y similares
323000	de informática
325000	Equipos electrónicos de uso doméstico
326000	Mobiliario de oficina
327000	Equipamiento para prevención de Incendios
329000	Otros
34	Equipos audiovisuales, etc.
341000	Equip-Audio, Fotografía y Sim
35	Equip.Trans. Traction,Elev y C
358000	Equipos de Comunicaciones
36	Motores y repuestos mayores
361000	Para máquinas equipos de producción
365000	Para equipos de transporte
38	Const.Mejoras y Reparaciones
382000	Otras Edificaciones
39	Otros Bienes de Uso
399000	Varios
TOTAL GRUPO 3 BIENES DE USO	
4 ACTIVOS FINANCIEROS	
41	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIP. DE CAPITAL
411000	Ap.Capital a Emp.Privadas
TOTAL GRUPO 4 ACTIVOS FINANCIEROS	
5 TRANSFERENCIAS	
57	Transferencias a Unidades Familiares.
575000	Por caso Jerarcas Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro
TOTAL GRUPO 5 TRANSFERENCIAS	
6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	
61	Intereses y otros Gastos Deuda Interna.
617000	Partidas por Paridad monetaria
62	Intereses y Gastos de Préstamos Internos.
63	Intereses y Gastos de la Deuda Externa.
64	Intereses y otros Gastos de Préstamos Externos.
TOTAL GRUPO 6 INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	
7 GASTOS NO CLASIFICADOS	
71	Sentencias Judiciales, etc.
711000	Sentencias
79	Otros Gastos no Clasificados.
TOTAL GRUPO 7 GASTOS NO CLASIFICADOS	
8 APLICACIONES FINANCIERAS	
81	Amortizaciones de la Deuda Interna.
82	Amortización de Préstamos Internos.
83	Amortización de la Deuda Externa.
84	Amortización de Préstamos Externos.
86	Obligaciones a Pagar de Ejercicios Anteriores
TOTAL GRUPO 8 APLICACIONES FINANCIERAS	
TOTALES DE LOS GRUPOS	

PROGRAMA 5						
PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY N° 20.075						
ASIGNADO ORIGINAL	ADECUACIONES	TRASPOSICIONES	ASIGNADO AJUSTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% EJECUTADO
493.166	0	0	493.166	155.532	337.834	32%
405.270		0	405.270	109.068	296.202	27%
83.976		0	83.976	33.432	50.544	40%
3.920		0	3.920	0	3.920	0%
0		0	0	13.032	-13.032	100%
226.361	0	0	226.361	50.009	176.352	22%
4.965		0	4.965	0	4.965	0%
80.616		0	80.616	0	80.616	0%
123.428		0	123.428	47.558	75.870	39%
0		0	0	2.451	-2.451	100%
13.814		0	13.814	0	13.814	0%
3.538		0	3.538	0	3.538	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
38.198	0	0	38.198	0	38.198	0%
38.198	0	0	38.198	0	38.198	0%
38.160	0	0	38.160	8.041	30.119	21%
9.681	0	0	9.681	8.041	1.640	83%
28.478	0	0	28.478	0	28.478	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
795.885	0	0	795.885	213.582	582.303	27%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
10.000	0	75.934.784	75.944.784	75.440.094	504.690	99%
0	0	0	0	0	0	0%
10.000	0	75.934.784	75.944.784	75.440.094	504.690	99%
10.000	0	75.934.784	75.944.784	75.440.094	504.690	99%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
316.556.865	0	0	316.556.865	294.010.692	22.546.173	93%


 Cr. Matías Bueno
 Cont. Patrimonial
 A.F.E.


 Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE


 Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



CUADRO 5

DETALLE DE LAS TRASPOSICIONES EFFECTUADAS EN EL EJERCICIO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 5

DETALLE DE LAS TRASPOSICIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO

OBJETO	DENOMINACION
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedicatoria Total
03	Retrib. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardias.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a los Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Auxilio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación adscriptos al Directorio
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antigüedad.
044010	Prima por Antigüedad c.perm.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acefallas.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	10% Vivienda
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias generadas y no gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras.AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069000	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.
TOTAL DEL GRUPO 0	

57	Transferencias a Unidades Familiares.
575000	Por cese Jerárquicos Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro

5 TRANSFERENCIAS

PROGRAMA 1

PROGRAMA 1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

PRESUPUESTO	Transposición Retiros Incentivados	Transposición Compensaciones	TOTAL TRASPOSICIONES	Saldo FINAL
4.119.968	-4.087.185	0	4.087.185	32.783
4.119.968	-4.087.185	0	-4.087.185	32.783
4.119.968	-4.087.185	0	-4.087.185	32.783
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
21.519.222	-8.980.696	0	8.980.696	12.538.526
21.519.222	-8.980.696	0	-8.980.696	12.538.526
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
35.981.386	-7.978.472	-187.739	8.166.211	27.815.173
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
17.886.379	-3.888.860	-187.739	-4.076.599	13.809.780
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
1.228.175	-702.181	0	-702.181	525.994
529.138	0	0	0	529.138
8.249.660	-1.384.468	-2.812.089	-4.196.557	4.053.103
0	0	0	0	0
195.423	-39.289	0	-39.289	155.134
927.768	-218.092	0	-218.092	709.676
552.120	-425.827	0	-425.827	126.293
38.520	0	0	0	38.520
0	0	0	0	0
1.425.844	-54.713	0	-54.713	1.371.131
0	0	0	0	0
1.613.572	-431.973	0	-431.973	1.181.599
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
3.101.159	-607.972	2.624.350	2.016.378	5.117.537
25.000	-24.345	0	-24.345	655
6.024.304	0	0	0	6.024.304
6.024.304	0	0	0	6.024.304
3.691.888	0	0	0	3.691.888
1.163.158	0	0	0	1.163.158
2.528.730	0	0	0	2.528.730
171.645	-52.798	0	-52.798	118.847
171.645	-52.798	0	-52.798	118.847
6.854.362	-3.344.590	0	-3.344.590	3.509.672
6.490.580	-3.304.700	0	-3.304.700	3.185.880
363.782	-39.990	0	-39.990	323.792
1.352.808	-692.124	0	-692.124	660.684
0	0	0	0	0
1.352.808	-692.124	0	-692.124	660.684
0	0	0	0	0
12.476.618	-5.955.543	187.739	5.767.804	6.708.814
719.421	-60.719	0	-60.719	658.702
382.396	0	0	0	382.396
337.025	-60.719	0	-60.719	276.306
716.550	0	0	0	716.550
2.620.324	-639.443	0	-639.443	1.980.881
8.420.323	-5.255.381	187.739	-5.067.642	3.352.681
2.186.546	-772.638	0	-772.638	1.413.908
6.233.777	-4.482.743	187.739	-4.295.004	1.938.773
0	0	0	0	0
17.637.745	-7.726.954	0	7.726.954	9.910.791
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
17.274.541	-7.726.954	0	-7.726.954	9.547.587
363.204	0	0	0	363.204
91.524	0	0	0	91.524
271.680	0	0	0	271.680
1.108.278	0	0	0	1.108.278
0	0	0	0	0
1.029.066	0	0	0	1.029.066
13.213	0	0	0	13.213
65.999	0	0	0	65.999
12.081.198	0	0	0	12.081.198
7.478.567	0	0	0	7.478.567
4.602.631	0	0	0	4.602.631
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
10.000	34.728.849	0	34.728.849	34.738.849
0	0	0	0	0
10.000	34.728.849	0	34.728.849	34.738.849
10.000	34.728.849	0	34.728.849	34.738.849

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

MATIAS RUEHL
A.F.E.
Corte Patrimonial



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 5

DETALLE DE LAS TRASPOSICIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO

OBJETO	DENOMINACION
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gasto de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedication Total
03	Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Suelo o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardas.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a los Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tran de Auxilio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación adscriptos al Directorio
042092	Compensación descansos relativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antiguedad.
044010	Prima por Antigüedad c.perm.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acefallas.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	10% Vivienda
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Pror Var personal presupuestado
049002	Pror Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias generadas y no gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069000	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Part.Exenlas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.

TOTAL DEL GRUPO 0

57	Transferencias a Unidades Familiares.
575000	Por cesa Jerarcas Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro

5 TRANSFERENCIAS**PROGRAMA 3**

PROGRAMA 3 - SERVICIOS COMUNES

PRESUPUESTO	Transposición Retiros Incentivados	Transposición Compensaciones	TOTAL TRASPOSICIONES	Saldo FINAL
13.260.861	-712.085	0	712.085	12.548.776
11.454.717	-712.085	0	-712.085	10.742.632
6.210.790	-712.085	0	-712.085	5.498.705
5.243.927	0	0	0	5.243.927
903.072	0	0	0	903.072
903.072	0	0	0	903.072
26.717.336	-4.020.833	0	4.020.833	22.696.503
26.717.336	-4.020.833	0	-4.020.833	22.696.503
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
34.125.509	-1.820.823	1.011.659	809.164	33.316.345
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
21.934.034	-1.131.764	1.556.659	424.895	22.358.929
0	0	0	0	0
296.400	-155.460	0	-155.460	140.940
1.668.727	-311.684	0	-311.684	1.357.043
0	0	0	0	0
134.760	0	-100.441	-100.441	34.319
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
82.068	-82.068	0	-82.068	0
0	0	0	0	0
464	0	0	0	464
173.597	-21.377	0	-21.377	152.220
15.696.729	0	0	0	15.696.729
0	0	0	0	0
223.384	0	-145.000	-145.000	78.384
834.258	0	-400.000	-400.000	434.258
292.746	-7.541	0	-7.541	285.205
292.746	-7.541	0	-7.541	285.205
6.436.871	-553.102	0	-553.102	5.883.769
5.863.964	-207.689	0	-207.689	5.656.275
572.907	-345.413	0	-345.413	227.494
477.684	-128.416	0	-128.416	349.268
0	0	0	0	0
477.684	-128.416	0	-128.416	349.268
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
9.712.061	-1.696.002	118.544	1.577.457	8.134.604
10.000	0	0	0	10.000
10.000	0	0	0	10.000
0	0	0	0	0
568.602	0	0	0	568.602
553.505	0	0	0	553.505
1.642.800	-78.499	0	-78.499	1.564.301
0	0	0	0	0
6.937.154	-1.617.503	118.544	-1.498.958	5.438.196
1.469.463	-144.780	0	-144.780	1.324.683
5.343.171	-1.472.723	118.544	-1.354.179	3.988.992
124.520	0	0	0	124.520
24.080.829	-1.785.477	0	1.785.477	22.295.352
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
12.691.200	-1.785.477	0	-1.785.477	10.905.723
11.389.629	0	0	0	11.389.629
11.253.789	0	0	0	11.253.789
135.840	0	0	0	135.840
555.965	0	0	0	555.965
0	0	0	0	0
132.149	0	0	0	132.149
11.758.509	0	-1.130.203	1.130.203	10.628.306
7.295.404	0	-1.130.203	-1.130.203	6.165.201
4.463.105	0	0	0	4.463.105
0	0	0	0	0
120.211.070	-10.035.220	0	-10.035.220	110.175.850

10.000	10.035.220	0	10.035.220	10.045.220
0	0	0	0	0
10.000	10.035.220	0	10.035.220	10.045.220
10.000	10.035.220	0	0.015.220	10.045.220

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 5

DETALLE DE LAS TRASPOSICIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO

OBJETO	DENOMINACION
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedication Total
03	Retrib. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardas.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a los Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Auxilio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación adscriptos al Directorio
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antigüedad.
044010	Prima por Antigüedad c.pern.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acelaffas.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	10% Vivienda
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias generadas y no gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069000	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.
TOTAL DEL GRUPO 0	

57	Transferencias a Unidades Familiares.
575000	Por ceso Jerarcas Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro

5 TRANSFERENCIAS

PROGRAMA 4	PROGRAMA 4 - FACTOR HUMANO			
PRESUPUESTO	Transposición Retiros Incentivados	Transposición Compensaciones	TOTAL TRASPOSICIONES	Saldo FINAL
1.048.440	0	0	-	1.048.440
1.048.440	0	0	0	1.048.440
1.048.440	0	0	0	1.048.440
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	-	0
1.415.686	0	0	-	1.415.686
1.415.686	0	0	0	1.415.686
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	-	0
2.784.289	0	0	-	2.784.289
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
242.389	0	0	0	242.389
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
154.237	0	0	0	154.237
0	0	0	0	0
186.096	0	0	0	186.096
190.176	0	0	0	190.176
0	0	0	0	0
88.152	0	0	0	88.152
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
376.272	0	0	0	376.272
0	0	0	0	0
186.096	0	0	0	186.096
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
89.2375	0	0	-	89.2375
0	0	0	0	0
106.308	0	0	0	106.308
0	0	0	0	0
106.308	0	0	0	106.308
2.059.320	0	0	0	2.059.320
760.392	0	0	0	760.392
1.298.928	0	0	0	1.298.928
0	0	0	-	0
892.375	0	0	-	892.375
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
1.852.549	0	0	-	1.852.549
0	0	0	0	0
376.653	0	0	0	376.653
515.722	0	0	0	515.722
0	0	0	0	0
1.852.549	0	0	-	1.852.549
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
88.979	0	0	-	88.979
0	0	0	0	0
97.800	0	0	0	97.800
0	0	0	0	0
1.179	0	0	0	1.179
942.919	0	0	-	942.919
584.276	0	0	0	584.276
358.643	0	0	0	358.643
0	0	0	0	0
0	0	0	-	0
9.035.237	0	0	0	9.035.237

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 5

DETALLE DE LAS TRASPOSICIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO

OBJETO	DENOMINACION
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedication Total
03	Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardas.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a los Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Auxilio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maniobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042038	Compensación adscriptos al Directorio
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Antigüedad.
044010	Prima por Antigüedad c.perm.
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Aceñas.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	10% Vivienda
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias generadas y no gozadas
057000	Becas y Pasantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069000	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas de accidentes
069008	Contribución guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.
TOTAL DEL GRUPO 0	
57	Transferencias a Unidades Familiares.
575000	Por ceso Jerarcas Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro
5	TRANSFERENCIAS

PROGRAMA 5

PROGRAMA 5 - ART. 243 LEY N° 20.075

PROGRAMA 5	Transposición Retiros Incentivados	Transposición Compensaciones	TOTAL TRASPOSICIONES	Saldo FINAL
898.890	-898.890	0	898.890	-
898.890	-898.890	0	-898.890	0
898.890	-898.890	0	-898.890	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
68.662.804	-28.502.130	0	28.502.130	40.160.674
68.662.804	-28.502.130	0	-28.502.130	40.160.674
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
94.022.639	-16.837.849	-88.440	16.926.289	77.096.350
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
56.030.252	-10.508.262	-88.440	-10.596.702	45.433.550
0	0	0	0	0
444.600	0	0	0	444.600
1.379.208	-513.758	0	-513.758	865.450
0	0	0	0	0
45.529.563	-8.824.341	-1.324.717	-10.149.058	35.380.505
0	0	0	0	0
84.156	0	0	0	84.156
0	0	0	0	0
1.233.751	-307.854	0	-307.854	925.897
430.273	-121.239	0	-121.239	309.034
5.818.391	-66.858	0	-66.858	5.751.533
0	0	0	0	0
62.122	0	0	0	62.122
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
1.048.188	-674.211	1.236.277	562.066	1.610.254
0	0	0	0	0
10.675.300	0	0	0	10.675.300
10.675.300	0	0	0	10.675.300
7.064.292	0	0	0	7.064.292
116.820	0	0	0	116.820
6.947.472	0	0	0	6.947.472
265.221	-8.581	0	-8.581	266.640
265.221	-8.581	0	-8.581	256.640
17.421.303	-4.772.950	0	-4.772.950	12.648.353
16.925.609	-4.772.950	0	-4.772.950	12.152.659
495.694	0	0	0	495.694
2.566.271	-1.548.056	0	-1.548.056	1.018.215
49.392	0	0	0	49.392
2.516.879	-1.548.056	0	-1.548.056	968.823
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
23.048.721	-12.829.227	88.440	12.740.787	10.307.934
1.441.947	-170.537	0	-170.637	1.271.310
1.105.691	0	0	0	1.105.691
336.256	-170.537	0	-170.637	165.619
763.248	0	0	0	763.248
0	0	0	0	0
4.582.829	-1.693.643	0	-1.693.643	2.889.186
0	0	0	0	0
16.260.697	-10.964.947	88.440	-10.876.507	5.384.190
264.131	-264.131	0	-264.131	0
15.996.566	-10.700.816	88.440	-10.612.376	5.384.190
0	0	0	0	0
36.292.390	-16.866.687	0	16.866.687	19.425.703
0	0	0	0	0
35.681.710	-16.866.687	0	-16.866.687	18.815.023
610.680	0	0	0	610.680
203.160	0	0	0	203.160
407.520	0	0	0	407.520
2.784.219	0	0	-	2.784.219
18.081	0	0	0	18.081
2.491.905	0	0	0	2.491.905
33.032	0	0	0	33.032
241.201	0	0	0	241.201
23.648.117	0	0	-	23.648.117
14.625.346	0	0	0	14.625.346
9.022.771	0	0	0	9.022.771
0	0	0	0	0
10.000	75.934.784	0	75.934.784	173.422.996
10.000	75.934.784	0	75.934.784	0
10.000	75.934.784	0	75.934.784	75.934.784
57	Transferencias a Unidades Familiares.			
575000	Por ceso Jerarcas Políticos/Part.Confianza.			
576000	Incentivo al retiro			
5	TRANSFERENCIAS			

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 5

DETALLE DE LAS TRASPOSICIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO

OBJETO	DENOMINACION
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.
011	Sueldos Básicos de cargos.
011001	Retribuciones Básicas.
011004	Directorio.
015000	Gastos de Representación c/Aportes.
016000	Gastos de Representación s/Aportes.
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.
022000	Incremento por Mayor Horario Permanente
023000	Dedication Total
03	Retrib. Personal Contratado Funciones No Permanentes.
031000	Retribuciones Zafrales
037000	Suplencias
04	Retribuciones Complementarias.
041	Sueldos Progresivos.
041010	Personal Presupuestado
041020	Personal Contratado con Funciones Permanentes
042	Compensaciones.
042006	Por Trabajo Sucio o de Altura.
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.
042014	Por permanencia a la orden
042018	Por Guardas.
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.
042023	Adscripción a los Directores
042024	Kilometraje conducción trenes
042025	Servicio Tren de Auxilio
042026	Servicio de Incendio
042027	Maneobras
042028	Señaleros
042029	Compensación licencia
042088	Compensación adscriptos al Directorio
042092	Compensación descansos rotativos
042093	Compensación Estación a Patio
042094	Compensación por trabajos para terceros
042122	Compensación por asignación de funciones
042158	Otras Compensaciones o a la Persona
043	Productividad y Dedicación.
043000	Sistema de Remuneración Variable
044	Aniquedad.
044010	Prima por Aniquedad c.perm.
044011	Prima por Aniquedad Pers. Cont.
045	Complementos.
045005	Quebranto de Caja.
046	Subrogación y Acelalias.
046001	Diferencia por Subrogación.
046002	Asignación de Funciones.
048	Aumentos Especiales.
048004	10% Vivienda
048015	Aumentos Especiales.
049	Promedio Variable
049001	Prom Var personal presupuestado
049002	Prom Var personal contratado
05	Retribuciones Diversas Especiales.
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.
052001	Feriados.
052002	Trabajo Nocturno.
053000	Licencias generadas y no gozadas
057000	Bocas y Pásantías.
058000	Horas Extras.
058001	Horas Extras AFE para CFU
059	Sueldo Anual complementario
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.
059003	Sueldo Anual complementario Becarios y Técnicos
06	Beneficios al Personal.
062000	Becas de Capacitación.
064000	Contribuciones por Asistencia Médica.
064001	Reintegro Cuota Mutual Funcionarios.
064002	Reintegro Cuota Mutual Núcleo Familiar.
064004	Contribución Cuota Mutual Jubilados y núcleo familiar
067000	Compensación por Alimentación.
069000	Otros Beneficios al Personal.
069007	Rentas accidentes
069008	Contribución guardería
07	Beneficios Familiares.
071000	Prima por Matrimonio.
072000	Hogar Constituido.
073000	Prima por Nacimiento.
074000	Prestaciones por Hijo.
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.
084000	Aporte Patronal al Fonasa.
085000	Ap.Patr.Part.Exentas Ley 16713
09	Otras Retribuciones.
095000	Contratados a Término.
099000	Otras Retribuciones.

TOTAL DEL GRUPO 0

57	Transferencias a Unidades Familiares.
575000	Por ceso Jerarcas Políticos/Part.Confianza.
576000	Incentivo al retiro

5 TRANSFERENCIAS

TOTAL PROGRAMAS				
TRASPOSICIONES PROGRAMAS 1 AL 5				
PRESUPUESTO	Transposición Retiros Incentivados	Saldo	Transposición Compensaciones	Saldo FINAL
19.328.159	-5.698.160	13.629.999	-	13.629.999
17.522.015	-5.698.160	11.823.855	0	11.823.855
12.278.088	-5.698.160	6.579.928	0	6.579.928
5.243.927	0	5.243.927	0	5.243.927
903.072	0	903.072	0	903.072
903.072	0	903.072	0	903.072
118.315.048	-41.503.660	76.811.388	-	76.811.388
118.315.048	-41.503.660	76.811.388	0	76.811.388
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
166.913.823	-26.637.143	140.276.680	735.480	141.012.160
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
96.093.054	-15.528.886	80.564.168	1.280.480	81.844.648
0	0	0	0	0
741.000	-155.460	585.540	0	585.540
4.276.110	-1.527.624	2.748.486	0	2.748.486
529.138	0	529.138	0	529.138
53.913.983	-10.208.809	43.705.174	-4.237.246	39.467.928
0	0	0	0	0
195.423	-39.289	156.134	0	156.134
1.011.924	-218.092	793.832	0	793.832
634.188	-507.895	126.293	0	126.293
1.272.271	-307.854	964.417	0	964.417
430.737	-121.239	309.498	0	309.498
7.417.832	-142.948	7.274.884	0	7.274.884
15.695.729	0	15.695.729	0	15.695.729
1.829.931	-431.973	1.397.958	0	1.397.958
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
20.626.136	0	20.626.136	0	20.626.136
20.626.136	0	20.626.136	0	20.626.136
12.190.094	0	12.190.094	-545.000	11.645.094
1.689.458	0	1.689.458	-145.000	1.544.458
10.500.636	0	10.500.636	-400.000	10.100.636
729.612	-68.920	660.692	0	660.692
729.612	-68.920	660.692	0	660.692
30.712.536	-8.570.742	22.041.794	0	22.041.794
29.280.153	-8.285.339	20.994.814	0	20.994.814
1.432.383	-385.403	1.046.980	0	1.046.980
4.503.071	-2.368.596	2.134.475	0	2.134.475
49.392	0	49.392	0	49.392
4.453.679	-2.368.596	2.085.083	0	2.085.083
2.059.320	0	2.059.320	0	2.059.320
760.392	0	760.392	0	760.392
1.298.928	0	1.298.928	0	1.298.928
46.129.775	-20.488.772	25.649.003	394.723	26.043.726
2.171.368	-231.356	1.940.012	0	1.940.012
1.498.087	0	1.498.087	0	1.498.087
673.281	-231.356	441.925	0	441.925
2.048.400	0	2.048.400	0	2.048.400
553.505	0	553.505	0	553.505
8.845.953	-2.411.585	6.434.368	0	6.434.368
0	0	0	0	0
32.510.549	-17.837.831	14.672.718	394.723	15.067.441
4.296.793	-1.181.549	3.115.244	0	3.115.244
28.089.236	-16.656.282	11.432.954	394.723	11.827.677
124.520	0	124.520	0	124.520
79.863.513	-26.378.118	53.484.395	0	53.484.395
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
67.500.000	-26.379.118	41.120.882	0	41.120.882
12.363.513	0	12.363.513	0	12.363.513
11.548.473	0	11.548.473	0	11.548.473
815.040	0	815.040	0	815.040
4.547.441	0	4.547.441	0	4.547.441
18.081	0	18.081	0	18.081
4.042.587	0	4.042.587	0	4.042.587
46.245	0	46.245	0	46.245
440.528	0	440.528	0	440.528
48.430.743	0	48.430.743	1.130.203	47.300.540
29.983.593	0	29.983.593	-1.130.203	28.853.390
18.447.150	0	18.447.150	0	18.447.150
0	0	0	0	0
0	0	0	-	-
0	0	0	0	0
48.430.743	0	48.430.743	1.130.203	47.300.540
30.000	120.698.853	120.728.853	-	120.728.853
0	0	0	0	0
30.000	120.698.853	120.728.853	0	120.728.853
30.000	120.698.853	120.728.853	0	120.728.853
483.528.502	-120.698.853	362.829.649	0	362.829.649

30.000	120.698.853	120.728.853	-	120.728.853
0	0	0	0	0
30.000	120.698.853	120.728.853	0	120.728.853
30.000	120.698.853	120.728.853	0	120.728.853

[Signature]
Miguel Angel
Cont. Patrimonial

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

[Signature]
Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



CUADRO 5

RESOLUCIONES TRASPOSICIÓN DIVERSOS OBJETOS DEL GRUPO 0 AL OBJETO 576 “INCENTIVO AL RETIRO”

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

ANTECEDE	Nº								
SERIE _____									

Ref.: _____

Montevideo, 11 de Enero 2024

DE: GERENCIA FINANZAS

A: GERENCIA GENERAL

Expte.: 3/24

ASUNTO: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS DEL PRESUPUESTO 2024

Con motivo de la aproximación de la fecha de liquidación del personal amparado en el plan “Retiros Incentivados” elevamos a su consideración la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0.

La misma fue elaborada en base al Decreto presupuestal vigente del Organismo (Nº330/23), Art. 5º y Art. 37º.

Se adjuntan la transposición junto con el detalle de los saldos anteriores y posteriores a la misma.

Asimismo, una vez aprobada la transposición, se solicita se comunique a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la emisión de su informe como indica el Art. 37º del Decreto Nº 330/23.



Cra. Catherine Nuñez
GERENTE DE FINANZAS

ANTECEDE	Nº	1	5	1	3	5	6	
SERIE		no	avis	no	tes	avis	no	

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 18 de enero de 2024.

Ref.: 0003/24

RD.12/24

Acta Nº159

VISTO: las actuaciones relativas a la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0 en el presupuesto 2024, debido al “Plan de Retiro con Incentivo”.

RESULTANDO: I) que el mismo fue dispuesto por el artículo 37º del Decreto del Poder Ejecutivo 330/23 de 26 de octubre de 2023, el cual fue aprobado por RP.9/23 de fecha 10/XI/23, homologada por RD.442/23 de fecha 15/XI/23, para todos aquellos funcionarios que opten acogerse al mismo, que al 31 de diciembre de 2022 tuvieran cincuenta y cinco años de edad o más, no alcancen la edad de cese obligatorio antes del 31 de diciembre de 2025 y tengan al menos veinte años de servicio al momento de la aceptación de la adhesión al Plan por parte del Directorio;

II) que con motivo del gasto proyectado y la aproximación de la liquidación del personal amparado en el “Plan de Retiro con Incentivos”, la Gerencia de Finanzas solicita la autorización de la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0 para el presupuesto del 2024;

III) que dicha transposición no contraviene las normas presupuestarias contenidas en el Decreto presupuestal vigente del Organismo (Nº330/23), particularmente en lo que refiere al Artículo 5º y 37º;

CONSIDERANDO: lo informado, se propone proceder en consecuencia, comunicando lo dispuesto a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Tribunal de Cuentas y Ministerio de Transporte y Obras Publicas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO

RESUELVE:

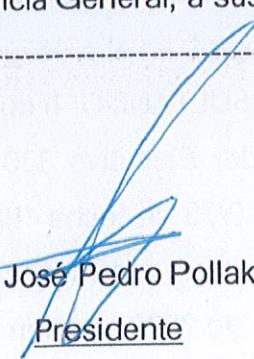
1º) AUTORIZAR la transposición del rubro presupuestal del Grupo 0 (cero) del presupuesto 2024, aprobado por Decreto de Poder Ejecutivo Nº330/23, por motivo del “Plan de Retiro con Incentivo”, autorizado por RD.442/23 de fecha 15/XI/23.

SIGUE	Nº	Copia Nro. N° 731024 del 19/11/24 a p. 14-				
SERIE						

// 2º) COMUNICAR de la presente resolución a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Tribunal de Cuentas y Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3º) CUMPLASE por Secretaría General y siga a la Gerencia General, a sus efectos.


Dra. Silvana Sergio
Secretaria General


Dr. José Pedro Pollak
Presidente



MC



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

DIVISIÓN EMPRESAS PÚBLICAS

Montevideo, 29 de enero de 2024

I - PLANTEO

Por expediente N° 2024-2-4-000036 la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) remite RD N° 12/24, de 18 de enero de 2024 por la cual aprueba trasposiciones en el Presupuesto 2024, del Grupo 0 al Objeto 576 "Incentivo al Retiro" en el marco de los Retiros Incentivados establecidos en el artículo 37 del Decreto 330/023, de 26 de octubre de 2023 (Presupuesto de AFE 2024).

II - ANTECEDENTES

1. El Presupuesto 2024 se aprobó por Decreto N° 330/023, de 26 de octubre de 2023. El mismo está expresado a precios promedio del período enero – junio 2023.
2. El artículo 37 del Decreto 330/023, dispone un Plan de Retiro con Incentivo de la función pública para funcionarios presupuestados o contratados de AFE, que al 31 de diciembre de 2022 tuvieran 55 años de edad o más y al menos 20 años de servicio, al momento de la aceptación de la adhesión al Plan por parte del Directorio.
3. El referido artículo 37 autoriza que, a efectos de poder efectivizar el pago de incentivo de retiro, AFE pueda trasponer los montos necesarios de los distintos subgrupos del Grupo 0 "Servicios Personales": 01 "Retribuciones de Cargos Permanentes", 02 "Retribuciones de Personal Contratado para funciones permanentes", 04 "Retribuciones Complementarias", 05 "Retribuciones Diversas Especiales", 06 "Beneficios al Personal", 07 "Beneficios Familiares" y 08 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" al Grupo 5 "Transferencias", subgrupo 57 "Transferencias a unidades familiares", objeto 576 "Incentivo al Retiro" previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
4. En expediente 2023-2-4-0000995 la Administración de Ferrocarriles del Estado remite RP 9/23 donde aprueba el Plan de Retiro Incentivado de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Decreto 330/23 y la RD 442/23 del 15 de noviembre de 2023 en donde se homologa la RP 9/23.

III – ANÁLISIS

- De acuerdo a la RD que se informa, se aprueban las **trasposiciones del Grupo 0 al objeto 576 dentro de cada Programa en el Presupuesto Operativo vigente**, de acuerdo las planillas enviadas por AFE, las que incluían una proyección de aumento de sueldos a partir del 1º de enero de 2024 de 5,81%.

Se informa que luego del ingreso del expediente, **se fijó el aumento de sueldos para funcionarios de AFE a partir del 1º de enero de 2024 en 4,9%**. En consecuencia, AFE envió nuevamente las planillas con el detalle de las trasposiciones corregidas al referido aumento de 4,9%. Las planillas actualizadas se adjuntan al expediente.

La Empresa envía un listado de las personas que presentaron solicitud de amparo al régimen de Retiro Incentivado.

Se observa que se realizarán los procesos para el Retiro Incentivado de 130 funcionarios. Al analizar la información se observa que:

- Se verificó que todos los funcionarios de la lista cumplen con los requisitos estipulados en el artículo 37 del Decreto 330/023, de acuerdo con la información remitida por AFE.
- Del total de funcionarios interesados en el beneficio, la mayoría pertenece al programa 55, correspondiente al Art. 243 Ley 20,075 (pasaje al MTOP), seguido por el programa 1 correspondiente a Pasajeros y ningún funcionario corresponde al programa factor Humano a Reaplicar.

Programas	Cantidad funcionarios
51	38
53	9
55	83
Total general	130

- Al momento de solicitar el beneficio, el funcionario podrá optar por recibir la compensación que le corresponda contado o de forma mensual. Al analizar los funcionarios dentro de cada programa se observa que la mayoría optó por la opción contado.

Programa	RI en Cuotas	RI en Contado
51	5	33
53	0	9
55	4	79
Total general	9	121



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

- Según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Presupuestario de AFE, se estableció la cantidad de meses de salario por compensación que le corresponde a cada funcionario de acuerdo a la modalidad establecida y a la edad. Se resume en la siguiente tabla:

Edad	Cuotas	Contado
Entre 55 y 63	15	12
64	14	11
65	13	10
66	12,75	9,75

- En el caso de analizar por tipo de vínculo, la mayoría de los funcionarios que optaron por recibir la compensación son contratados.

Tipo de vínculo	Cantidad funcionarios
Contratado	114
Presupuestado	16
Total general	130

- De analizar la cantidad de funcionarios incluidos detallados por Gerencia, sobresale la cantidad de personas incluidas en Infraestructura, Material Rodante y Tráfico.

Etiquetas de fila	Cuenta de Gerencia
Adquisiciones	1
Comercial	1
Comunicaciones	8
Control Trenes	8
Finanzas	1
Gerencia General	4
Infraestructura	34
Material Rodante	24
Operaciones	13
Pasajeros	1
Recursos Humanos	1
Secretaría de Directorio	1
Trafico	33
Total general	130

Por último, se confirma que las planillas incorporadas en el expediente corresponden con la modificación del porcentaje de incremento de retribuciones que se aplica a partir del 1º de enero de 2024, correspondiente al 4,9%.

De acuerdo a los montos remitidos por AFE correspondientes a las liquidaciones por persona, considerando los sueldos fijos a 2023 y los variables promedio del 01/01/2022 al 31/12/2022, las trasposiciones por objeto y programas se detallan en las planillas adjuntas (corregidas por el ajuste definitivo de sueldos del 01/01/2024) y se resumen de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	DENOMINACION	Programa 1	Programa 3	Programa 5	Programa 4	Total Global
01	Retribuciones de Cargos Permanentes.	-4.087.185	-712.086	-898.890	0	-5.698.160
011	Sueldos Básicos de cargos.	-4.087.185	-712.086	-898.890	0	-5.698.160
011001	Retribuciones Básicas.	-4.087.185	-712.086	-898.890		-5.698.160
02	Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes.	-8.980.696	-4.020.833	-28.502.130	0	-41.503.660
021000	Sueldos básicos de Funciones Contratadas.	-8.980.696	-4.020.833	-28.502.130		-41.503.660
04	Retribuciones Complementarias.	-7.978.472	-1.820.823	-16.837.849	0	-26.637.143
042	Compensaciones.	-3.888.860	-1.131.764	-10.508.262	0	-15.528.886
042010	Por Tareas de Conducción de Vehículos.		-155.460			-155.460
042014	Por permanencia a la orden	-702.181	-311.684	-513.758		-1.527.624
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.	-1.384.468		-8.824.341		-10.208.808
042024	Kilometraje conducción trenes	-39.289				-39.289
042025	Servicio Tren de Auxilio	-218.093				-218.093
042026	Servicio de Incendio	-425.827	-82.068			-507.895
042027	Maniobras			-307.854		-307.854
042028	Señaleros			-121.239		-121.239
042029	Compensación licencia	-54.713	-21.377	-66.858		-142.948
042092	Compensación descansos rotativos	-431.973				-431.973
042122	Compensación por asignación de funciones	-607.972	-561.175	-674.211		-1.843.359
042158	Otras Compensaciones o a la Persona	-24.345				-24.345
045	Complementos.	-52.798	-7.541	-8.581	0	-68.920
045005	Quebranto de Caja.	-52.798	-7.541	-8.581		-68.920
046	Subrogación y Acefalias.	-3.344.690	-553.102	-4.772.950	0	-8.670.741
046001	Diferencia por Subrogación.	-3.304.700	-207.689	-4.772.950		-8.285.339
046002	Asignación de Funciones.	-39.990	-345.413			-385.402
048	Aumentos Especiales.	-692.124	-128.416	-1.548.056	0	-2.368.596
048015	Aumentos Especiales.	-692.124	-128.416	-1.548.056		-2.368.596
05	Retribuciones Diversas Especiales.	-5.955.543	-1.696.002	-12.829.227	0	-20.480.772
052	Trabajo Feriados, Nocturno y Rotativos.	-60.719	0	-170.637	0	-231.356
052002	Trabajo Nocturno.	-60.719		-170.637		-231.356
058000	Horas Extras.	-639.443	-78.499	-1.693.643		-2.411.585
059	Sueldo Anual complementario	-5.255.381	-1.617.503	-10.964.947	0	-17.837.831
059001	Sueldo Anual complementario Personal Presupuestado.	-772.638	-144.780	-264.131		-1.181.549
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.	-4.482.743	-1.472.723	-10.700.816		-16.656.282
06	Beneficios al Personal.	-7.726.954	-1.785.477	-16.866.687	0	-26.379.118



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

OBJETO	DENOMINACION	Programa 1	Programa 3	Programa 5	Programa 4	Total Global
067000	Compensación por Alimentación.	-7.726.954	-1.785.477	-16.866.687		-26.379.118
TOTAL REFORZANTE GRUPO 0		-34.728.849	-10.035.220	-75.934.784	0	-120.698.853
57	Transferencias a Unidades Familiares.	34.728.849	10.035.220	75.934.784	0	120.698.853
576	Incentivo al retiro	34.728.849	10.035.220	75.934.784		120.698.853
TOTAL REFORZADO GRUPO 5		34.728.849	10.035.220	75.934.784	0	120.698.853

IV - CONCLUSIONES

1. Las trasposiciones dentro de cada Programa del Presupuesto Operativo de AFE, de diversos Objetos del Grupo 0 al Objeto 576 "Incentivo al retiro", aprobadas por RD N° 12/24, y de acuerdo a las planillas corregidas por el incremento definitivo de 4,9% para los funcionarios de AFE a partir del 1º de enero de 2024, se ajustan a lo dispuesto en el artículo 37º del Decreto N° 330/023, de 26 de octubre de 2023, por lo que no merecen observaciones.
2. Se deja constancia que una vez efectivizado el retiro de los funcionarios que hayan optado por el Plan de Retiro con Incentivo, se deberán suprimir los cargos o funciones que ocupaban y eliminar las partidas asociadas a cada cargo o función que no fueron objeto de trasposición en esta instancia, por ejemplo aportes.
3. Considerando lo dispuesto en el Oficio N° 4618/18 del Tribunal de Cuentas corresponde, previa vista de la Dirección del Área de Presupuesto, Inversiones y Empresas Públicas, la devolución de estas actuaciones a la Empresa para su conocimiento.

Ma. Inés Canavesi

Asesora

OPP	EXPEDIENTE N° 2024-2-4-0000036
Oficina Actuante:	División Empresas Públicas
Fecha:	30/01/2024 12:34:27
Tipo:	Informar

Con lo informado por la División Empresas Públicas, pase a la Dirección del Área de Presupuesto, Inversiones y Empresas Públicas sugiriendo elevar estos obrados a la Dirección de la Oficina para su remisión a la Administración de Ferrocarriles del Estado para su conocimiento y demás efectos.

Archivos Adjuntos		Convertido a PDF
#	Nombre	
1	2024-2-4-0000036-_Cuadros Traspוסición final 1.pdf	Sí
2	2024-2-4-0000036-_Cuadros Traspוסición final 2.pdf	Sí
3	2024-2-4-0000036-_Cuadros Traspוסición final 3.pdf	Sí
4	2024-2-4-0000036-_Cuadros Traspוסición final 4.pdf	Sí
5	2024-2-4-0000036-_Cuadros Traspוסición final 5.pdf	Sí
6	2024-2-4-0000036-_Informe Trasp x Ret Inc.pdf	Sí

Firmante:

VERONICA DELGADO



CUADRO 5

RESOLUCIONES TRASPOSICIÓN DIVERSOS OBJETOS DEL GRUPO 0 - “COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS”

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

ANTECEDE	Nº								
SERIE _____									

Ref.: _____

Montevideo, 21 de Mayo de 2024

DE: GERENCIA FINANZAS

A: GERENCIA GENERAL

Expte.: 03/24

ASUNTO: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS DEL PRESUPUESTO 2024

Con motivo del Convenio a celebrarse por compensaciones para el personal del Organismo y a solicitud de la superioridad se eleva a su consideración la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0.

La misma fue elaborada en base al Decreto presupuestal vigente del Organismo (Nº330/23), Art. 5º y Art. 37º.

Se adjuntan la transposición junto con el detalle de los saldos anteriores y posteriores a la misma.

Asimismo, una vez aprobada la transposición, se solicita se comunique a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la emisión de su informe como indica el Art. 37º del Decreto Nº 330/23 y al Tribunal de Cuentas de la República

Cra. Catherine Nuñez
GERENTE DE FINANZAS

A.F.E.

ANTECEDE SERIE	Nº	1	5	3	4	6	3
		us	un	tres	un	no	Tres

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Ref.:
00003/24
RD.206/24
Acta Nº174

Montevideo, 21 de mayo de 2024.

VISTO: las actuaciones relativas a la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0 en el presupuesto 2024, con motivo del Convenio a celebrarse entre AFE y la UF, por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, autorizado por Resolución de Directorio Nº204/24 del día de la fecha;

RESULTANDO: I) que a fojas 6, la Gerencia de Finanzas solicita la autorización de la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0 para el presupuesto del 2024, adjuntando el detalle de los saldos anteriores y posteriores de la misma, que lucen de fojas 1 a 5;

II) que asimismo, en virtud del Convenio a celebrarse por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, se cuenta con el aval de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los efectos de transponer por todo concepto, del objeto del gasto 044 (antigüedad) a los objetos del gasto 042122 "Compensación por Asignación de Funciones" y 059022 "Aguinaldo";

III) que dicha transposición no contraviene las normas presupuestarias contenidas en el Decreto presupuestal vigente del Organismo (Nº330/23), particularmente en lo que refiere al Artículo 5º y 37º;

CONSIDERANDO: lo informado, se propone proceder en consecuencia, comunicando lo dispuesto a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Tribunal de Cuentas de la República y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO

RESUELVE:

1º) AUTORIZAR la transposición por todo concepto de hasta \$5:912.450,00 (pesos uruguayos cinco millones novecientos doce mil cuatrocientos cincuenta), del objeto del gasto 044 (antigüedad) a los objetos del gasto 042122 "Compensación por Asignación de Funciones" y 059022 "Aguinaldo" del Presupuesto 2024, aprobado por Decreto de Poder Ejecutivo Nº330/23, por motivo del Convenio a celebrarse por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, autorizado por Resolución de Directorio Nº204/24 del día de la fecha, que se ejecutarán en el año 2024.

SIGUE	Nº	Boja. notz N° 216/2024 del 23/VI/24 - p.11-			
SERIE _____					

//2º) COMUNICAR la presente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Tribunal de Cuentas de la República y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3º) CUMPLIDO, siga a la Gerencia General, a sus efectos.



Flavio Beltrán

Vicepresidente en Ejercicio
de la Presidencia



Dra. Silvana Sergio
Secretaria General



RM.

ANTECEDE	Nº								
SERIE _____									

Ref.: _____

Montevideo, 03 de Junio de 2024

DE: GERENCIA FINANZAS

A: SECRETARIA GENERAL DE DIRECTORIO

Expte.: 03/24

ASUNTO: TRANSPOSICIÓN DE RUBROS DEL PRESUPUESTO 2024

Vistas las consideraciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre las partidas a modificar en el presupuesto 2024, envío la transposición nuevamente a su consideración.

En la misma se modifican los Objetos de Gasto de los cuales se transpone.

Anteriormente esta Gerencia con el consentimiento de la Contadora Delegada había optado por modificar únicamente el Objeto de Gasto 044 "Antigüedad" eso implicaba un ajuste importante al programa 5 (programa correspondiente a las partidas que pasarán MTOP).

En la presente transposición se propone trasponer desde los objetos 044, 042 y 081. El cambio es convenido con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Se adjuntan la transposición junto con el detalle de los saldos anteriores y posteriores a la misma.

Asimismo, una vez aprobada la transposición, se solicita se comunique a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la emisión de su informe como indica el Art. 37º del Decreto N° 330/23 y al Tribunal de Cuentas de la República


Cra. Catherine Nuñez
GERENTE DE FINANZAS

ANTECEDE	Nº	1	4	1	7	6	2	
SERIE		uno	cuatro	uno	siete	seis	dos	

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 3 de junio de 2024.

Ref: 00003/24
RP.12/24

VISTO: las actuaciones relativas a la transposición de rubros presupuestales del Grupo 0 en el presupuesto 2024, con motivo del Convenio a celebrarse entre AFE y la UF, por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, autorizado por Resolución de Directorio Nº204/24 del de fecha 21/V/2024; -----
RESULTANDO: I) que por RD.206/24 del 21/V/2024, se autorizó la transposición por todo concepto de hasta \$5:912.450,00 (pesos uruguayos cinco millones novecientos doce mil cuatrocientos cincuenta), del objeto del gasto 044 (antigüedad) a los objetos del gasto 042122 "Compensación por Asignación de Funciones" y 059022 "Aguinaldo" del Presupuesto 2024, aprobado por Decreto de Poder Ejecutivo Nº330/23, por motivo del Convenio a celebrarse por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, autorizado por Resolución de Directorio Nº204/24 del día de la fecha, que se ejecutarán en el año 2024;

-----II) que acorde a lo solicitado por la Gerencia de Finanzas, es necesaria la transposición no sólo desde, el objeto del gasto 044, sino también desde los objetos 042 y 081;

CONSIDERANDO: lo informado, corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo preceptuado en el Artículo 9º, Inciso c) del Decreto-Ley Nº14.396 del 10/VII/975 (Carta Orgánica de A.F.E.); -----

LA PRESIDENCIA

RESUELVE:

1º) MODIFICAR el numeral 1º) de la RD.206/24 del 21/V/2024, el cual deberá de quedar redactado de la siguiente manera: "AUTORIZAR la transposición por todo concepto de hasta \$5:912.450,00 (pesos uruguayos cinco millones novecientos doce mil cuatrocientos cincuenta), de los objetos del gasto Nºs 044, 042 y 081, a los objetos del gasto 042122 "Compensación por Asignación de Funciones" y 059022 "Aguinaldo" del Presupuesto 2024, aprobado por Decreto de Poder Ejecutivo Nº330/23, por motivo del Convenio a celebrarse por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, autorizado por Resolución de Directorio Nº204/24 del día de la fecha, que se ejecutarán en el año 2024". -----

2º) DAR cuenta de lo actuado en la próxima Sesión Ordinaria, a celebrarse por el Directorio, al amparo de lo establecido en el Artículo 9º, Inciso C) del Decreto-Ley Nº14.396 del 10/VII/975 (Carta Orgánica de A.F.E.).-----

SIGUE	Nº	<i>Cop. acto N° 235/2024, de fecha 4/VI/2024 - f. 26 -</i>			
SERIE _____					

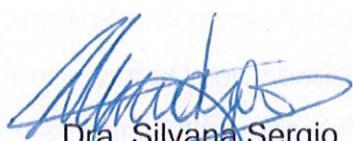
//3º) COMUNICAR la presente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Tribunal de Cuentas de la República y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4º) CUMPLIDO, siga a la Gerencia General, a sus efectos.



Flavio Beltrán

Vicepresidente en Ejercicio
de la Presidencia



Dra. Silvana Sergio
Secretaria General



RM.



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

DIVISIÓN EMPRESAS PÚBLICAS

Montevideo, 12 de junio de 2024

I - PLANTEO

1. Por expediente N° 2024-2-4-000394 la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) remite RP 12/24 por la cual aprueba una modificación de la RD N° 206/24, de 23 de mayo de 2024, donde se solicitaba trasposiciones en el Grupo 0 en el Presupuesto Operativo 2024, en el marco del Convenio General de Condiciones de otorgamiento de Compensaciones Extraordinarias para el personal del Organismo. Particularmente se modifican Objetos del Gasto reforzantes y montos, por lo que en definitiva la trasposición se realiza finalmente dentro de cada Programa.
2. Por expediente N° 2024-2-4-000369 AFE remitió la RD N° 206/24, de 21 de mayo 2024 que dispuso trasposiciones del Objeto del Gasto 044 "Antigüedad" a los Objetos 042122 "Compensación por Asignación de Funciones" y 059022 "Aguinaldo" entre distintos Programas del Presupuesto Operativo de AFE 2024 (se acordona)

II - ANTECEDENTES

1. El Presupuesto 2024 se aprobó por Decreto N° 330/023, de 26 de octubre de 2023. El mismo está expresado a precios promedio del período enero - junio 2023.
2. Las actuaciones relativas a las trasposiciones de rubros presupuestales en el Grupo 0 del Presupuesto 2024, se realizan con motivo del convenio celebrado entre AFE y UF, por compensaciones extraordinarias para el personal del organismo que fuera autorizado por RD N°204/24.
3. Dichas trasposiciones no contravienen las normas presupuestarias contenidas en el Decreto presupuestal vigente del Organismo N° 330/023 particularmente lo que refiere al artículos 5.

III – ANÁLISIS

De acuerdo a la Resolución de Directorio N° 206/24 con la modificación dispuesta en la RP N° 12/24 ya mencionada, se presentan a continuación las necesidades de créditos por Programa de acuerdo a las compensaciones extraordinarias para el personal del organismo incluyendo aguinaldo.

Programas	Compensación 2024	Aguinaldo Junio 24	Aguinaldo Diciembre 24	Suma de Total 2024
1	2.624.350	7.989	179.750	2.812.089
3	1.657.100	5.044	113.500	1.775.644
5	1.236.277	3.763	84.677	1.324.717
Total general	5.517.727	16.797	377.927	5.912.450

La Empresa remitió por correo electrónico el detalle por Objeto del Gasto de las trasposiciones propuestas de acuerdo a la modificación aprobada por RP N° 12/24. Se adjunta información.

A estos efectos la empresa propone trasponer \$5.912.450 de los Objetos reforzantes 042021 "Cambio de Residencia o Casa Habitación", 044010 "Prima por Antigüedad c.perm.", 044011 "Prima por Antigüedad Pers. Cont." y 081000 "Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social". A continuación se exponen los saldos de los referidos Objetos, considerando la ejecución real a abril y la proyección de mayo a diciembre:

Programas	Objeto Gasto	EJECUTADO ene-abr 24	Presupuestado May - Dic 24	Total 2024	Presupuestado 24	Excedente	Trasposición
1	042021	1.872.261	1.192.955	3.065.216	6.865.192	3.799.976	2.812.089
3	042021	12.927	21.391	34.319	134.760	100.441	100.441
3	044010	28.785	45.464	74.249	223.384	149.135	145.000
3	044011	146.790	253.997	400.787	834.258	433.471	400.000
3	081000	1.982.663	2.915.674	4.898.337	7.295.404	2.397.067	1.130.203
5	042021	10.553.370	14.323.341	24.876.712	36.705.222	11.828.510	1.324.717
Total general		14.596.797	18.752.822	33.349.619	52.058.220	18.708.601	5.912.450



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

De esta forma las trasposiciones propuestas dentro de cada programa se detallan de la siguiente forma:

OBJETO	DENOMINACION	Programa 1	Programa 3	Programa 5	Programa 4	Total Global
042	Compensaciones.					
042021	Cambio de Residencia o Casa Habitación.	-2.812.089	-100.441	-1.324.717		-4.237.247
044	Antigüedad.					
044010	Prima por Antigüedad c.perm.		-145.000			-145.000
044011	Prima por Antigüedad Pers. Cont.		-400.000			-400.000
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.					
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.		-1.130.203			-1.130.203
TOTAL REFORZANTE GRUPO 0		-2.812.089	-1.775.644	-1.324.717	0	-5.912.450
042122	Compensación por asignación de funciones	2.624.350	1.657.100	1.236.277		5.517.727
059002	Sueldo Anual complementario Personal Contratado.	187.739	118.544	88.440		394.723
TOTAL REFORZADO GRUPO 0		2.812.089	1.775.644	1.324.717	0	5.912.450

IV - CONCLUSIONES

1. Las trasposiciones dentro de cada Programa del Presupuesto Operativo de AFE, de diversos Objetos del Grupo 0, aprobadas por RD N° 206/24 con la modificación dispuesta por RP N° 12/24, se ajustan a lo establecido en el artículo 5º del Decreto N° 330/023, de 26 de octubre de 2023, por lo que no merecen observaciones, en tanto el Directorio de AFE ratifique lo dispuesto en RP N° 12/24.
2. Se sugiere previa vista de la Dirección del Área de Presupuesto, Inversiones y Empresas Públicas, la devolución de estas actuaciones a la Empresa para su conocimiento.

Jorge Hernández

Asesor

OPP	EXPEDIENTE N° 2024-2-4-0000394
Oficina Actuante:	Área Presupuesto, Inversiones y Empresas Públicas
Fecha:	13/06/2024 09:02:35
Tipo:	Dar vista

Con el informe de la División Empresas Públicas que antecede y se comparte, pase a la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sugiriendo la vuelta de estos antecedentes a la Administración de Ferrocarriles del Estado, para su conocimiento y demás efectos.

Firmante:
CECILIA DURAN

ANTECEDENTE	Nº	Folio N° 22 de la OPP, n.					
SERIE _____							

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Ref.: 00003/24
RD.227/24
Acta N°176

Montevideo, 13 de junio de 2024.

VISTO: la Resolución de Presidencia Nº12/24 de fecha 3/VI/2024;

RESULTANDO: I) que por la misma se dispuso modificar el numeral 1º) de la RD.206/24 del 21/V/2024, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "AUTORIZAR la transposición por todo concepto de hasta \$5:912.450,00 (pesos uruguayos cinco millones novecientos doce mil cuatrocientos cincuenta), de los objetos del gasto Nºs 044, 042 y 081, a los objetos del gasto 042122 "Compensación por Asignación de Funciones" y 059022 "Aguinaldo" del Presupuesto 2024, aprobado por Decreto de Poder Ejecutivo Nº330/23, por motivo del Convenio a celebrarse por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo, autorizado por Resolución de Directorio Nº204/24 del día de la fecha, que se ejecutarán en el año 2024";-----

CONSIDERANDO: lo informado, se propone homologar lo actuado por la Presidencia; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO

- RESUELVE:

1º) HOMOLOGAR lo actuado por Presidencia en Resolución Nº12/24 de fecha 3/VI/2024. -----

2º) COMUNICAR la presente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. -----

3º) CUMPLIDO, siga a la Gerencia General, a sus efectos.

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General



Dra. Silvana Sergio
Presidente



CUADRO 6

DETALLE DE LAS ADECUACIONES EFFECTUADAS EN EL EJERCICIO E INCREMENTO DE PARTIDAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

ADECUACIONES 2024

No se adecuaron partidas para este ejercicio 2024.

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE



CUADRO 7

CONCILIACION DE LOS MONTOS TOTALES EXPUESTOS EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

CUADRO 7

CONCILIACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VERSUS RESULTADO PATRIMONIAL EJERCICIO 2024

Ejecución 2024

RECURSOS	680.522.640
PRESUPUESTO OPERATIVO	720.753.506
OPERACIONES FINANCIERAS	0
GASTOS DE INVERSIÓN	546.211

Resultado BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024 **-40.777.077**

Estado de Resultados Patrimonial 2024

Resultado Patrimonial **-814.058.969**

Resultado de Ejecución Presupuestal	-40.777.077
Imputaciones en Ejecución y no en E.R. Patrimonial	
Iva compras	24.164.265
Iva ventas	-874.424
Diferencia Ingresos percibido vs devengado	-588.386.448
Inversiones presupuestales vs Activo en patrimonial	546.211
Capitalizaciones en empresas subsidiarias	96.313.961
Imputaciones en E.R. Patrimonial y no en Ejecución	
Amortizaciones	-233.642.857
Diferencias de cambio	13.587.955
Pérdida por impuestos no descontados - IVA compras	-22.512.597
Provisión Aguinaldo	967.471
Provisión Licencia	11.792.528
Provisión SRV	7.115.556
Provisiones varias	-4.078.403
Resultado por inversión en subsidiaria	-64.141.574
Previsión por obsolescencia y diferencia de inventario	-865.705
Previsión Incobrables	-4.238.832
Pérdida por venta de activo fijo	-135.457
Costo de venta de materiales de vía	-6.442.923
Diferencia Impuesto Patrimonio e IRAE y otras diferencias	-2.450.620
Estado de Resultados Patrimonial	-814.058.969

Dr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE



NOTAS AL ESTADO DE
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

NOTAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Se presenta un detalle de los desvíos a nivel de grupo, realizando un análisis para cada Objeto.
(Importes expresados en moneda nacional)

PRESUPUESTO OPERATIVO

GRUPO	DENOMINACION	CREDITO VIGENTE	EJECUCION	DISPONIBILIDAD	% EJECUTADO
0	Servicios personales	362.829.649	307.066.510	55.763.139	85%
1	Bienes de consumo	24.531.319	16.063.832	8.467.487	65%
2	Servicios no personales	171.618.252	183.084.975	-11.466.723	107%
3	Bienes de uso	1.181.668	619.381	562.287	52%
4	Activos financieros	0	96.313.961	-96.313.961	100%
5	Transferencias	122.590.373	116.410.933	6.179.440	95%
7	Gastos no clasificados	7.924.018	1.193.914	6.730.104	15%
		690.675.279	720.753.506	-30.078.227	104%

Explicación de los desvíos de la Ejecución 2024 con el Presupuesto Operativo 2024.

Grupo 0 – Mano de obra

A nivel total de los 4 programas, la ejecución en este grupo representa el 85% de su asignación. Se observan desvíos en los objetos 011001 (Retribuciones Básicas), Objeto 042014 (Por permanencia a la orden), Objeto 042024 (Kilometraje conducción trenes), Objeto 042025 (Servicio Tren de Auxilio), Objeto 042026 (Servicio de Incendio), Objeto 042027 (Maniobras), Objeto 042122 (Compensación por asignación de funciones), Objeto 042158 (Otras Compensaciones o a la Persona), Objeto 046001 (Diferencia por Subrogación), Objeto 049001 (Prom. Var personal presupuestado), Objeto 053000 (Licencias Generadas y no Gozadas), Objeto 057000 (Becas y Pasantías), Objeto 059002 (Sueldo Anual complementario Personal Contratado), Objeto 067000 (Compensación por Alimentación), Objeto 069007 (Renta de accidentes) y Objeto 099000 (Otras Retribuciones).

Dichas variaciones se explica por la reducción del personal durante el año 2024, en este ejercicio se efectivizó el retiro de funcionarios que optaron por el Plan de Retiro con Incentivo, para quienes al 31 de diciembre 2022 tuvieran 55 años de edad o más de 20 años de servicio, al momento de la aceptación de la adhesión al Plan por parte del Directorio, en el marco del artículo 37 del Decreto N°330/23 (Presupuesto AFE 2024).

Según los Estados Financieros del Organismo la cantidad de personas al cierre del ejercicio 2024 eran 210, mientras que al cierre del ejercicio 2023 eran 347. Adicionalmente en el presupuesto 2024 se encontraban incluidas las vacantes generadas que no fueron repuestas. Tampoco hubo ingreso de personal.

Por otra parte este grupo tuvo dos trasposiciones, una por el Plan de Retiro con Incentivo, donde se realizó la Trasposición de varios objetos del Grupo 0 al Objeto 576 "Incentivo al Retiro", y la Trasposición de diversos objetos de Grupo 0, con motivo del convenio celebrado entre AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado) y UF (Unión Ferroviaria), por compensaciones extraordinarias para el personal del Organismo.


C.F. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.


Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE


Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE

Grupo 1 – Bienes de consumo

La ejecución en este grupo representa el 65% de su asignación, observándose desvíos a nivel de los siguientes objetos: 129000 (Otros hilados), 135000 (Libros, revistas y otras publicaciones), 136000 (Especies timbradas y valoradas), 149000 (Productos Energéticos, Otros), 151000 (Lubricantes y otros derivados), 162000 (Productos de vidrio), 179000 (Productos Metálicos, Otros), 196000 (Útiles de Cocina y Comedor) y 199000 (Otros Bienes de Consumo, Otros). El mayor desvío se encuentra en este último objeto, dado en el marco del convenio celebrado el 06/09/2022, aprobado por RD251/22, entre la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI), donde AFE abona un monto mensual por concepto de insumos necesarios para dar cumplimiento al trabajo de desmalezamiento de áreas verdes en terrenos de talleres Peñarol.

Por otra parte, se destacan las variaciones de los subgrupos:

- “Productos textiles, Prendas de vestir, etc” por un total de \$2.270.909, al solo ejecutarse un 27% en objeto 122000 “Prendas de Vestir”, la baja de mano de obra por los retiros incentivados impacto en este rubro.
- “Productos Energéticos” por un total de \$ 3.561.572, que encuentra su fundamento en el ahorro en el objeto 141 “Combustibles derivados del petróleo”.
- “Productos Metálicos” por un total de \$1.170.690, justificado en el bajo consumo de los objetos 171000 “Productos básicos de hierro y acero” (5% ejecutado) y 176000 “Herramientas menores” (46% ejecutado).

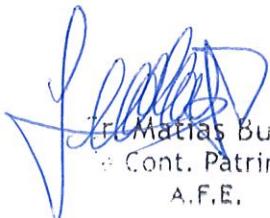
Grupo 2 – Servicios no personales

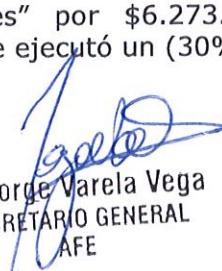
Lo ejecutado en este grupo supera lo asignado en el Presupuesto 2024 en \$11.466.723. Se presentan desvíos en los objetos: 212000 “Agua”, 232000 “Pasajes al exterior”, 235000 (Viáticos fuera del País), 245000 (Fletes y otros gastos contratados en el país), 257000 (Arrendamientos, De equipos de transporte y similares), 263000 (Tasas y otros), 272000 (De Máquinas y equipos industriales), 275000 (De mobiliario, eq. de oficina y computación), 278000 (De limpieza, aseo y fumigación), 291000 (Servicio de Vigilancia), 294000 (Servicios de Alimentación), 299000 (Otros Servicios no personales, Otros).

Los mayores excesos se encuentran en el objeto 27800 (De limpieza, aseo y fumigación), \$24.834.259, dado en el marco del convenio celebrado el 06/09/2022, aprobado por RD251/22, entre la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI), donde AFE abona el servicio de desmalezamiento de áreas verdes en terrenos de talleres Peñarol. El objeto 291000 (Servicio de Vigilancia) muestra un exceso de \$17.580.275, entre las causales se encuentra el inicio de una nueva licitación por el servicio con estructura diferente de costos y que las horas previstas en el pliego de la licitación fueron superadas en varios meses del año por lo cual el directorio dispuso un ampliación del contrato en RD 3/25.

También se destacan las variaciones de los subgrupos:

- “Servicios Básicos”, por un total de \$4.821.162, donde los objetos 211000 “Teléfonos, Telégrafo y similares”, 213000 “Electricidad”, se ejecutaron en un 75% y 85% respectivamente, respecto a lo asignado.
- “Pasajes, viáticos y otros gastos” por \$6.456.292, en el cual los objetos 231000 “Pasajes dentro del país” se ejecutó un 47% y el 234000 “Viáticos dentro del país” un 55%, en ambos rubros se ve reflejado la disminución de mano de obra por los retiros incentivados.
- “Servicios Técnicos y profesionales” por \$6.273.562, donde destaca el objeto 282000 “Profesionales y técnicos” que solo se ejecutó un (30%).


Matías Bues
Cont. Patrimonial
AFE.


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE


Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Grupo 1 – Bienes de consumo

La ejecución en este grupo representa el 65% de su asignación, observándose desvíos a nivel de los siguientes objetos: 129000 (Otros hilados), 135000 (Libros, revistas y otras publicaciones), 136000 (Especies timbradas y valoradas), 149000 (Productos Energéticos, Otros), 151000 (Lubricantes y otros derivados), 162000 (Productos de vidrio), 179000 (Productos Metálicos, Otros), 196000 (Útiles de Cocina y Comedor) y 199000 (Otros Bienes de Consumo, Otros). El mayor desvío se encuentra en este último objeto, dado en el marco del convenio celebrado el 06/09/2022, aprobado por RD251/22, entre la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI), donde AFE abona un monto mensual por concepto de insumos necesarios para dar cumplimiento al trabajo de desmalezamiento de áreas verdes en terrenos de talleres Peñarol.

Por otra parte, se destacan las variaciones de los subgrupos:

- “Productos textiles, Prendas de vestir, etc” por un total de \$2.270.909, al solo ejecutarse un 27% en objeto 122000 “Prendas de Vestir”, la baja de mano de obra por los retiros incentivados impacto en este rubro.
- “Productos Energéticos” por un total de \$ 3.561.572, que encuentra su fundamento en el ahorro en el objeto 141 “Combustibles derivados del petróleo”.
- “Productos Metálicos” por un total de \$1.170.690, justificado en el bajo consumo de los objetos 171000 “Productos básicos de hierro y acero” (5% ejecutado) y 176000 “Herramientas menores” (46% ejecutado).

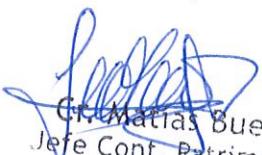
Grupo 2 – Servicios no personales

Lo ejecutado en este grupo supera lo asignado en el Presupuesto 2024 en \$11.466.723. Se presentan desvíos en los objetos: 212000 “Agua”, 232000 “Pasajes al exterior”, 235000 (Viáticos fuera del País), 245000 (Fletes y otros gastos contratados en el país), 257000 (Arrendamientos, De equipos de transporte y similares), 263000 (Tasas y otros), 272000 (De Máquinas y equipos industriales), 275000 (De mobiliario, eq. de oficina y computación), 278000 (De limpieza, aseo y fumigación), 291000 (Servicio de Vigilancia), 294000 (Servicios de Alimentación), 299000 (Otros Servicios no personales, Otros).

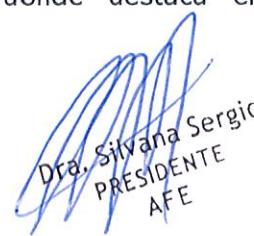
Los mayores excesos se encuentran en el objeto 27800 (De limpieza, aseo y fumigación), \$24.834.259, dado en el marco del convenio celebrado el 06/09/2022, aprobado por RD251/22, entre la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI), donde AFE abona el servicio de desmalezamiento de áreas verdes en terrenos de talleres Peñarol. El objeto 291000 (Servicio de Vigilancia) muestra un exceso de \$17.580.275, entre las causales se encuentra el inicio de una nueva licitación por el servicio con estructura diferente de costos y que las horas previstas en el pliego de la licitación fueron superadas en varios meses del año por lo cual el directorio dispuso un ampliación del contrato en RD 3/25.

También se destacan las variaciones de los subgrupos:

- “Servicios Básicos”, por un total de \$4.821.162, donde los objetos 211000 “Teléfonos, Telégrafo y similares”, 213000 “Electricidad”, se ejecutaron en un 75% y 85% respectivamente, respecto a lo asignado.
- “Pasajes, viáticos y otros gastos” por \$6.456.292, en el cual los objetos 231000 “Pasajes dentro del país” se ejecutó un 47% y el 234000 “Viáticos dentro del país” un 55%, en ambos rubros se ve reflejado la disminución de mano de obra por los retiros incentivados.
- “Servicios Técnicos y profesionales” por \$6.273.562, donde destaca el objeto 282000 “Profesionales y técnicos” que solo se ejecutó un (30%).


C.Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE


Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Grupo 3 – Bienes de uso

La ejecución en el Grupo 3 representa el 52% de su asignación, observándose desvíos a nivel de los siguientes objetos: 322000 (Equipos de telefonía y similares), 327000 (Equipamiento para prevención de incendios), 329000 (Equipamiento de oficina, Otros).

El mayor desvío se encuentra en el objeto, 327000 (Equipamiento para prevención de incendios), \$57.400 por la adquisición de extintores para diversas locaciones del ente.

Por otra parte, se destacan las variaciones de los subgrupos:

- "Maq. Y Equipos de prod" por un total de \$269.489 (54% ejecutado)
- "Equipos de oficina" por un total de \$ 209.032, que se fundamenta en el ahorro en el objeto 326000 "Mobiliario de oficina", que solo se ejecutó un 21%.

Grupo 4 – Activos Financieros

A nivel total se observa una variación del 100% (\$ 96.313.961) que se dio por la transferencia de capital a la operadora de carga, SELF (Servicios Logísticos Ferroviarios), en el año 2024, no considerada en el presupuesto.

Grupo 5 – Transferencias

A nivel total de los 4 programas se observa que se ejecutó el 95% de lo asignado, donde se destacan variaciones en los objetos 575000 (Por cese de Cargos políticos/ partidas de confianza) \$1.861.520 (0% ejecutado), y el objeto 576000 (Incentivo al retiro), cuya variación fue de \$4.317.920.

Cabe destacar que este grupo, por el Plan de Retiro con Incentivo, recibió Trasposición de varios objetos del Grupo 0 al Objeto 576000 "Incentivo al Retiro".

Grupo 6 – Intereses y otros gastos de deuda

No hubo asignación ni ejecución en este grupo.

Grupo 7 – Gastos no clasificados

A nivel global de los programas, en este Grupo solo se ejecutó un 15%, ya que no se abonaron sentencias judiciales en el ejercicio 2024. Por otra parte existe un desvío en el subgrupo 79 "Otros Gastos no clasificados", por \$428.094, por la imputación al objeto 799000 "Multas y Recargos".

Grupo 8 – Aplicaciones financieras

No hubo asignación ni ejecución en este grupo.



Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.



Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE



Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



INFORMES

GERENCIA DE PLANIFICACION

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

INFORME CIRCUNSTANCIADO

DE METAS Y PROGRAMAS

2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

INFORME CIRCUNSTANCIADO DE METAS Y PROGRAMAS - EJERCICIO 2024

A) Metas de Ingresos

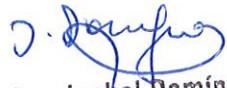
i) Canon por uso de infraestructura

En base a lo percibido:

	Ton-Ks netas (miles)	Ton-Ks brutas (miles)	Ingr.US\$
PRESUP. 2024	0	0	0
EJECUCIÓN 2024	0	0	0
% var. Ton-km.netas Ejecuc. 2024 / Presup. 2024		0,00%	

La tarifa del canon ha venido siendo de US\$ 0,004 por ton. bruta.

Tanto a nivel de Presupuesto como de efectivo (ejecución presupuestal) es cero porque se registra en base a lo percibido por la cobranza a SELF y no se ha registrado cobranza a SELF en el 2024.


Cra. Isabel Domínguez
 Gerenta de Planificación


Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 AFE


Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 AFE

En base a cargas transportadas por operador:

	Ton-Ks netas (miles)*	Ton-Ks brutas (miles)*	Ingr.US\$
EJECUCIÓN 2024	4.225	10.140	0
var. Ejecuc. 2024 / Ejecuc. 2023 ton-km. (miles y %)	-2.393	-36,16%	
EJECUCIÓN 2023	6.618	15.884	0
var. Ejecuc. 2023 / Ejecuc. 2022 ton-km. (miles y %)	-7.637	-53,57%	
EJECUCIÓN 2022	14.256	34.214	136.854
var. Ejecuc. 2022 / Ejecuc. 2021 ton-km. (miles y %)	1.099	8,35%	
EJECUCIÓN 2021	13.157	31.577	126.307
var. Ejecuc. 2021 / Ejecuc. 2020 ton-km. (miles y %)	3.520	36,53%	
EJECUCIÓN 2020	9.637	23.129	92.515
var. Ejecuc. 2020 / Ejecuc. 2019 ton-km. (miles y %)	-41.134	-81,02%	
EJECUCIÓN 2019	50.771	121.850	487.399
% var. Ton-km.netas Ejecuc. 2019 / Ejecuc. 2018		-31,8%	
EJECUCIÓN 2018	74.390	178.536	714.144

* Se trata de las ton-Km efectivamente trasladadas, mas allá de que no se hayan cobrado

Las ton. – km. trasladadas por los operadores, surgen de la información registrada por la Gerencia de Operaciones de AFE.

La principal causa de mejora entre el efectivo del 2022 y del 2021 del 8.3%, se había debido al incremento en el transporte de cemento a Minas de ANCAP, que se había incrementado un 26% a 8,8 millones de ton.-km. Igualmente la Gerencia de Self afirmaba que el mayor transporte de cemento era consecuencia de una


Cra. Isabel Domínguez
Gerenta de Planificación


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE


Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

mejora del servicio prestado por SELF, así como de una mejora de la situación de ANCAP.

Entre el 2022 y el 2023, las ton-km. efectivamente trasladadas por Self habían disminuido un 53,6%. A continuación se describe lo informado por la Gerencia de Self. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad se abocó al transporte por las únicas vías habilitadas por el regulador Dirección Nacional de Transporte Ferroviario (DNTF) / MTOP. Los transportes principales fueron cemento por la Línea Minas y rolos de madera por la Línea Rivera, desde dos puntos de acopio al norte de Paso de los Toros, a un centro logístico en Chamberlain. Desde julio a diciembre, no se pudo realizar transporte de Cementos del Plata - ANCAP en la línea Minas, debido al conflicto interno que mantuvo ANCAP con sus funcionarios. Este hecho impactó fuertemente en la actividad de SELF. Con relación al transporte de madera en rolos, la actividad se vio afectada también por la sensible merma de las exportaciones a China. Durante el ejercicio 2023 se mantuvo la actividad, de la siguiente manera:

- continuó operativo el transporte de cementos desde Minas a Montevideo para ANCAP.
 - continuó operativo el contrato con la empresa IDALEN para el transporte de madera desde Rivera hasta la Estación Chamberlain con dos o tres frecuencias semanales.
-

Entre el 2023 y el 2024, las ton-km. efectivamente trasladadas por Self disminuyeron un 36,16%, situándose en 4.225.407. A continuación se describe lo informado por la Gerencia de Self.

Las obras en la vía iniciadas en octubre/2019 y la circulación rehabilitada en modo de prueba recién a partir de julio/2024 -en exclusiva para el operador ferroviario contractual de la celulosa producida en la Planta UPM2 de Pueblo Centenario- resultan a la fecha el cierre parcial de la vía férrea Montevideo-Rivera (tramo Mdeo/PdT) y de la Línea Montevideo-Río Branco. Resultando un bloqueo total a SELF del acceso a Est. Carnelli, desvío a Refinería La Teja y Puerto de Montevideo. Estas líneas canalizaban tradicionalmente la casi totalidad del tráfico en volumen de la empresa.

Por lo expuesto, cualquier versión posible de un Plan de Negocios debió ser prorrogada hasta la proyectada finalización de obras y finiquitarse la etapa de pruebas del Ferrocarril Central. Esta fue originalmente prevista para el año 2022, cuando a partir del segundo semestre se produciría la habilitación bajo régimen de "Open Access" para la circulación de los Operadores Ferroviarios ajenos al transporte del complejo celulósico forestal instalado en Pueblo Centenario (departamento de Durazno).

Finalmente, la etapa de pruebas se extendió desde el mes de marzo hasta setiembre/2024. Podemos asumir que la obra fue entregada por el Consorcio Constructor y efectivamente recibida por el MTOP en el cuarto trimestre del año 2024. Y la autorización para circular a otros operadores, estaría siendo prevista por DNTF recién a partir de marzo/2025.-

A los efectos del transporte posible de realizar por parte de SELF, sin estar habilitada la circulación por la Vía Central y por ende sin acceder a Terminal Carnelli y el Puerto de Montevideo, durante el año móvil diciembre/2023-diciembre/2024 la única línea activa fue la Línea Minas-Manga (transporte de cemento a granel para ANCAP-Cementos del Plata).

Esta situación además resultó complejizada por problemas de gestión de inventarios en ANCAP, durante varios meses.

La Línea Rivera al norte de Paso de los Toros y la Línea Río Branco hasta la Estación Peñarol en Montevideo en la práctica no pudieron ser utilizadas, mismo teniendo solicitudes de carga confirmadas por los clientes IDALEN y SAMAN: esto dado que no fueron realizados los trabajos de mantenimiento requeridos para operar un transporte continuo diario/mensual.

Three handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. From left to right: 1) A small, stylized signature that appears to start with 'D' and end with 'pa'. 2) A larger, more fluid signature that looks like 'Vicente'. 3) A large, complex signature that appears to be 'García'.

ii) Transporte de Pasajeros

	Pas	Pas-Kms	Dist.Media	US\$/paskm	Ingresos US\$	\$/paskm	Ingresos \$
PRESUPUESTO 2024	13.680	853.249	62,4	0,051	43.317	2,010	1.715.340
EJECUCIÓN 2024	16.410	1.080.965	64,9	0,039	42.185	2,017	2.180.170
ejec 24 / presup 24	19,96%	26,69%	3,96%	-23,13%	-2,61%	0,32%	27,10%

Las cifras surgen de la planilla interna de AFE: "Venta pasajeros 20XX". Los ingresos en pesos de presupuesto y ejecución, se encuentran expresados a igual nivel de precios, ya que no se registró variación de precio del boleto desde la fecha de elaboración del presupuesto hasta diciembre del 2024.

El Presupuesto 2024 entró en vigencia el 1 de enero de 2024, y fue elaborado en junio del 2023. Al momento de realizar la previsión para el 2024, la misma fue conservadora, considerando el promedio mensual enero-mayo del año 2023: 1.140 boletos/mes. Sin embargo, la venta mensual ha sido mayor a esa cifra. Por ese motivo se explica que la cifra efectiva de venta de boletos fuera mayor a la presupuestada en un 20%.

Desde el 28 de mayo de 2020 hasta el 24 de marzo del 2021, el tramo original de Tacuarembó – Rivera, se había acortado desde Tacuarembó hasta Tranqueras por causas inherentes al Covid. A partir del 24 de marzo del 2021 y hasta el 30 de abril del 2021, los servicios fueron cancelados por causa de la pandemia. El 3 de mayo del 2021 se retomaron los servicios con el tramo Tacuarembó – Rivera. A partir de ese momento, la venta de boletos se incrementó gradualmente hasta fin del 2021, manteniéndose durante el 2022 con altos niveles, promediando los 1.095 boletos al mes, así como durante el 2023, promediando los 1.098 boletos al mes.

El incremento de boletos en el 2023, con respecto a la previsión se había debido a la mejora de la venta en el tránsito regular, así como también influyó que después

que terminaron las medidas sanitarias, comenzó a registrarse cierta corriente de turismo interno, en ocasiones integrada por grupos de personas o delegaciones compuestas por 40 a 60 personas, lo cual anteriormente no era habitual. El destino de los viajes se orientó mayoritariamente a Tranqueras o Rivera. En algunas oportunidades, el pasajero que se baja del tren en Rivera, sigue viaje en bus a Artigas. En otras ocasiones, se trató de turistas que venían del Litoral, por. ej. San José, Colonia.

	Pas	Pas-Kms	Dist.Media	\$/paskm	Ingresos \$
EJECUCIÓN 2024	16.410	1.080.965	65	2,017	2.180.170
ejec 24 / ejec 23	24,5%	32,3%	5,3%	0,2%	32,5%
EJECUCIÓN 2023	13.176	817.037	62	2,014	1.645.200
ejec 23 / ejec 22	0,3%	4,0%	3,6%	0,0%	4,0%
EJECUCIÓN 2022	13.140	785.412	59	2,014	1.581.830
ejec 22 / ejec 21	69,1%	95,1%	19,3%	0,0%	95,1%
EJECUCIÓN 2021	7.770	402.625	49,8	2,014	810.725
ejec 21 / ejec 20	-9,0%	-12,5%	-6,8%	7,4%	-6,0%
EJECUCIÓN 2020	8.542	460.151	53,4	1,874	862.345
ejec 20 / ejec 19	-93,6%	-89,4%	23,3%	14,3%	-86,8%
EJECUCIÓN 2019	132.699	4.353.363	43,4	1,640	6.514.488

Las cifras surgen de la planilla interna de AFE: "Venta pasajeros 20XX".

Comparando a nivel mensual con el 2023, el incremento más notorio es en los meses de julio, agosto y septiembre. El aumento notable de los meses de julio y setiembre se debe principalmente a la venta de pasajes por motivos de vacaciones. En el caso de los demás meses y del importante aumento del mes de agosto, el incremento se debe a la demanda generada por pasajeros, excusiones y delegaciones.

La distancia media de los viajes en el 2024 (65 kms.) también se incrementó con respecto al 2023 (62 kms.), y por lo tanto el precio promedio del boleto. Ello explica que el incremento (32.5%) de los ingresos monetarios haya sido mayor que el de la cantidad de boletos (24.5%). Al aumentar la distancia media, también los pasajeros*km. se incrementan (32.3%) mas que la cantidad de boletos (24.5%).

B) Programas

El Presupuesto 2024 entró en vigencia el 1 de enero de 2024, y fue elaborado en junio del 2023.

OBJETO	DENOMINACION	ASIGNACIÓN Presupuesto 2024 a precios ene-jun 2023	EJECUCIÓN 2024 a precios corrientes	EXCESO O ECONOMÍA	% EJECUCIÓN ALCANZADO
PROGRAMA 1	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE RODANTE				
Proyecto 24	Equipo de encarrilamientos de vagones y locomotoras	3.960.000	0	3.960.000	0%
Proyecto 25	Una caja de cambio Coche Y1 para motor Volvo	792.000	0	792.000	0%
Proyecto 26	Repuestos y mantenimiento de torno Rafamet	435.600	0	435.600	0%
Proyecto 27	Una caja conica para Y1	792.000	0	792.000	0%
Proyecto 29	Un camion utilitario doble cabina (tipo Jac)	3.168.000	0	3.168.000	0%
Proyecto 30	Techo Galpon Tacuarembó	198.000	0	198.000	0%
Proyecto 31	Gato para bajar y subir motores CCMM Y1	138.600	0	138.600	0%
Proyecto 32	Diez aires acondicionados para coches Y1	0	0	0	0%
Proyecto 33	Un torno de rueda ferroviarios CNC con capacitacion, 3 operarios (Simmons SWL-400)	0	0	0	0%
Proyecto 34	100 ruedas monoblock para CCMM Y1	0	0	0	0%
Proyecto 35	1000 zapatas de composicion de CCMM Y1	0	0	0	0%
Proyecto 36	Un torno de rueda ferroviarios CNC con capacitacion, 3 operarios (Hegenscheidt Mobiturn 2)	0	0	0	0%
Proyecto 37	Un banco bateria para locomotora Alsthom	0	0	0	0%
Proyecto 38	Un CCMM	0	0	0	0%
		TOTAL PROGRAMA 1	9.484.200	0	9.484.200
PROGRAMA 2	RENOVACIÓN DE LÍNEAS FÉRREAS				
Proyecto 09	Rehabilitación vía 3 Arboles-Chamberlain	8.365.105	0	8.365.105	0%
Proyecto 20	Rehabilitación Salto-Salto Grande	0	0	0	0%
Proyecto 27	Rehabilitación de Línea Rivera	966.235	546.211	420.024	57%
		TOTAL PROGRAMA 2	9.331.340	546.211	8.785.129
PROGRAMA 3	MEJORA DE GESTIÓN				
Proyecto 01	Equipamiento informático y software	1.861.600	0	1.861.600	0%
Proyecto 15	Construcción de 25 mts de vereda calle Carbajal - Remesa Bella Vista	2.384.710	0	2.384.710	0%
Proyecto 16	Construcción de 300 mts de vereda calle Aparicio Saravia - Peñarol	2.382.730	0	2.382.730	0%
Proyecto 17	Reparación de Techos - Remesa Paso de los Toros	396.000	0	396.000	0%
Proyecto 23	Reparación edificio de oficinas - Peñarol	792.000	0	792.000	0%
Proyecto 39	Reparación edilicia y estructural edificios Biblioteca AFE-Peñarol	920.700	0	920.700	0%
Proyecto 40	Rep. cubiertas de tejas y colocación membrana asfáltica en losa hormigón armado Est. Peñarol	990.000	0	990.000	0%
		TOTAL PROGRAMA 3	9.727.740	0	9.727.740
PROGRAMA 4	COMUNICACIONES Y SEÑALIZACIÓN				
Proyecto 01	Inversiones varias	4.465.300	0	4.465.300	0%
Proyecto 02	Mejoras Tecnológicas	0	0	0	0%
Proyecto 03	Obras y Señalización	0	0	0	0%
		TOTAL PROGRAMA 4	4.465.300	0	4.465.300
		TOTAL PROGRAMAS INVERSIONES	33.008.580	546.211	32.462.369
					1,7%

30

[Signature]

AA

Comparando el nivel de ejecución de las inversiones para el ejercicio 2024 con las metas propuestas, las inversiones efectivas fueron \$ 32.462.369 menores a las presupuestadas, representando una desviación de un -98,3%.

Dicha variación se compone de créditos presupuestales que quedaron disponibles por \$32.462.369. No se dio el caso de rubros que se hayan ejecutado por encima de su asignación.

Cabe citar que en el 2024 no se recibió subsidio adicional al operativo (de \$605.885.000) para inversiones. Las inversiones realizadas en el 2024 se financiaron con cierto ahorro que hubo en el rubro cero debido a los retiros incentivados que se pagaron en 15 cuotas (en vez de contado), desde marzo 2024 y que terminarán en mayo del 2025.

A continuación se comenta sobre la ejecución detallada por proyecto.

Programa 1 - Ampliación y modernización del parque rodante y sus instalaciones.

Proyecto N° 24 Reparación de equipo de encarrilamiento de vagones y locomotoras.

En el Presupuesto 2024 estaban previstos us\$ 100.000, equivalentes a \$ 3.960.000.

En el año 2024 se realizó la compra de una barra de freno (CP 23/23), la cual fue rechazada porque las barras de freno compradas no sirvieron para los coches DMU, ya que su mecanismo fue distinto al solicitado.

En el 2024 se comenzó el proceso de compra de una nueva barra de freno.

Al cierre del 2024, quedó comprometida la compra por \$1.019.286. A la fecha está adjudicada al proveedor, y en la planificación financiera del 2025, se encuentra previsto un desembolso de \$ 1.401.141, para abril/2025.

Proyecto N° 25 Una caja de cambio Coche Y1 para motor Volvo.

Para el 2024 se habían asignado US\$ 20.000, equivalentes a \$ 792.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto N° 26 Repuestos y mantenimiento de torno Rafamet. En el Presupuesto 2024 se previeron \$ 435.600

En el 2024 se comenzaron los procesos de compra de:

- a) C.P. 2/24 adquisición de herramientas para torno de ruedas Rafamet. En la planificación financiera del 2025, se encuentra previsto un desembolso de US\$ 26.845, equivalente a \$ 1.172.984, para abril/2025.
- b) C.P. 4/24 reparación de torno mecánico para ruedas Rafamet En la planificación financiera del 2025, se encuentra previsto un desembolso de US\$ \$ 20.000, equivalente a \$ 869.894, para junio/2025.

Proyecto N° 27 Una caja cónica para Y1.

Para el 2024 se habían asignado US\$ 20.000, equivalentes a \$ 792.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto N° 29 Un camión utilitario doble cabina (tipo Jac).

Para el 2024 se habían asignado US\$ 80.000, equivalentes a \$ 3.168.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto N° 30 Techo Galpón Tacuarembó.

Para el 2024 se habían asignado US\$ 5.000, equivalentes a \$ 198.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto N° 31 Gato para bajar y subir motores CCMM Y1.

Para el 2024 se habían asignado US\$ 3.500, equivalentes a \$ 138.600, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Programa 2 – Renovación de Líneas Férreas.

Proyecto 9 – Renovación de Línea RB.

Para el 2024 se habían asignado \$ 8.365.105, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto 27 Rehabilitación de Línea Rivera

Para el 2024 se habían asignado \$ 966.235. Bajo dicho rubro se ejecutó el recambio de 9 durmientes en el puente sobre Rio Negro, Paso toros, km. 548 de la Línea Rivera. El total ejecutado fue de \$546.211. Se contrató a Monali para la realización de las obras.

En este Proyecto 27 quedó un remanente disponible sin utilizar de \$420.024

Programa 3 – Mejora de Gestión.

Proyecto 01 - Equipamiento informático y software.

Para el 2024 se habían asignado \$ 1.861.600, compuestos en gran parte por obligaciones con SISINFO. Sin embargo, AFE consideró que no se habían cumplido en su totalidad las condiciones para efectuarle el pago al proveedor.

En la planificación financiera de AFE para el 2025, se encuentra previsto un pago para realizarse en octubre por \$1.860.000.

Proyecto 15 – Construcción 25 mts. vereda calle Carbajal. Remesa Bella Vista

Para el 2023 se habían previsto \$739.476, que no se llegaron a ejecutar, habiendo quedado postergada su ejecución para el 2024.

Para el 2024 se asignaron \$2.384.710, que tampoco se llegaron a ejecutar.

Proyecto 16 Construcción 300 mts vereda Aparicio Saravia-Peñarol

Para el 2023 se habían previsto \$ 1.022.788, que no se llegaron a ejecutar, habiendo quedado postergada su ejecución para el 2024.

Para el 2024 se asignaron \$2.382.730, que tampoco se llegaron a ejecutar.

Proyecto 17 Reparación de techos – Remesa Paso de los Toros.

Para el 2024 se asignaron \$ 396.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

En la planificación financiera de AFE para el 2025, se encuentra previsto un desembolso para realizarse en setiembre por \$ 390.000.

Proyecto 23 Reparación de edificio de oficinas - Peñarol

Para el 2024 se asignaron \$ 792.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto 39 Reparación edilicia y estructural edificios Biblioteca A.F.E. – Peñarol

Para el 2024 se habían asignaron \$ 920.700, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Proyecto 40 Reparación de cubiertas de tejas y colocación de membrana asfáltica en losa de hormigón armado - Estación Peñarol

CD

Tbel

AM

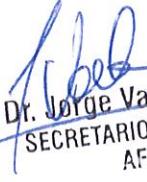
Para el 2024 se habían asignado \$ 990.000, cuya concreción en el 2024 no se consideró prioritaria.

Programa 4 – Renovación Señalización y Comunicaciones.

Proyecto 1 – Inversiones varias. Para el 2024 en este rubro se presupuestaron \$ 4.465.300,.696 pesos, los cuales no tuvieron ejecución alguna.

Montevideo, 21 de marzo de 2025


Cra. Isabel Domínguez
Gerenta de Planificación


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE


Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



NIVEL DE CUMPLIMIENTO
COMPROMISO DE GESTIÓN
DEL 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

Anexo I: Compromisos de gestión

ÁREA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN / FORMA DE CÁLCULO	METAS
FINANCIEROS			Reducción >= 25%
	1. Reducción de Costos Operativos controlables por la Empresa (en términos reales)	1 - (Ejecución Presupuestal de los Objetos Limitativos de los Grupos 1 + 2 del Presupuesto Operativo 2024) / (Ejecución Presupuestal de los Objetos Limitativos de los Grupos 1 + 2 del Presupuesto Operativo 2019 a valores del Ejercicio 2024)	Fuente de información: registros contables 2019 y Registros Contables 2024. Responsable: Gerencia de Planificación y Gerencia de Finanzas Plazo: 31/12/2024 Ene - diciembre 2024: Reducción 25 % (Nota 1) Nivel de cumplimiento 2024: Cumplido
	2. Cumplimiento de Presentación de Estados Financieros a organismos reguladores en plazo	Presentación de Estados Financieros consolidados de 2023 a organismos reguladores dando cumplimiento al plazo legal.	Presentación de Estados Financieros consolidados a organismos reguladores antes del 31 de marzo de 2024. Fuente de información: constancia de presentación de estados financieros ante los organismos. Responsable: Gerencia de Finanzas Plazo: 31/03/2024 Fecha de entrega: 3/04/2024 (cumpliendo con el plazo legal, que se extendió hasta ese día) Nivel de cumplimiento: 100% cumplido
	3. Ejecución de Inversiones	80% <= Ejecución del Presupuesto de Inversiones 2024 <= Total Presupuesto de Inversiones 2024 (considerando el monto de Inversiones acordado en el Programa Financiero)	80% <= Ejecución del Presupuesto de Inversiones 2023 <= 33.000.000 (el referido monto se ajustará una vez acordado el PF definitivo) Fuente de información: Registros contables 2023. Responsable: Gerencia de Planificación y Gerencia de Finanzas Plazo: 31/12/2024 Valor período ene - diciembre 2023: \$ 546,211. No es mayor a \$26,400,000, que es el 80% de 33,000,000 Nivel de cumplimiento: No cumplido (a)
	4. ROE ajustado	Resultado neto del Ejercicio 2023 + Subsidio Ejercicio 2023 / (Patrimonio contable 2023 - Subsidio Ejercicio 2023 + Patrimonio Contable 2022 - Subsidio 2022)/2)	Valor referencia 2022 Resultado 2022: -865.686.662 Patrimonio 2022: 10.722.241.551 Subsidio 2022: 720.000.000 ROE 2022 ajustado: -1,44% Meta ROE 2023 >= -3% Plazo: 15/03/2024 Se podrá acordar una variación en el valor meta en función del ajuste contable al patrimonio en los EIFF cerrados al 31/12/23 debido al traspaso de activos al MTOP. Resultado 2024: -814.058.969 Patrimonio 2024: 10.111.150.323 Subsidio 2024: 605.885.000 Patrimonio 2023: 10.319.324.292 Subsidio 2023: 605.885.000 ROE 2024 ajustado: -2,17 (Nota 2) Nivel de cumplimiento: Cumplido
	5. Resultado global del Programa Financiero	Resultado global del Programa Financiero Ejecutado >= Resultado Global Programa Financiero acordado	Resultado global del Programa Financiero 2024 >= - 45,1 (el referido monto se ajustará una vez acordado el PF definitivo) Valor período ene - diciembre 2022: 117,3 millones de \$ Fuente de información: Planilla Programa Financiero 2024. Responsable: Gerencia de Finanzas. Plazo: 31/12/2024 Valor período ene - diciembre 2024: -59,5 millones de \$ Resultado global del Programa Financiero Ejecutado: -\$59,5 millones. No fue mayor a Resultado Global Programa Financiero acordado: -45,1 millones Nivel de cumplimiento: No cumplido (b)

Cra. Isabel Domínguez
Gerenta de Planificación

Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

PROCESOS INTERNOS	<p>6. Cumplimiento nivel de subsidio</p> <p>Nivel de subsidio ejecutado <= Nivel de Subsidio acordado en Programa Financiero definitivo</p>		<p>Nivel de subsidio recibido ejecutado 2024 <= 638,9 millones (el referido monto se ajustará una vez acordado el PF definitivo)</p> <p>Responsable: Gerencia de Finanzas Plazo: 31/12/2024</p>			
	<p>Nivel de subsidio recibido ejecutado 2024= \$605,88 <= Nivel de Subsidio acordado en PF definitivo: \$605,88 millones</p>					
	<p>Nivel de cumplimiento: Cumplido</p>					
	<p>7. Boletos vendidos 2024</p> <p>Línea Rivera-Tac.</p>		<p>Meta: 1.000 boletos/mes. Valor ene - dic 2022: 1.045 boletos/mes</p> <p>Responsable: Gerencia de Pasajeros Plazo: 31/12/2024</p>			
	<p>Valor ene - dic 2024: 1.368 boletos/mes</p> <p>Nivel de cumplimiento 2024: Cumplido</p>					
<p>Cantidad de Locomotora ALSTHOM disponibles por mes, promedio mensual 2024</p>						
<p>Meta: ≥ 1,80 Locomotoras ALSTHOM disponibles promedio en 2024</p>						
<p>Valor de referencia 2022: 1,92</p>						
<p>Responsable: Gerencia de Material Rodante</p>						
<p>Plazo: 31/12/2024</p>						
<p>Valor periodo ene - diciembre 2024: 2,00 Locomotoras ALSTHOM disponibles promedio en 2024</p>						
<p>Nivel de cumplimiento: Cumplido</p>						
<p>Cantidad de DMUs disponibles por mes, promedio mensual 2024</p>						
<p>Meta: ≥ 6,9 DMUs disponibles promedio en 2024</p>						
<p>Valor de referencia 2022: 7</p>						
<p>Responsable: Gerencia de Material Rodante</p>						
<p>Plazo: 31/12/2024</p>						
<p>Valor periodo ene - diciembre 2024: 6,71 DMUs disponibles promedio en 2024</p>						
<p>Nivel de cumplimiento: No cumplido (c)</p>						
<p>Meta: >= 50%</p>						
<p>Valor referencia 2019: 92.452 hs.ex Valor referencia 2021: 12.979</p>						
<p>Fuente de información: Planilla elaborada por la Gerencia de RRHH</p>						
<p>Responsable: Todas las Gerencias</p>						
<p>Plazo: 31/12/2024</p>						
<p>Valor periodo ene - diciembre 2024: 9,831 hs. (89,4%)</p>						
<p>Nivel de cumplimiento: Cumplido</p>						

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

Capacidades estratégicas	11. Capacitación de funcionarios para las nuevas responsabilidades que deberán asumir.	Capacitación a funcionarios de la Gerencia de Material Rodante y de Informática.	Meta: Capacitación de funcionarios de la Gerencia de Material Rodante. 6 funcionarios en Informática, 2 funcionarios en Soldadura, 3 en Aire Acondicionado, 2 en Electricidad Industrial. 1 funcionario de la Gerencia de Informática en Seguridad Informática y Programación MySQL, PHP. Fuente de información: Informe del gerente del área respectiva, sobre capacitación aprobada. Responsable: gerencias mencionadas. Plazo 31/12/2024
	Cumplimiento 2024: no se realizaron las capacitaciones Nivel de cumplimiento: No Cumplido (d)		
	12. Vacantes	Eliminación de 1/3 de las vacantes generadas en 2024.	Eliminación de 1/3 de las vacantes generadas en 2024. Fuente de información: Registros de Gcia. de RRHH. Responsable: Gerencia de RRHH. Plazo: 31/12/2024

Notas aclaratorias:**Nota 1:**

Valor aproximado partiendo de Ejecución 2019 ajustada a valores del ejercicio 2024

Nota 2:

Se aclara que el ROE 2024 se calculó con la siguiente fórmula:

Resultado neto del Ejercicio 2024 + Subsidio Ejercicio 2024 / ((Patrimonio contable 2024 - Subsidio Ejercicio 2024 +

Patrimonio Contable 2023 - Subsidio 2023)/2)

Como ya se informó en el cumplimiento de los compromisos de gestión en 2023, el ROE 2023 había sido de -3,7%

Nota a:

El no cumplimiento se explica fundamentalmente a que para las inversiones del Presupuesto 2024, que AFE previó ejecutar, no recibió financiamiento

Nota b:

El no cumplimiento se explica mayoritariamente porque de los \$605,88 millones recibidos, AFE destinó \$ 96 millones a capitalizar a SELF.

Nota c:

La Gerencia de Material Rodante informa que el promedio de los DMU no fue alcanzado dado que: A partir de febrero del 2024, con los retiros incentivados, la cantidad de funcionarios de la Gerencia disminuyó al 30 %, lo cual ha dificultado continuar con todas las tareas que se venían realizando.

Otro motivo es la falta de lugar apropiado para trabajar en el mantenimiento pesado, dado que estas tareas se realizaban en el Taller Paysandú y tuvieron que pasar a realizarse en Tacuarembó. Ello dado que la vía para trasladar los DMU de Tacuarembó a Paysandú está fuera de servicio.

Nota d:Capacitación de funcionarios de la Gerencia de Material Rodante:
se realizaron las gestiones y quedó definida una capacitación en electricidad industrial, que comenzó en el 2025Para la Unidad de Informática, la capacitación estaba prevista para quien en su momento se desempeñaba como Jefe del Departamento, quien se retiró incentivado.
Posteriormente, asumió el Gerente General como Jefe del Departamento.


Cra. Isabel Domínguez
Gerenta de Planificación



Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE



Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

ANEXOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

EJECUCION

“EMITIDA POR EL SISTEMA”

OPERATIVO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

U.Gestión: AFE
 Tipo Presup: Presupuesto Legal
 Programa: 051 - 051
 Proyecto: 000 - 000
 Partidas Auxiliares: Todos

Ejercicio: 2024
 Financiación: 21.0
 Objeto Gasto: 01 - 899999
 Tipo de crédito: -

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	051	000	011001	0	\$ 32.783,00	182.259,64	-149.476,64	182.259,64	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	011004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	015000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	016000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	021000	0	\$ 12.538.526,00	12.630.018,97	-91.492,97	12.630.018,97	12.630.018,97	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	022000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	023000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	031000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	037000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	041010	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	041020	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042006	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042010	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042014	0	\$ 525.995,00	63.041,76	462.953,24	63.041,76	63.041,76	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042018	0	\$ 529.138,00	124.759,50	404.378,50	124.759,50	124.759,50	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042021	0	\$ 4.053.103,00	4.719.928,95	-666.825,95	4.719.928,95	4.719.928,95	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042023	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042024	0	\$ 156.134,00	186.767,78	-30.633,78	186.767,78	186.767,78	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042025	0	\$ 709.675,00	856.568,25	-146.898,25	856.568,25	856.568,25	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042026	0	\$ 126.293,00	160.790,27	-34.497,27	160.790,27	160.790,27	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042027	0	\$ 38.520,00	37.210,56	1.309,44	37.210,56	37.210,56	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042028	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042029	0	\$ 1.371.133,00	742.129,44	629.003,56	742.129,44	742.129,44	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042088	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042092	0	\$ 1.181.599,00	821.259,76	360.339,24	821.259,76	821.259,76	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042093	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042094	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	042122	0	\$ 5.117.537,00	5.075.956,48	41.580,52	5.075.956,48	5.075.956,48	0,00	0,00

U/Gestión: AFE
 Ejercicio: 2024
 Tipo Presup: Presupuesto Legal
 Financiación: 21.0
 - 21.1
 Programa: 051 - 051
 Objeto Gasto: 01 - 899999
 Proyecto: 000 - 000
 Tipo de crédito: -

Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj. Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	051	000	042158	0	\$ 655,00	2.496,93	-1.841,93	2.496,93		0,00	0,00
2024	21.0	051	000	043000	0	\$ 6.024.304,00	2.954.847,61	3.069.456,39	2.954.847,61	2.954.847,61	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	044010	0	\$ 1.163.158,00	32.808,11	1.130.349,89	32.808,11	32.808,11	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	044011	0	\$ 2.528.730,00	1.114.919,68	1.413.810,32	1.114.919,68	1.114.919,68	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	045005	0	\$ 118.847,00	123.949,64	-5.102,64	123.949,64	123.949,64	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	046001	0	\$ 3.185.880,00	3.814.845,19	-628.965,19	3.814.845,19	3.814.845,19	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	046002	0	\$ 323.792,00	24.228,52	299.563,48	24.228,52	24.228,52	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	048004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	048015	0	\$ 660.684,00	421.781,01	238.902,99	421.781,01	421.781,01	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	049001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	049002	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	052001	0	\$ 382.396,00	162.765,08	219.630,92	162.765,08	162.765,08	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	052002	0	\$ 276.306,00	12.798,67	263.507,33	12.798,67	12.798,67	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	053000	0	\$ 716.550,00	1.903.335,38	-1.186.785,38	1.903.335,38	1.903.335,38	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	057000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	058000	0	\$ 1.980.881,00	1.737.255,63	243.625,37	1.737.255,63	1.737.255,63	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	058001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	059001	0	\$ 1.413.908,00	105.295,05	1.308.612,95	105.295,05	105.295,05	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	059002	0	\$ 1.938.773,00	3.773.064,33	-1.834.291,33	3.773.064,33	3.773.064,33	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	059003	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	062000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	064000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	064001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	064002	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	064004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	067000	0	\$ 9.547.587,00	9.750.917,22	-203.330,22	9.750.917,22	9.750.917,22	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	069007	0	\$ 91.524,00	8.304,57	83.219,43	8.304,57	8.304,57	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	069008	0	\$ 271.680,00	0,00	271.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión: AFE
 Ejercicio: 2024
 Tipo Presup.: Presupuesto Legal
 Financiación: 21.0
 - 21.1
 Programa: 051
 - 051
 Proyecto: 000
 - 000

Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	051	000	071000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	072000	0	\$ 1.029.066,00	505.673,93	523.392,07	505.673,93	505.673,93	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	073000	0	\$ 13.213,00	0,00	13.213,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	074000	0	\$ 65.999,00	35.085,36	30.913,64	35.085,36	35.085,36	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	081000	0	\$ 7.478.567,00	3.678.177,17	3.800.389,83	3.678.177,17	3.678.177,17	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	084000	0	\$ 4.602.631,00	2.273.618,80	2.329.012,20	2.273.618,80	2.273.618,80	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	085000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	095000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	099000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	100000	0	\$ 7.254.447,00	6.800.806,09	453.640,91	6.508.809,34	5.637.995,41	2859230,00	2859230,00
2024	21.0	051	000	200000	0	\$ 52.167.482,00	79.287.262,09	-27.119.780,09	78.995.625,01	73.585.288,62	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	300000	0	\$ 118.086,00	285.161,16	-167.075,16	276.577,55	275.673,54	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	400000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	575000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	576000	0	\$ 34.738.849,00	33.024.390,08	1.714.458,92	33.024.390,08	33.024.390,08	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	610000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	617000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	620000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	630000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	640000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	711000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	799000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	810000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	820000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	830000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	840000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	051	000	860000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

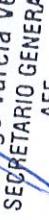


Partidas Presupuestales Legales de Egreso

1

U.Gestión:	AFE	Ejercicio:	2024
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0
Programa:	051	Objeto Gasto:	01
Proyecto:	000	Tipo de crédito:	- 8999999
			-


Dr. Matías Bueno
C.R. Patrimonial
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.


Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFF


Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFF

U.Gestión:	AFE	Ejercicio:	2024						
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0						
Programa:	053	Objeto Gasto:	- 21.1						
Proyecto:	000	Obj. Gto.	- 053						
Partidas Auxiliares:	Todos	Mon.							
Eje.	Fin.	Programa	Proyecto						
		Obj. Gto.	T/C						
		Asignado M/N	Afectado M/N						
		Disponible M/N	Comprrom. M/N						
		Liquidado M/N	Recaudado M/N						
2024	21.0	053	000	011001	0	\$ 5.498.704,00	5.344.721,19	5.344.721,19	0,00
2024	21.0	053	000	011004	0	\$ 5.243.927,00	3.772.858,03	3.772.858,03	0,00
2024	21.0	053	000	015000	0	\$ 903.072,00	675.072,00	675.072,00	0,00
2024	21.0	053	000	016000	0	\$ 903.072,00	675.072,00	675.072,00	0,00
2024	21.0	053	000	021000	0	\$ 22.696.503,00	12.119.331,74	12.119.331,74	46000,00
2024	21.0	053	000	022000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	023000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	031000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	037000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	041010	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	041020	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042006	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042010	0	\$ 140.940,00	168.415,13	168.415,13	0,00
2024	21.0	053	000	042014	0	\$ 1.357.043,00	2.461.224,07	2.461.224,07	0,00
2024	21.0	053	000	042018	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042021	0	\$ 34.319,00	19.963,78	14.355,22	19.963,78
2024	21.0	053	000	042023	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042024	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042025	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042026	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042027	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042028	0	\$ 464,00	464,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042029	0	\$ 152.220,00	277.488,69	-125.268,69	277.488,69
2024	21.0	053	000	042088	0	\$ 15.696.729,00	13.554.650,16	2.142.078,84	13.554.650,16
2024	21.0	053	000	042092	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042093	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042094	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	042122	0	\$ 4.977.214,00	5.477.134,55	-499.920,55	5.477.134,55

U.Gestión: AFE
 Ejercicio: 2024
 Tipo Presup: Presupuesto Legal
 Financiación: 21.0
 - 21.1
 Programa: 053 - 053
 Objeto Gasto: 01 - 899999
 Proyecto: 000 - 000
 Tipo de crédito: -

Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	053	000	042158	0	\$ 0,00	3.926.532,00	2.585.312,51	1.341.219,49	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	043000	0	\$ 78.384,00	75.235,86	3.148,14	75.235,86	2.585.312,51	2.585.312,51	0,00
2024	21.0	053	000	044010	0	\$ 434.258,00	403.753,43	30.504,57	403.753,43	403.753,43	403.753,43	0,00
2024	21.0	053	000	044011	0	\$ 285.206,00	191.577,22	93.628,78	191.577,22	191.577,22	191.577,22	0,00
2024	21.0	053	000	045005	0	\$ 5.656.275,00	5.042.403,41	613.871,59	5.042.403,41	5.042.403,41	5.042.403,41	0,00
2024	21.0	053	000	046001	0	\$ 227.494,00	309.228,76	-81.734,76	309.228,76	309.228,76	309.228,76	0,00
2024	21.0	053	000	048004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	048015	0	\$ 349.268,00	230.883,68	118.384,32	230.883,68	230.883,68	230.883,68	0,00
2024	21.0	053	000	049001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	049002	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	052001	0	\$ 10.000,00	70.014,04	-60.014,04	70.014,04	70.014,04	70.014,04	0,00
2024	21.0	053	000	052002	0	\$ 0,00	20,23	-20,23	-20,23	-20,23	20,23	0,00
2024	21.0	053	000	053000	0	\$ 568.602,00	1.231.505,43	-662.903,43	1.231.505,43	1.231.505,43	1.231.505,43	0,00
2024	21.0	053	000	057000	0	\$ 563.505,00	642.408,31	-88.903,31	642.408,31	642.408,31	642.408,31	0,00
2024	21.0	053	000	058000	0	\$ 1.564.301,00	1.191.208,71	373.092,29	1.191.208,71	1.191.208,71	1.191.208,71	0,00
2024	21.0	053	000	058001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	059001	0	\$ 1.324.683,00	858.147,49	466.535,51	858.147,49	858.147,49	858.147,49	0,00
2024	21.0	053	000	059002	0	\$ 3.988.992,00	4.083.695,03	-94.703,03	4.083.695,03	4.083.695,03	4.083.695,03	0,00
2024	21.0	053	000	059003	0	\$ 124.520,00	52.254,04	72.265,96	52.254,04	52.254,04	52.254,04	0,00
2024	21.0	053	000	062000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	064000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	064001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	064002	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	064004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	067000	0	\$ 10.905.723,00	5.969.646,93	4.936.076,07	5.969.646,93	5.969.646,93	5.969.646,93	0,00
2024	21.0	053	000	069007	0	\$ 11.253.789,00	12.546.089,92	-1.292.300,92	12.546.089,92	12.546.089,92	12.546.089,92	0,00
2024	21.0	053	000	069008	0	\$ 135.840,00	0,00	135.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión:	AFF	Ejercicio:	2024
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0
Programa:	053	- 053	- 21.1
Proyecto:	000	- 000	- 899999

Partidas Auxiliares: Todos

Tipo de crédito:

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	053	000	071000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	072000	0	\$ 423.816,00	312.803,28	111.012,72	312.803,28	312.803,28	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	073000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	074000	0	\$ 132.149,00	99.837,60	32.311,40	99.837,60	99.837,60	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	081000	0	\$ 6.165.201,00	4.896.082,99	1.269.118,01	4.896.082,99	4.896.082,99	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	084000	0	\$ 4.463.105,00	3.038.878,78	1.424.226,22	3.038.878,78	3.038.878,78	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	085000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	095000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	099000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	100000	0	\$ 6.482.876,00	4.659.492,20	1.823.383,80	4.262.189,15	3.748.892,18	682933748,00	0,00
2024	21.0	053	000	200000	0	\$ 35.009.050,00	26.361.607,01	8.647.442,99	26.358.924,56	26.145.588,81	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	261000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	262000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	262401	0	\$ 104.217,00	95.045,53	9.171.147	83.723,95	67.301,28	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	262402	0	\$ 28.300.101,00	24.775.877,03	3.524.223,97	24.211.998,91	23.995.683,30	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	263000	0	\$ 0,00	243.311,00	-243.311,00	243.311,00	243.311,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	263001	0	\$ 49.101,00	5,00	49.096,00	5,00	5,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	263002	0	\$ 109.364,00	111.624,00	-2.260,00	111.624,00	111.624,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	263005	0	\$ 92.679,00	0,00	92.679,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	263009	0	\$ 53.038,00	3.990,00	49.048,00	3.990,00	3.990,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	300000	0	\$ 267.696,00	793.689,49	-525.993,49	130.684,13	130.684,13	130.125,13	0,00
2024	21.0	053	000	400000	0	\$ 0,00	99.660.000,00	-99.660.000,00	99.660.000,00	96.313.960,52	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	575000	0	\$ 1.861.520,00	0,00	1.861.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	10.045.220,00	0	\$ 7.946.449,38	2.098.770,62	7.946.449,38	7.946.449,38	7.946.449,38	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	576000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	610000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	617000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	620000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	630000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión: AFE
 Tipo Presup: Presupuesto Legal
 Programa: 053 - 053
 Proyecto: 000 - 000

Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj. Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	053	000	640000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	711000	0	\$ 7.158.198,00	0,00	7.158.198,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	799000	0	\$ 765.820,00	1.193.914,00	-428.094,00	1.193.914,00	1.193.914,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	810000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	820000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	830000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	840000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	053	000	860000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	053	000	262401	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	053	000	262402	0	\$ 0,00	325.523,68	-325.523,68	325.523,68	325.523,68	101.280,68	0,00
2024	21.1	053	000	262404	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	053	000	262406	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Generales				200.474.730,00			254.547.447,31	-54.072.717,31	252.909.256,75	248.379.044,27	682979748,00	

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 A.F.E.

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 A.F.E.

Gr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

U.Gestión:	AFFE	Ejercicio:	2024								
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0								
Programa:	054	Objeto Gasto:	01								
Proyecto:	- 000	Tipos de crédito:	-								
Partidas Auxiliares:	Todos										
Eje.	Fin.	Programa	Proyecto								
		Obj. Gto.	T/C								
		Mon..	Asignado M/N								
		Afectado M/N	Disponible M/N								
		Comprom. M/N	Liquidado M/N								
		Recaudado M/N									
2024	21.0	054	000	011001	0	\$ 1.048.440,00	1.099.815,54	-51.375,54	1.099.815,54	1.099.815,54	0,00
2024	21.0	054	000	011004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	015000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	016000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	021000	0	\$ 1.415.686,00	1.150.197,87	265.488,13	1.150.197,87	1.150.197,87	0,00
2024	21.0	054	000	022000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	023000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	031000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	037000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	041010	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	041020	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042006	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042010	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042014	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042018	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042021	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042023	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042024	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042025	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042026	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042027	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042028	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042029	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042088	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042092	0	\$ 154.237,00	110.291,04	43.945,96	110.291,04	110.291,04	0,00
2024	21.0	054	000	042093	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042094	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	042122	0	\$ 88.152,00	92.466,96	-4.314,96	92.466,96	92.466,96	0,00

Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión:	AFE	Ejercicio:	2024									
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0									
Programa:	054 - 054	Objeto Gasto:	01 - 899999									
Proyecto:	000 - 000	Tipo de crédito:	-									
Partidas Auxiliares:	Todos											
Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	054	000	042158	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	043000	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	044010	0	\$	186.096,00	207.176,58	-21.080,58	207.176,58	207.176,58	0,00
2024	21.0	054	000	044011	0	\$	190.176,00	178.453,53	11.722,47	178.453,53	178.453,53	0,00
2024	21.0	054	000	045005	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	046001	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	046002	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	048004	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	048015	0	\$	106.308,00	101.710,57	4.597,43	101.710,57	101.710,57	0,00
2024	21.0	054	000	049001	0	\$	760.392,00	797.646,84	-37.254,84	797.646,84	797.646,84	0,00
2024	21.0	054	000	049002	0	\$	1.298.928,00	1.241.145,99	57.782,01	1.241.145,99	1.241.145,99	0,00
2024	21.0	054	000	052001	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	052002	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	053000	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	057000	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	058000	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	058001	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	059001	0	\$	376.653,00	229.110,70	147.542,30	229.110,70	229.110,70	0,00
2024	21.0	054	000	059002	0	\$	515.722,00	272.340,91	243.381,09	272.340,91	272.340,91	0,00
2024	21.0	054	000	059003	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	062000	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	064000	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	064001	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	064002	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	064004	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	067000	0	\$	1.852.549,00	1.376.245,00	476.304,00	1.376.245,00	1.376.245,00	0,00
2024	21.0	054	000	069007	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	069008	0	\$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



U.Gestión: AFE
 Tipo Presup: Presupuesto Legal
 Programa: 054 - 054
 Proyecto: 000 - 000

Ejercicio: 2024
 Financiación: 21.0
 Objeto Gasto: 01 - 899999
 Tipo de crédito:

Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj,Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	054	000	071000	0	\$ 97.800,00	97.102,44	697,56	97.102,44	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	072000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	97.102,44	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	073000	0	\$ 1.179,00	2.964,96	-1.785,96	2.964,96	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	074000	0	\$ 584.276,00	485.721,56	98.554,44	485.721,56	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	081000	0	\$ 358.643,00	298.741,88	59.901,12	298.741,88	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	084000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	085000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	095000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	099000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	100000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	200000	0	\$ 134.016,00	62.427,00	71.589,00	62.427,00	62.427,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	400000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	575000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	576000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	610000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	617000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	620000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	630000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	640000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	711000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	799000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	810000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	820000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	830000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	840000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	054	000	860000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



GERENCIA DE FINANZAS

Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión: AFE
Tipo Presup: Presupuesto Legal
Programa: 054 - 054
Proyecto: 000 - 000
Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
		Totales Generales	-	9.169.253,00		7.803.559,37	1.365.693,63	7.803.559,37	7.803.559,37	7.803.559,37	0.00	0.00

Ejercicio: 2024
Financiación: 21.0
Objeto Gasto: 01 - 899999
Tipo de crédito: -

Dr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE

U.Gestión: AFE

Tipo Presup.: Presupuesto Legal

Programa: 055 - 055

Proyecto: 000 - 000

Partidas Auxiliares: Todos

Ejercicio: 2024

Financiación: 21.0

Objeto Gasto: 01

Tipo de crédito:

 - 21.1
 - 055
 - 000

- 899999

- -

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	055	000	011001	0	\$ 0,00	0,00	67.798,33	-67.798,33	67.798,33	67.798,33	0,00
2024	21.0	055	000	011004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	015000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	016000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	021000	0	\$ 40.160.675,00	35.498.986,06	4.661.688,94	35.498.986,06	35.498.986,06	35.498.986,06	0,00
2024	21.0	055	000	022000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	023000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	031000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	037000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	041010	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	041020	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042006	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042010	0	\$ 444.600,00	340.284,93	104.315,07	340.284,93	340.284,93	340.284,93	0,00
2024	21.0	055	000	042014	0	\$ 865.450,00	1.125.218,14	-259.768,14	1.125.218,14	1.125.218,14	1.125.218,14	0,00
2024	21.0	055	000	042018	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042021	0	\$ 35.380.505,00	26.246.789,33	9.133.715,67	26.246.789,33	26.246.789,33	26.246.789,33	0,00
2024	21.0	055	000	042023	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042024	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042025	0	\$ 84.156,00	99.989,65	-15.833,65	99.989,65	99.989,65	99.989,65	0,00
2024	21.0	055	000	042026	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042027	0	\$ 925.897,00	1.043.921,76	-118.024,76	1.043.921,76	1.043.921,76	1.043.921,76	0,00
2024	21.0	055	000	042028	0	\$ 309.034,00	265.643,94	43.390,06	265.643,94	265.643,94	265.643,94	0,00
2024	21.0	055	000	042029	0	\$ 5.751.533,00	2.553.242,76	3.198.230,24	2.553.242,76	2.553.242,76	2.553.242,76	0,00
2024	21.0	055	000	042088	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042092	0	\$ 62.122,00	36.763,68	25.358,32	36.763,68	36.763,68	36.763,68	0,00
2024	21.0	055	000	042093	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042094	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	042122	0	\$ 1.610.254,00	1.829.996,10	-219.742,10	1.829.996,10	1.829.996,10	1.829.996,10	0,00

U.Gestión:	AFE	Ejercicio:	2024
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0
Programa:	055	- 055	- 21.1
Proyecto:	000	- 000	- 899999
Partidas Auxiliares:	Todos	Tipo de crédito:	-

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	055	000	042158	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	043000	0	\$ 10.675.300,00	7.055.563,42	3.619.736,58	7.055.563,42	7.055.563,42	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	044010	0	\$ 116.820,00	6.102,88	110.717,12	6.102,88	6.102,88	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	044011	0	\$ 6.947.472,00	2.731.444,71	4.216.027,29	2.731.444,71	2.731.444,71	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	045005	0	\$ 256.640,00	181.805,48	74.834,52	181.805,48	181.805,48	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	046001	0	\$ 12.152.659,00	13.407.123,35	-1.254.464,35	13.407.123,35	13.407.123,35	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	046002	0	\$ 495.694,00	497.683,08	-1.989,08	497.683,08	497.683,08	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	048004	0	\$ 49.392,00	143,94	49.248,06	143,94	143,94	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	048015	0	\$ 988.823,00	1.080.746,98	-111.923,98	1.080.746,98	1.080.746,98	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	049001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	049002	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	052001	0	\$ 1.105.691,00	492.249,31	613.441,69	492.249,31	492.249,31	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	052002	0	\$ 165.618,00	117.886,27	47.731,73	117.886,27	117.886,27	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	053000	0	\$ 763.248,00	4.445.519,30	-3.682.271,30	4.445.519,30	4.445.519,30	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	057000	0	\$ 0,00	172.956,42	-172.956,42	172.956,42	172.956,42	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	058000	0	\$ 2.889.185,00	2.595.096,69	294.088,31	2.595.096,69	2.595.096,69	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	058001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	059001	0	\$ 0,00	48.545,87	-48.545,87	48.545,87	48.545,87	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	059002	0	\$ 5.384.190,00	9.355.656,15	-3.971.466,15	9.355.656,15	9.355.656,15	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	059003	0	\$ 0,00	16.299,44	-16.299,44	16.299,44	16.299,44	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	062000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	064000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	064001	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	064002	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	064004	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	067000	0	\$ 18.815.023,00	25.541.921,23	-6.726.898,23	25.541.921,23	25.541.921,23	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	069007	0	\$ 203.160,00	0,00	203.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	069008	0	\$ 407.520,00	0,00	407.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00

U.Gestión:	AFE	Ejercicio:	2024
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.0
Programa:	055	- 055	- 21.1
Proyecto:	000	- 000	- 899999
Partidas Auxiliares:	Todos	Objeto Gto.	Tipos de crédito:

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.0	055	000	071000	0	\$ 18,081,00	0,00	18,081,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	072000	0	\$ 2,491,905,00	1,344,510,60	1,147,394,40	1,344,510,60	0,00
2024	21.0	055	000	073000	0	\$ 33,032,00	33,032,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	074000	0	\$ 241,201,00	144,793,20	96,407,80	144,793,20	0,00
2024	21.0	055	000	081000	0	\$ 14,625,346,00	9,006,033,88	5,619,312,12	9,006,033,88	0,00
2024	21.0	055	000	084000	0	\$ 9,022,771,00	5,542,171,67	3,480,599,33	5,542,171,67	0,00
2024	21.0	055	000	085000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	095000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	099000	0	\$ 0,00	18,708,00	-18,708,00	18,708,00	0,00
2024	21.0	055	000	100000	0	\$ 10,793,996,00	7,554,152,41	3,239,843,59	6,892,328,34	6,676,945,70
2024	21.0	055	000	200000	0	\$ 55,599,203,00	59,092,172,53	-3,492,969,53	58,979,384,53	58,768,475,29
2024	21.0	055	000	300000	0	\$ 795,885,00	253,203,89	542,681,11	222,202,84	213,581,84
2024	21.0	055	000	400000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	575000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	576000	0	\$ 75,944,784,00	75,440,093,75	504,690,25	75,440,093,75	75,440,093,75
2024	21.0	055	000	610000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	617000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	620000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	630000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	640000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	711000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	799000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	810000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	820000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	830000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	840000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.0	055	000	860000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



GERENCIA DE FINANZAS

Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión: AFE Ejercicio: 2024
Tipo Presup: Presupuesto Legal Financiación: 21.0 - 21.1
Programa: 055 - 055 Objeto Gasto: 01 - 899999
Proyecto: 000 - 000 Tipo de crédito:
Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj. Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
		Total Generales		316.556.865,00	295.251.219,13	21.305.645,87	294.445.606,01	294.010.693,13	0.00			

Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
SECRETARIO GENERAL
AFE

Dra. Silvana Sergio
PRESIDENTE
AFE



EJECUCION

“EMITIDA POR EL SISTEMA”

INVERSIONES

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024

Partidas Presupuestales Legales de Egreso

U.Gestión:	AFE	Ejercicio:	2024
Tipo Presup:	Presupuesto Legal	Financiación:	21.1
Programa:	011	Objeto Gasto:	01
Proyecto:	000	Tipos de crédito:	- 899999
Proyecto:	- 999		-

Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprrom. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.1	011	122	300000	0	\$ 0,00	1.019.286,00	-1.019.286,00	1.019.286,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	124	300000	0	\$ 3.960.000,00	0,00	3.960.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	125	300000	0	\$ 792.000,00	0,00	792.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	126	200000	0	\$ 296.210,00	0,00	296.210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	126	300000	0	\$ 139.390,00	0,00	139.390,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	127	300000	0	\$ 792.000,00	0,00	792.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	129	300000	0	\$ 3.168.000,00	0,00	3.168.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	130	200000	0	\$ 118.800,00	0,00	118.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	130	300000	0	\$ 79.200,00	0,00	79.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	131	300000	0	\$ 138.600,00	0,00	138.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	132	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	133	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	134	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	135	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	136	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	137	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	011	138	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	022	219	200000	0	\$ 1.393.625,00	0,00	1.393.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	022	219	300000	0	\$ 6.971.480,00	0,00	6.971.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	022	220	200000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	022	220	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	022	227	200000	0	\$ 160.975,00	85.844,00	85.844,00	75.131,00	85.844,00	85.844,00	0,00
2024	21.1	022	227	300000	0	\$ 605.260,00	460.366,75	460.366,75	344.893,25	460.366,75	460.366,75	0,00
2024	21.1	033	301	200000	0	\$ 940.850,00	0,00	940.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	301	300000	0	\$ 920.750,00	0,00	920.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	315	200000	0	\$ 1.192.355,00	0,00	1.192.355,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	315	300000	0	\$ 1.192.355,00	0,00	1.192.355,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	316	200000	0	\$ 1.191.365,00	0,00	1.191.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00



U.Gestión: AFE
 Tipo Presup.: Presupuesto Legal
 Programa: 011 - 044
 Proyecto: 000 - 999
 Partidas Auxiliares: Todos

Eje.	Fin.	Programa	Proyecto	Obj.Gto.	T/C	Mon.	Asignado M/N	Afectado M/N	Disponible M/N	Comprob. M/N	Liquidado M/N	Recaudado M/N
2024	21.1	033	316	300000	0	\$ 1.191.365,00	0,00	1.191.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	317	200000	0	\$ 146.680,00	0,00	146.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	317	300000	0	\$ 249.320,00	0,00	249.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	323	200000	0	\$ 396.000,00	0,00	396.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	323	300000	0	\$ 396.000,00	0,00	396.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	339	200000	0	\$ 460.350,00	0,00	460.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	339	300000	0	\$ 460.350,00	0,00	460.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	343	200000	0	\$ 495.000,00	0,00	495.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	033	343	300000	0	\$ 495.000,00	0,00	495.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	044	401	200000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	044	401	300000	0	\$ 4.465.300,00	0,00	4.465.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	044	402	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	044	403	200000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	21.1	044	403	300000	0	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales Generales				33.008.580,00		\$ 1.565.496,75		31.443.083,25		1.565.496,75		546.210,75
												0,00

Dr. Matías Bueno
 Cr. Matías Bueno
 Jefe Cont. Patrimonial
 A.F.E.

Dr. Jorge Varela Vega
 SECRETARIO GENERAL
 A.F.E.

Dra. Silvana Sergio
 PRESIDENTE
 A.F.E.

A.F.E.

38746

Antecede	Nº								
Serie									

Montevideo, 24 de marzo de 2025.

De: **GERENCIA DE FINANZAS**

REF.....

A: **GERENCIA GENERAL**

Asunto: **EJECUCIONES PRESUPUESTALES AÑO 2024.**

Se eleva a su consideración la Ejecución del Presupuesto Operativo, de Inversiones, de Operaciones Financieras y de Ingresos para el año 2024. En dicho ejercicio las asignaciones presupuestales vigentes son las correspondientes al Presupuesto 2024 a precios promedio de enero-junio de 2023

Se adjunta:

- 1) Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras e Inversiones según la Ordenanza N° 92.
- 2) Notas a la Ejecución Presupuestal
- 3) Anexo
- 4) Respaldo medio magnético
- 5) Informe circunstanciado de Metas y Programas, generado por la Gerencia de Planificación.

El Presupuesto del año 2024 fue aprobado el 26 de octubre de 2023, con vigencia del 01/01/24 al 31/12/24. Dicho Presupuesto se encuentra aprobado a precios promedio de enero-junio 2023. Para las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera, están estimadas a la cotización de 1U\$S = \$ 39.60, promedio del dólar en el período enero –junio 2023. Los Salarios y demás conceptos vinculados, se encuentran al promedio de enero-junio de 2023.

Deben ser aprobados por Directorio, tanto los Estados de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2024, como los parámetros utilizados en el Presupuesto 2024 debiendo ser remitidos, luego de su aprobación, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República. Todos los estados deberán ser firmados por el Presidente del Directorio, Secretaria General de Directorio y Gerente de Finanzas.

En la Resolución de Directorio que apruebe la presente Ejecución Presupuestal, deberá figurar el monto al cual ascendió su resultado, que es deficitario en \$ 40.777.077.

Asimismo, comunicamos que la Ejecución del año 2024, fue realizada en algunos puntos de acuerdo a la Ordenanza 92 del Tribunal de Cuentas de la República. Razones tanto informáticas como de Recursos Humanos, nos han impedido cumplir con dicha Ordenanza en su totalidad.

CM


Cr. Matías Bueno
Jefe Cont. Patrimonial
A.F.E.

ANTECEDE	Nº							
SERIE _____								

Ref.: _____

Montevideo, 25 de marzo de 2025.-

DE: GERENCIA GENERAL

A: SECRETARIA GENERAL DE DIRECTORIO

ASUNTO: **EJECUCIONES PRESUPUESTALES AÑO 2024.-**

Se elevan las presentes actuaciones a conocimiento y consideración de Directorio.


ING. JORGE BORGES
GERENTE GENERAL
A.F.E.

JB

ANTECEDE	Nº							
SERIE _____								

Ref.: _____

00152/25

RD.160/25

Acta Ext.Nº7

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 25 de marzo de 2025.

VISTO: las presentes actuaciones relativas a los Estados de Ejecución del Presupuesto Operativo, de Inversiones, de Operaciones Financieras y de Ingresos del año 2024;

RESULTANDO: I) que la Gerencia de Finanzas, informa que las asignaciones presupuestales vigentes son las correspondientes al Presupuesto 2024 a precios promedio de enero - junio de 2023, adjuntando:

1) Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras e Inversiones según la Ordenanza N°92;

2) Notas a la Ejecución Presupuestal;

3) Anexo;

4) Respaldo magnético;

5) Informe circunstanciado de Metas y Programas, generado por la Gerencia de Planificación;

II) que el Presupuesto del año 2024 fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N°330/23, el 26/X/2023, con vigencia del 1º/I/2024 al 31/XII/2024 Dicho Presupuesto se encuentra aprobado a precios promedio enero-junio 2023. Para las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera, están estimadas a la cotización 1U\$S=\$39,60, promedio del dólar en el período enero-junio 2023. Los salarios y demás conceptos vinculados, se encuentran al promedio de enero-junio de 2023;

III) que la Ejecución Presupuestal dio un resultado deficitario que ascendió a \$40:777.077,00 (pesos uruguayos cuarenta millones setecientos setenta y siete mil setenta y siete);

IV) que la Gerencia de Planificación elaboró el informe Circunstanciado de Metas y Programas, así como la medición del nivel de Cumplimiento de los Compromisos de Gestión del 2024;

V) que se eleva dicha información, para su consideración, aprobación y posterior remisión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Oficina de Planeamiento y al Tribunal de Cuentas de la República;

SIGUE	Nº						
SERIE _____							

//CONSIDERANDO: lo informado, y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde proceder en consecuencia; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y lo establecido en el artículo 191º de la Constitución de la República, el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en la Ordenanza 92 del Tribunal de Cuentas de la República; -----

----- EL DIRECTORIO -----

----- RESUELVE: -----

1º) APROBAR la Ejecución del Presupuesto Operativo, de Inversiones, de Operaciones Financieras y de Ingresos, para el año 2024, el informe circunstanciado de metas y programas y los parámetros utilizados.-----

2º) APROBAR, la medición del cumplimiento de los Compromisos de Gestión del año 2024 elaborado por la Gerencia de Planificación. -----

3º) DEJAR expresa constancia que el resultado de la Ejecución Presupuestal - correspondiente al año 2024 fue deficitario en \$40.777.077,00 (pesos uruguayos cuarenta millones setecientos setenta y siete mil setenta y siete).-----

4º) REMITIR con nota copia de dichos Estados de Ejecución al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República, en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República - Artículo 191º, Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) y Ordenanza Nº92 del referido Tribunal. -----

5º) CUMPLASE por Secretaría General, fecho, pase a la Gerencia General a sus efectos. -----

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General



Dra. Silvana Sergio
Presidente